

cinco PALMAS

Revista de la Oficina de Asuntos Históricos
del Consejo de Estado

año 2019
tercera época / número 6
ISSN 2076-0353

historia
archivo
informativas
ediciones

Fidel Castro
en 1959

Nuevas develaciones
de viejas patrañas

Camilo Cienfuegos
nuestro homenaje
siempre

Del archivo
novedades en
desarrollo



Ciudad de La Habana,
4 de mayo de 1984

A los trabajadores de la Oficina de Asuntos Históricos del
Consejo de Estado.

Queridos compañeros:

Es con íntima y especial satisfacción que hago llegar a todos ustedes el reconocimiento de nuestro Partido y nuestro Gobierno, en ocasión del XX Aniversario de la creación de la Oficina de Asuntos Históricos.

Nacida del empuje tesonero y la sensibilidad previsor de la entrañable compañera Celia Sánchez Manduley, fue esta Oficina la culminación de un tenaz esfuerzo iniciado y mantenido por ella en las duras condiciones de la lucha guerrillera en las montañas de la Sierra Maestra, destinado a preservar los documentos de la lucha insurreccional.

Ha correspondido a ustedes, por mandato de Celia, la alta misión de salvaguardar para las generaciones presentes y futuras de la Patria ese preciado tesoro histórico. Los documentos que con tanto amor, pasión revolucionaria y dedicación guardó Celia, constituyen uno de los legados más importantes de la Revolución, homenaje perpetuo de respeto, cariño y honor a nuestro pueblo. Esta tarea, a la par que significa un honroso privilegio, entraña una responsabilidad excepcional.

Para nosotros, la historia, más que una minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es base y sostén para la elevación de sus valores morales y culturales, para el desarrollo de su ideología y su conciencia; es instrumento y vehículo de la Revolución.

La confianza que depositó Celia en cada uno de ustedes, y que la Revolución ha ratificado, debe ser motivo de legítimo orgullo y compromiso individual y colectivo de ser cada día fieles a su ejemplo, trabajar en la misma forma abnegada, modesta, leal, disciplinada y eficiente que caracterizó su labor en el desempeño de las múltiples y complejas tareas que la Revolución le encomendó, con el definido propósito de que esta Oficina de Asuntos Históricos sea siempre un monumento vivo a la obra fecunda y la imperecedera memoria de Celia.

Fraternalmente,



Fidel Castro Ruz

Consejo Científico

Eugenio Suárez Pérez
Jorge Luis Aneiros Alonso
Rolando Dávila Rodríguez
Raúl Izquierdo Canosa
Oliver Cepero Echemendía
Ángel Jiménez González
Vladimiro Pérez Ramos

Director

Eugenio Suárez Pérez

Subdirector

Jorge Luis Aneiros Alonso

Jefa editorial

Belkys Duménigo García

ISSN 2076-0353

RNPS 0639

Cinco Palmas es un sitio de historia y leyenda; a él debe su nombre esta revista. Es el lugar de la Sierra Maestra donde se encontraron, entre el 18 y el 21 de diciembre de 1956, los grupos de Fidel, Raúl y Almeida, después de varios días dispersos por los sucesos de Alegría de Pío. Allí nació el núcleo del Ejército Rebelde con sobrevivientes del *Granma*; de aquel momento es la frase de Fidel inmortalizada en la Revolución Cubana: «¡Ahora sí ganamos la guerra!».

Carta editorial

Las anteriores ediciones de *Cinco Palmas* —en su tercera época— fueron dedicadas, fundamentalmente, a la lucha guerrillera contra la tiranía del sátrapa Fulgencio Batista. Esta, la número seis, destaca hechos importantes ocurridos en 1959, año fundacional de la Revolución Cubana en el poder. Inicia con las palabras del director de nuestra institución en la actividad por los aniversarios 55 de la Oficina de Asuntos Históricos, y 99 del natalicio de su fundadora Celia Sánchez Manduley.

Seguido encontrará un trabajo que muestra, con profusos detalles, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos en 1959, y otro que narra, día por día, la primera visita que hiciera el Comandante en Jefe a Caracas, a solo veintitrés días del triunfo revolucionario.

La firma de la histórica Ley de Reforma Agraria, el 17 de mayo de 1959, y la creación del INRA fueron pasos significativos en la radicalización de la Revolución; dos artículos se refieren ampliamente a todo aquel proceso.

En agosto de 1959 la contrarrevolución interna y externa intentó aniquilar la victoria rebelde del Primero de Enero. Para ello se propuso una gigantesca maniobra que fue descalabrada con la genial conducción de Fidel; sobre el tema conocerá nuevos aspectos a través una de las investigaciones que publicamos.

Del trabajo voluntario, presente desde las primeras semanas del triunfo revolucionario, se brinda una interesante información, quizá desconocida por usted.

Octubre fue un mes en el que el Gobierno de Estados Unidos ejecutó varias agresiones contra nuestro país, por lo que nos vimos precisados a organizar militarmente y armar al pueblo. De esa forma surgieron las Milicias Nacionales Revolucionarias el 26 de octubre de 1959. La revista presenta, además, algunos apuntes sobre esa historia.

Este año Cuba conmemora el aniversario 60 de la desaparición física del comandante Camilo Cienfuegos Gorriarán. Es nuestro deber inscribir en esta edición al legendario héroe y profundizar en la fuerza y pasión de su pensamiento.

La sección *De nuestro archivo* abre con una muestra de fotografías, de las cientos tomadas a lo largo de toda la Isla al paso de la Caravana de la Libertad, y más adelante le informa sobre las novedades en el procesamiento de los fondos documentales de la Oficina. En las páginas finales le entregamos un resumen de las actividades más destacadas realizadas por el colectivo en 2018. Agradecemos que nos envíe su opinión sobre las seis revista publicadas, pues estamos interesados en que cada número sea útil para el conocimiento de la historia de luchas del pueblo y un medio de educación patriótica.

Edición

Belkys Duménigo García

Diseño y realización

Ricardo Quiza Suárez

Foto de cubierta

Fidel y Camilo en Bayamo, el 3 de enero de 1959, al paso de la Caravana de la Libertad por esa ciudad

Interior de cubierta

Carta enviada a la Oficina por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en ocasión de celebrarse los veinte años de su fundación

Imágenes y documentos

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado

Corrección

Catalina de la C. Díaz Martínez

Sumario

Dos aniversarios que se abrazan	3
---------------------------------	---

La historia bien contada

Cuba-Estados Unidos en 1959	7
Hace sesenta años Fidel visitó Caracas para saldar la deuda de Cuba con Venezuela	12
Reforma Agraria. La Revolución convertida en ley	24
Apuntes para una historia de la milicia en Cuba	37
El INRA y la institucionalización de la Revolución Cubana (1959-1960).	54
La genialidad de Fidel frente a traidores y trujillistas	64
Génesis del trabajo voluntario en Cuba	76
Camilo Cienfuegos «parte misma del pueblo que lo formo»	81

De nuestro archivo

Fidel Castro en la Caravana de la Libertad	107
Optimización de la descripción archivística	
Novedades en desarrollo	111
Resultados de la creación colectiva	
Fondo documental Ejército Rebelde	115

Del quehacer reciente

La Oficina en 2018	115
--------------------	-----

DOS ANIVERSARIOS QUE SE ABRAZAN

Palabras de Eugenio Suárez Pérez, director de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, el 9 de mayo de 2019, en la celebración por los aniversarios 55 de la institución y 99 del natalicio de Celia Sánchez Manduley

Compañero Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, miembro del Buró Político y vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros,

Compañeras y compañeros:

El aniversario 55 de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado se cumplió el pasado 4 de mayo, sin embargo, como ya es tradicional, lo celebramos el 9 como digno reconocimiento a su fundadora y forjadora, la heroína de la Sierra y el llano, Celia Sánchez Manduley. Lo hacemos hoy para rendirle homenaje en su 99 cumpleaños; y es que este lugar y Celia están unidos por la historia. El propio Comandante en Jefe expresó que la Oficina fue resultado del tenaz esfuerzo iniciado y mantenido por ella en las duras condiciones de la guerrilla en las montañas de la Sierra Maestra, para preservar los documentos de la lucha insurreccional.

Esos documentos que «con tanto amor, pasión revolucionaria y dedicación guardó Celia —escribió el compañero Fidel— constituyen uno de los legados más importantes de la Revolución».

La vocación patriótica de la heroína, su concepción y respeto por la verdad histórica, la llevaron a proteger en su mochila y luego en casas amigas, esa documentación que ella supo valorar como nadie y que hoy forma parte de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

Cuando en la madrugada del 13 de mayo de 1958 Celia le escribe a Fidel que había muchos papeles sin importancia en aquel momento, pero que para un futuro y para la historia serían de gran valor, para cuando se escribiera la historia de esa gesta fuera real, y no dejaran esos papeles escribir historietas, no solo manifestaba su preocupación por la conservación de la memoria histórica sino que expresaba una fe infinita en el triunfo revolucionario. Quizás, aquella madrugada cuando escribió esa carta, ya se imaginaba que estaba colocando los cimientos de esta Oficina.

A Celia no le bastaba solo conservar y proteger los documentos; apasionada por la investigación archivística e histórica, la divulgación y la promoción de los momentos cruciales del enfrentamiento a la dictadura batistiana, aspiraba a recoger, asegurar y divulgar la obra y el pensamiento de Fidel.

Amaba la Oficina, sin embargo, no pretendía que en esta se recopilara todo; para ella la nación estaba por encima de la institución. No todo lo que recibía se guardaba en el edificio no. 1009 de la calle Línea, su interés era que la donación estuviera donde realmente tenía que estar. De igual manera, se preocupaba por la socialización de los documentos atesorados.

No hay duda de que el trabajo de este archivo en sus primeros dieciséis años se pudo conocer a través de la obra de Celia, y el resto del tiempo, de su ejemplo.

En los cincuenta y cinco años transcurridos, varias generaciones de cubanos han dejado sus huellas en este centro. Celia aglutinó a destacadas personalidades para que contribuyeran con la labor iniciada. Muchos de ellos fueron combatientes de la clandestinidad o del Ejército Rebelde; ¡todos permanecen imborrables en nuestros recuerdos!

Del grupo de personas que trabajaron junto a ella, aún se mantiene en este colectivo la compañera Aida Moreno Fonseca, convertida en un enlace imprescindible entre las generaciones de ayer y las de hoy. Los iniciadores y continuadores fueron conformando hermosas tradiciones laborales que las hemos hecho nuestras, las hemos cultivado e intentamos multiplicar.

En el aniversario 50 de la Oficina hicimos una valoración general de los resultados hasta el 2013. Hoy podemos sentirnos orgullosos de lo alcanzado en el último quinquenio: fue procesada la colección documental Partidos políticos y Organizaciones de la República neocolonial; se trabajó el fondo Ejército Rebelde; concluyó la restauración de los fondos archivísticos sobre Celia Sánchez y Fidel Castro, y el diario de el Generalísimo Máximo Gómez. Terminó también la encuadernación de los periódicos *Granma* que necesitaban cambio de soporte y se comenzó con *Juventud Rebelde*. Además, finalizaron las investigaciones sobre el acontecer diario en el Primer Frente de la Sierra Maestra, desde septiembre hasta diciembre de 1957, la referida al INRA como mecanismo ejecutor del programa revolucionario, entre 1959 y 1963, y una cronología exhaustiva sobre la vida de Fidel Castro Ruz, de 1926 a 1958, así como una iconografía suya de igual etapa. Como parte de las investigaciones se conformaron otras dos iconografías: de Frank País García y Ernesto Guevara de la Serna.

A esos resultados se le suman la identificación y procesamiento de la prensa clandestina publicada durante la lucha insurreccional; la digitalización del archivo audiovisual y parte del sonoro; la identificación de la colección de objetos, del legajo fotográfico de Celia Sánchez y parte del de Fidel; la realización de productos audiovisuales sobre el 26 de Julio, las áreas patrimoniales de la Universidad de La Habana, sitios históricos cubanos relacionados con José Martí y con el Padre de la Patria, y otro referido a la epopeya del yate *Granma* que recoge rutas recorridas por los expedicionarios, una cronología, y los museos y sitios históricos vinculados con la travesía y el desembarco.

Se puso en servicio el sistema automatizado de gestión del archivo Arkheia 2.1, con los primeros fondos y colecciones procesadas, así como el repositorio Repxos con los libros y publicaciones seriadas de nuestra biblioteca. Quedaron reorganizados los expedientes de mártires y combatientes, el archivo

de investigaciones y ponencias, y continuó el trabajo de conservación de documentos archivados, con la adquisición de nuevos equipos, accesorios e insumos, y el cumplimiento de las tareas técnicas correspondientes en los depósitos.

En cuanto al trabajo editorial fueron editados 22 libros; se publicaron cinco números de la revista anual *Cinco Palmas*, 60 ediciones digitales del *Boletín Revolución*, doce suplementos dedicados al 90 aniversario del natalicio del Comandante en Jefe y un suplemento en homenaje al 60 aniversario del desembarco del yate *Granma*.

La Oficina estuvo representada en los XXII y XXIII congresos nacionales de Historia que organiza la UNHIC; en los simposios sobre la Revolución Cubana convocados por el Instituto de Historia de Cuba y en numerosos talleres y otros espacios auspiciados por universidades, organizaciones e instituciones. La Cátedra de Estudios Históricos Celia Sánchez Manduley mantuvo su periodicidad mensual durante estos cinco años, dedicando sus sesiones a la vida y obra del líder de la Revolución y a los acontecimientos más importantes de la lucha insurreccional entre 1956 y 1958. Asimismo, efectuamos el taller científico Aniversario 60 del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, y otros dos dedicados a Frank País García y al Levantamiento del 5 de Septiembre.

Durante el quinquenio transcurrido la Oficina recibió la réplica del machete de Máximo Gómez, otorgado por el Minfar; el reconocimiento La Utilidad de la Virtud, que concede la Sociedad Cultural José Martí; el Premio al Lector, en la Feria Internacional del Libro y varios diplomas de reconocimiento conferidos por el Instituto de Historia de Cuba y la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.

Este día, de recuento y reafirmación revolucionaria, merecen un reconocimiento especial los trabajadores que han hecho posible los resultados que podemos destacar hoy; la labor de los investigadores, analistas de documentos, de los restauradores, de los que ofrecen el servicio archivístico, de los editores, informáticos y de un pequeño destacamento de la administración que asegura la logística y protección de la Oficina. No puedo dejar de reconocer igualmente a los cuadros con quienes comparto la dirección del centro y la influencia del núcleo del Partido y la sección sindical.

Agradecemos la atención recibida por la Oficina de Preservación Patrimonial Documental, y la contribución de la dirección general y directores de la Unidad Presupuestada de Servicios Internos Palacio de la Revolución, así como de los talleres de Río, el Zoológico, de calle 12 y de 10 de Octubre, sin cuya contribución no hubiésemos podido cumplir nuestros objetivos.

Resaltamos, además, la estrecha colaboración de varias instituciones, entre ellas el Archivo Nacional de Cuba, la Biblioteca Nacional José Martí, el Instituto de Historia de Cuba, la Oficina de Historia del Minfar, la Oficina del Programa Martiano, el Centro de Estudios Martianos, la Unión de Historiadores de Cuba, el ICAIC, el ICRT, el Instituto Cubano del Libro y el Centro de Estudios de la Seguridad del Estado.

A todos, por su participación y contribución con la cosecha del centro, muchas gracias. Hoy rendimos también póstumo homenaje a Elsa Castro Mestre, Nidia Sarabia Hernández, María Antonia Figueroa Araujo y Mario Mencía Cobas, destacados trabajadores de la institución, fallecidos en este último quinquenio.

Compañeras y compañeros:

A los cincuenta y cinco años de constituida esta Oficina a la par que significa un honroso privilegio laborar en ella, entraña una responsabilidad excepcional. Más importante de lo que hemos hecho es lo que nos falta por hacer; por eso nuestro compromiso es trabajar como lo pidió nuestro Comandante en Jefe el 4 de mayo de 1984, cuando nos dijo que trabajáramos con el legítimo orgullo y compromiso individual y colectivo de ser cada día fieles al ejemplo de la heroína, que trabajáramos «en la misma forma abnegada, modesta, leal, disciplinada y eficiente que caracterizó su labor en el desempeño de las múltiples y complejas tareas que la Revolución le encomendó con el definido propósito de que esta oficina sea siempre un monumento vivo a la obra fecunda y la imperecedera memoria de Celia».

Para eso trabajaremos este año, comprometidos a evocar el aniversario 40 de su desaparición física y el centenario de su natalicio con nuevos y más altos resultados.

Muchas gracias.

LA HISTORIA BIEN CONTADA

Cuba-Estados Unidos en 1959

Elier Ramírez Cañedo

Al triunfar la Revolución Cubana el 1.º de enero de 1959, la administración Republicana de Dwight D. Eisenhower, al tiempo que reconocía —no sin cierta reticencia— al nuevo gobierno, el 7 de enero,¹ se trazaba como meta fundamental evitar su consolidación y, con ello, que los intereses estadounidenses en la Isla fueran lastimados. El presidente, desde su investidura en la Casa Blanca, había apoyado al tirano Fulgencio Batista, por lo cual no estaba en condiciones de entenderse con la Cuba que emergía, es decir, su política hacia nuestro país, se mantendría invariable en su esencia. El equipo de gobierno que había fracasado tratando de buscar una alternativa para impedir la toma del poder por parte de las fuerzas del Movimiento 26 de Julio, era el mismo que entonces tenía que entenderse con la dirección revolucionaria.

Por tal razón los planes subversivos para derrocarla comenzaron a proyectarse y ejecutarse desde los primeros meses del 1959, sobre todo por la Agencia Central de Inteligencia (CIA); aunque fue luego de aprobada la Ley de Reforma Agraria, el 17 de mayo de ese año, que los ataques se sintieron con más virulencia. A partir también de esa fecha comenzó a observarse gradualmente una mayor y estrecha articulación entre la CIA y el Departamento de Estado en función del cambio de régimen en Cuba.

Aunque la aprobación formal del «Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro» ocurriría en marzo de 1960, la decisión del «cambio de régimen» había sido tomada desde el propio año 1959. Dos altos funcionarios del Departamento de Estado de EE. UU., el subsecretario para Asuntos Políticos Livingston T. Merchant y el secretario adjunto para Asuntos Interamericanos Roy Rubbottom, reconocerían luego que desde junio de 1959 se había llegado a la conclusión de que no era posible lograr los objetivos del gobierno yanqui con Castro en el poder. De manera que se pondría en marcha un programa conjunto de la CIA y el Departamento de Estado, cuyo propósito era ajustar todas sus acciones a fin de acelerar el desarrollo de una oposición en la Isla que produjera un cambio en el gobierno favorable a los intereses imperialistas.²

Aunque nuestros expertos en Inteligencia estuvieron indecisos durante algunos meses —señaló Eisenhower en sus memorias—, los hechos gradualmente los fueron llevando a la conclusión de que con la llegada de Castro, el comunismo había penetrado el Hemisferio (...) En cuestión de semanas después que Castro entrara a La Habana, nosotros en el Gobierno comenzamos a examinar las medidas que podrían ser efectivas para reprimir a Castro en el caso de que se convirtiera en una amenaza.³

¹Eso fue después de haber dado hospitalidad y asilo político a los criminales de guerra y ladrones de la tiranía de Fulgencio Batista Zaldívar que huyeron de Cuba al triunfar la Revolución.

²Véase Carlos Alzugaray: «La búsqueda de la verdad en el debate histórico: Acerca de una polémica sobre las relaciones Cuba-Estados Unidos al principio de la Revolución», en *La Jiribilla*, no. 411, La Habana, pp. 24-25.

³Dwight D. Eisenhower: *Los años en la Casa Blanca. Haciendo*

El 19 de abril de 1959, en ocasión de la visita de Fidel Castro a Estados Unidos, el vicepresidente Richard Nixon se entrevistó con el primer ministro cubano en Washington, con el objetivo de ganar claridad en cuanto a su ideología y al rumbo que seguiría Cuba bajo su liderazgo. Al concluir la entrevista, Nixon resumió sus impresiones en un memorando, del cual envió copias a Eisenhower, al director de la CIA, al secretario de Defensa, al jefe de estado mayor conjunto de las Fuerzas Armadas y a otras figuras de los círculos de poder estadounidenses. Estas fueron algunas de sus valoraciones sobre Fidel:

Como ya indiqué, se mostró increíblemente ingenuo con relación a la amenaza comunista y pareció no tener miedo alguno de que los comunistas pudieran eventualmente llegar al poder en Cuba (...)

Mi impresión personal de él como individuo es compleja. De algo sí podemos estar seguros, y es que tiene esas cualidades indefinibles que lo convierten en líder. Pensemos lo que pensemos de él, va a ser un factor de mucha consideración en el desarrollo de la situación en Cuba y muy posiblemente en América Latina en sentido general. Parece sincero, pero o bien es increíblemente ingenuo acerca del comunismo o está sometido a la disciplina comunista —me inclino por lo primero—, y, como ya he sugerido, sus ideas acerca de cómo manejar el Gobierno o la economía están mucho menos desarrolladas que las de casi todas las personalidades mundiales que he conocido en cincuenta países.

Pero como posee la capacidad de dirigir a la que me he referido, no nos queda otra opción que tratar por lo menos de orientarlo en la dirección correcta.⁴

la Paz, 1956-1961, Doubleday and Co., New York, 1966, p. 404.
⁴«Girón 40 años después». Conferencia de académicos y actores históricos cubanos y norteamericanos, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 22-24

Por su parte, el líder cubano recordaba esta reunión de la siguiente manera:

En fecha tan temprana como el mes de abril de 1959 visité Estados Unidos invitado por el Club de Prensa de Washington. Nixon se dignó recibirme en su oficina particular. Después afirma que yo era un ignorante en materia de economía (...) Mi único reparo al hablar con Nixon era la repugnancia a explicar con franqueza mi pensamiento a un vicepresidente y probable futuro presidente de Estados Unidos, experto en concepciones económicas y métodos imperiales de gobierno en los que hacía rato yo no creía (...)

No era un militante clandestino del Partido Comunista, como Nixon con su mirada pícaro y escudriñadora llegó a pensar: Si algo puedo asegurar; y lo descubrí en la Universidad, es que fui primero comunista utópico y después un socialista radical, en virtud de mis propios análisis y estudios, y dispuesto a luchar con estrategia y tácticas adecuadas (...)

Cuando Nixon comenzaba a hablar, no había quien lo parara. Tenía el hábito de sermonear a los mandatarios latinoamericanos. No llevaba apuntes de lo que pensaba decir, ni tomaba nota de lo que decía. Respondía preguntas que no se le hacían. Incluía temas a partir solo de las opiniones previas que tenía sobre el interlocutor: Ni un alumno de enseñanza primaria espera recibir tantas clases juntas sobre democracia, anticomunismo y demás materias del arte de gobernar. Era fanático del capitalismo desarrollado y su dominio del mundo por derecho natural. Idealizaba el sistema. No concebía otra cosa, ni existía la más mínima posibilidad de comunicarse con él.⁵

de marzo de 2001, materiales de información. Carpeta #2, marzo de 2001, pp. 49-50.

⁵Fidel Castro: *Reflexiones*, «La tiranía mundial. Los fundamentos de la máquina de matar», La Habana, 8 de julio de 2007.

A raíz de la visita, el Departamento de Estado también elaboró un memorando que fue trasladado al presidente Eisenhower, el 23 de abril de 1959. En él se hacía la siguiente valoración del líder de la Revolución Cubana:

En síntesis, a pesar de la aparente simplicidad y sinceridad de Castro y su deseo de tranquilizar a la opinión pública norteamericana, es poco probable que Castro modifique el curso esencialmente radical de su revolución. Su experiencia entre nosotros le ha permitido obtener un conocimiento valioso de la reacción de la opinión

pública norteamericana, lo cual pudiera convertirle en una persona más difícil de manejar tras su regreso a Cuba. Sería un grave error subestimar a este hombre. Con toda su apariencia de ingenuidad, falta de sofisticación e ignorancia en muchas materias, se trata evidentemente de una fuerte personalidad y un líder nato con gran valor personal y convicciones. Aunque ahora lo conocemos mejor que antes, Castro sigue siendo un enigma y debemos esperar por sus decisiones sobre cuestiones específicas antes de asumir una posición más optimista que la que hemos tenido hasta ahora en cuanto a la



posibilidad de desarrollar una relación constructiva con él y con su gobierno.⁶

Las dudas que aún podía tener Estados Unidos sobre si la radicalidad del proceso revolucionario cubano traspasaría los límites de su tolerancia o los «requerimientos mínimos de seguridad» —como aparecía en algunos de sus documentos secretos— terminaron cuando se firmó la primera ley de Reforma Agraria. Todas las evidencias hacen pensar que a partir de ese momento el Gobierno norteamericano se convenció de que la revolución social era verdadera y que constituía un peligro potencial para sus intereses fundamentales en la Isla y en el hemisferio occidental.

No se habían establecido aún nuestras relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) ni se había declarado el carácter socialista de la Revolución, pero el desafío cubano era ya considerable, pues rompía con los moldes clásicos del control hegemónico de Washington sobre la región. De este modo, una vez que el país mostró su posibilidad de actuar como nación independiente tanto en el plano interno como en política exterior, en una región que Estados Unidos consideraba su traspatio seguro, la esencia del conflicto entre los dos países llegó al pináculo de su expresión. Esa esencia no es otra que hegemonía versus soberanía, desde que los padres fundadores de la nación estadounidense comenzaron a acariciar la idea de la anexión de Cuba, hasta nuestros días.

Como en juicio docto, ha dicho Noam Chomski:⁷

La agresiva e intervencionista política exterior norteamericana de la posguerra, ha tenido mucho éxito en crear una economía global en la cual las corporaciones ubicadas en Estados Unidos pueden operar con amplia libertad y altos beneficios. Pero ha habido fracasos, por

ejemplo, en Cuba e Indochina. Cuando algún país tiene éxito en desembarazarse del sistema global dominado por Estados Unidos, la respuesta inmediata ha sido (sin excluir el terror y el sabotaje), evitar lo que, algunas veces, ha sido llamado en documentos internos «éxitos ideológicos» (...) el temor de los planificadores ha sido siempre que el éxito de la revolución o de la reforma social pueda influir en otros para seguir el mismo ejemplo.⁸

No fueron entonces los vínculos de la mayor de las Antillas con la URSS a partir de febrero de 1960, cuando se firman los primeros acuerdos económicos, los que originaron el conflicto Estados Unidos-Cuba, como algunos autores se afanan en tratar de hacer ver, en un relato poco plausible;⁹ más bien todo lo contrario, tal y como reportó el embajador estadounidense en La Habana al Departamento de Estado.¹⁰

El problema de fondo estuvo en que el Gobierno Revolucionario rompió con la tradición de subordinar la política interna y externa de la Isla a los dictados de Washington. Esa independencia no estaban dispuestos a aceptarla, pues quebrantaba toda la lógica con la que el imperio acostumbraba a tratar a los países de América Latina y el Caribe.¹¹ Así, la Revolución pasó a convertirse en un problema de «seguridad na-

⁶Noam Chomski: «La Administración Carter: mito y realidad», *Cuadernos Semestrales (CIDE), Estados Unidos, perspectiva latinoamericana*, no. 2-3, México, p. 195.

⁷Véase Carlos Alzugaray: «La búsqueda de la verdad...», ob. cit. y del propio autor: «Colimando al caimán: Cuba y Estados Unidos en 1959» y *1959: Una rebelión contra las oligarquías y los dogmas revolucionarios*, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, Ruth Casa Editorial, La Habana, 2009, pp. 302-342.

⁸Carlos Alzugaray: «Diplomacia imperial y revolución. Estados Unidos ante la Revolución Cubana 1959-1960: Del reconocimiento reticente a la ruptura ominosa», texto presentado al Premio Casa de las Américas, 2012, inédito, p. 141.

⁹Ya existía un precedente en la historia cubana durante el llamado Gobierno de los Cien Días —fueron en verdad 127—, que solo por el hecho de haber tratado de modificar los términos de las relaciones Estados Unidos-Cuba, desde posiciones antinjerencistas y nacionalistas, Washington se negó a reconocerlo y se involucró en actividades conspirativas contra el mismo.

⁶Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado: «Girón. 40 años después...», ob. cit., p.52.

⁷Lingüista, filósofo, activista, escritor y analista político estadounidense. Intelectual emblemático de la izquierda mundial.

cional» para la potencia vecina, al tiempo que se consideraba «la primera penetración comunista significativa en el hemisferio occidental».

Asimismo, la idea de una Cuba satélite de Moscú sería el pretexto idóneo para el diseño de la política más agresiva desde el norte. Téngase en cuenta que el 24 de noviembre de 1959, el embajador inglés en Estados Unidos reportaba a su cancillería:

Yo tuve que ver a Allen Dulles esta mañana sobre otro asunto, y aprovechó la oportunidad para discutir sobre Cuba, sobre una base estrictamente personal. Desde su punto de vista personal, él esperaba grandemente que nosotros decidiéramos que no continuaremos con la negociación sobre los Hunter (se refiere a las gestiones que realizaba Cuba para comprar aviones en el Reino Unido). Su razón fundamental es que esto podría conducir a que los cubanos solicitaran armas a los soviéticos o al bloque soviético. Él no había despachado esto con el Departamento de Estado, pero era por supuesto, un hecho, que en el caso de Guatemala había sido el envío de armas soviéticas lo que había cohesionado a los grupos de oposición y creado la ocasión para lo que se hizo.¹²

Sentadas las razones propagandísticas, la administración Eisenhower comenzó de inmediato un amplio espectro de políticas agresivas contra la Revolución Cubana con el objetivo de lograr un cambio de régimen: suspensión de la asignación de créditos; campañas difamatorias; violaciones al espacio aéreo y marítimo; sabotajes a objetivos económicos; ataques piratas; apoyo de la CIA a la contrarrevolución interna en sus actos de sabotajes; sostén e incitación al bandidismo; intentos de asesinato de líderes de la Revolución; utilización de la Organización de Estados Americanos (OEA) para condenar y aislar diplomáticamente a la Isla; apoyo en-

¹²Citado por Alicia Céspedes en: *Referencias necesarias sobre Cuba-USA, 1959-1960. Un antiguo conflicto*, Editorial José Martí, La Habana, 2010, p. 212.

cubierto a una invasión desde el exterior por elementos batistianos, acantonados en Santo Domingo bajo el patrocinio del dictador Trujillo, entre otros actos agresivos. Sin embargo, muy pronto la CIA y el presidente llegaron a la conclusión de que el único modo de «solucionar» el asunto era sobre la base de asesinar a Fidel Castro¹³ o realizar una invasión directa.

Desde diciembre de 1959 la CIA había concebido un programa de formación de un ejército de mercenarios cubanos –algunos de ellos criminales de la tiranía batistiana– para invadir el país. El plan sería finalmente ratificado por el presidente Eisenhower en marzo de 1960.¹⁴ Con el rompimiento de las relaciones diplomáticas, ocurrido en enero de 1961, luego de una espiral de agresiones, la administración yanqui dejó prestablecidos los elementos esenciales que caracterizarían su política hacia Cuba, hasta el presente, con reducidos y esporádicos momentos de ajustes como los ocurridos principalmente durante el gobierno de Carter (1977-1981) y a partir del 17 de diciembre de 2014 durante el mandato de Barack Obama, aunque sin variar en los objetivos históricos y estratégicos de «cambio de régimen».

¹³En un memorando fechado el 11 de diciembre de 1959, el jefe de la División del Hemisferio Occidental de la CIA, J. C. King, dice textualmente: «Analizar minuciosamente la posibilidad de eliminar a Fidel Castro (...) Muchas personas bien informadas consideran que la desaparición de Fidel aceleraría grandemente la caída del gobierno (...)». Fidel Castro: *Reflexiones* «La tiranía mundial. Los fundamentos de la máquina de matar», La Habana, 8 de julio de 2007.

¹⁴Esteban Morales: «Algunos antecedentes históricos. El conflicto Cuba-Estados Unidos desde el umbral del siglo XXI», en *La Jiribilla*, no. 399, La Habana.

Elier Ramírez Cañedo

Doctor en Ciencias. Autor de varios artículos y libros sobre la Revolución Cubana y las relaciones Cuba-Estados Unidos.



Hace sesenta años Fidel visitó Caracas **para saldar la deuda de Cuba con Venezuela**

Eugenio Suárez Pérez y Acela Caner Román

A los veintitrés días de haber triunfado la Revolución Cubana, Venezuela se convierte en el primer país que visitó el líder revolucionario Fidel Castro Ruz.

Los históricos vínculos entre los dos pueblos se remontan a nuestras guerras por la independencia. La memoria histórica preserva documentos que avalan esa afirmación.

Carlos M. de Céspedes, en carta a un ciudadano venezolano apellidado Bermúdez Cousin —el 15 de julio de 1871—, al parecer bien relacionado con el Gobierno de su país, que se hallaba colaborando con el general Manuel de Quesada en el acopio y envío de recursos materiales y voluntarios a Cuba, para fortalecer al Ejército Libertador, le dice «Cuba pues, agradece en sumo grado la solicitud y las inequívocas muestras de simpatías y adhesión que la invicta Venezuela le prodiga».¹

El Padre de la Patria en otra carta, fechada el 10 de agosto de 1871, al general del ejército venezolano José Ruperto Monagas, relevante personalidad de la política de aquel país, quien en misiva anterior había manifestado al presidente cubano su simpatía por la causa de la independencia de Cuba, le dice:

Motivados por tan preclaro recuerdo, ¿cómo extrañar que su ardor bélico y genio caballeresco les impulsen a ofrecer sus vidas a la causa de la Independencia de esta infortunada colonia? Por lo demás, la República de Cuba considera como hijos propios a los naturales de Venezuela y demás Repúblicas sudamericanas (...) ²

Un documento de José Martí, publicado en el periódico *Patria*, dice:

Cuando Céspedes y Agramonte, Venezuela mandó a Cuba héroes suyos a morir; y más hubiera mandado, y nos abrió sus casas, y empezó a armar a su juventud —y si no nos dio más, no fue culpa de Venezuela (...) Cumple aquí como hermanos, sacarse del corazón toda la gratitud de Cuba a Venezuela.³

Esos vínculos se fortalecieron durante la lucha contra la dictadura batistiana y consolidaron cuando el 5 de enero de 1959, el ministro de Relaciones Exteriores venezolano, sin esperar, como era frecuente, la decisión del Gobierno de EE.UU., anunció el reconocimiento oficial de su

¹Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: *Carlos M. de Céspedes. Escritos*, 1974, p. 216.

²Ibídem, p. 265.

³José Martí: «Voz noble y amiga», *Patria* (55), Nueva York, 1.º de abril de 1893, p. 2.

país al Gobierno Revolucionario Provisional de Cuba.

Horas después, en la conferencia de prensa que Fidel ofreció al entrar en Santa Clara al frente de la Caravana de la Libertad, un periodista le preguntó si estaría dispuesto a ir a Venezuela. La respuesta fue:

(...) mi deuda y del pueblo de Cuba con Venezuela es extraordinaria. Pienso pagarla si el pueblo venezolano me deja y me dan visa, antes de fin de mes. Iré allí y daré las gracias al noble pueblo de Bolívar por la gran ayuda que prestó a nuestra triunfante Revolución.⁴

Fidel recibió una carta de invitación para participar en los festejos por el primer aniversario del derrocamiento de la tiranía de Pérez Jiménez. El deseo de ir a Venezuela, se hacía realidad. Sin embargo, en una conferencia de prensa el 22 de enero, aclaró:

(...) realmente, no va a ser fácil; yo me creía que tenía más libertad, y cuando se supo que iba a hacer un viaje a Venezuela me encontré con alguna resistencia, inclusive con la opinión de algunos editoriales de periódicos, que muy amablemente me expusieron que podía constituir un error salir de Cuba por largo tiempo, como hizo, por ejemplo, el editorial del periódico *El Mundo*. Mi deseo es poder acercarme a los pueblos para defender nuestra causa, porque estoy convencido de que la opinión pública del continente es una fuerza que la Revolución cubana necesita tener a su lado. Basta observar que quisieron quitarnos esa opinión, para estar más convencidos de que tenemos que defender esa opinión. Y esa es la razón por la cual, entre otras, vamos a dar el viaje a Venezuela.⁵

⁴«Declaraciones de Fidel Castro que el gobierno pondría en práctica la ley agraria», *Noticias de Hoy*, La Habana, 7 de enero de 1959, p. 1.

⁵Fidel Castro Ruz: «Conferencia de prensa del 22 de enero de 1959», Centro de Documentación del CCPCC, p. 9.

VIERNES 23

A las siete de la mañana, en el aeropuerto militar de Columbia, la delegación encabezada por Fidel se dispone a partir rumbo a Caracas para participar en los festejos con los cuales Venezuela celebra el primer aniversario del derrocamiento de Pérez Jiménez.

En la pista esperan un Britania, de la Compañía Cubana de Aviación y un Superconstellation de la Línea Aeropostal Venezolana (LAV). El número de los pasajeros excede la capacidad de los dos transportes. Se escenifica el forcejeo de rigor. Nadie quiere quedarse en tierra, Fidel resuelve el conflicto con una orden: «Que alisten un aparato de la fuerza aérea».

El Comandante en Jefe asciende a la nave venezolana. Le acompañan Celia Sánchez, Violeta Casals, Luis Orlando Rodríguez, el diligente jefe de Relaciones Públicas de Aeropostal, Carlos de la Vega, sus ayudantes y un grupo de periodistas. La tripulación la forman el capitán Julio Araque, el copiloto F. Alfonso, el radioperador Nicolás Alvarado, el mayordomo Pina y la aeromoza Contreras.

Fidel se levanta y camina de uno a otro extremo del pasillo; habla, pregunta, comenta. Cuando se divisa la silueta maciza de la cordillera andina, Fidel se instala en la cabina de mando, junto al capitán Araque. «Le interrumpe el radioperador para entregarle un mensaje. Es el primer saludo que recibe del noble pueblo venezolano. Se trata de un radiograma-tránsito y lo cursa la tripulación de una nave de la Aeropostal, vuelo número 254. Desde un punto indeterminado en el espacio dan la bienvenida al héroe de la Revolución cubana. Firman el capitán René Arreza y sus compañeros de faena».⁶

Es mediodía. Al abrirse la puerta de la nave, aparece Fidel, que levanta su mano para saludar. En el aeropuerto de Maiquetía, la ovación es ensordecedora.

La guardia venezolana destinada a la seguridad del aeropuerto no puede contener la avalancha

⁶Ver: Sección «En Cuba», *Bohemia* (5), La Habana, 1.º de febrero de 1959, p. 87.



de hombres y mujeres que se lanzaban a la pista. Cuando se detuvo el avión, quedó rodeado de una masa humana que aclamaba vivas a Fidel y a la Revolución Cubana.

Los primeros 17 km del recorrido condujeron a la delegación cubana hasta el restaurante El Pinar, le acompañaba el recién nombrado embajador de Cuba en Venezuela Francisco Pividal; el contralmirante Wolfgang Larrázabal Ugueto, ex-presidente de la junta de gobierno y el capitán de fragata Héctor Abdenour Musa, designado *attaché* militar de Fidel durante su estancia en Caracas.

Pividal recuerda, que Fidel se sentó entre los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores; a ambos les hizo una lluvia de preguntas de todo tipo, entre ellas de recetas de cocina y de política internacional. Se narraron anécdotas de la lucha en la Sierra Maestra y de los acontecimientos que marcaron el desplome de la tiranía de Pérez Jiménez.

El canciller René de Sola pronunció cordiales palabras de salutación. En respuesta, Fidel expresó «Quiero que el concepto patria tenga mayor alcance, que al decir patria nos estemos refiriendo a la gran América que componen nuestras patrias».⁷

⁷Ver: Sección «En Cuba», ob. cit., p. 88.



La población, expectante, aguardaba al líder de la Revolución Cubana en la Plaza del Silencio. Antes, llegar al lugar, Fidel visitó el Palacio Blanco, sede del Ejecutivo Nacional, invitado por los miembros de la Junta Provisional de Gobierno. Los militares allí presentes se interesaron por el escenario de la guerra en Cuba, su topografía y cómo fue posible que un pequeño grupo de guerrilleros pudiera derrotar a un ejército profesional. Fidel respondió con singular objetividad y narró algunas de las acciones en las que participó.

Una vez concluido el encuentro, la delegación cubana se encaminó hacia la Plaza del Silencio. Según la prensa caraqueña, más de trescientas mil personas aguardaban en el lugar.

En horas de la noche inició el acto. Las primeras palabras las pronunció Fabricio Ojeda, a nombre de la Junta Patriótica. El siguiente orador fue Larrázabal, quien nombró a Fidel «el relámpago de la Sierra Maestra». Le continuó Jovito Villalba, líder de Unión Democrática; posteriormente habló el Secretario General del Partido Comunista de Venezuela, Gustavo Machado. Por la parte cubana hicieron uso de la palabra Jorge Enrique Mendoza, Orestes Valera y Luis Orlando Rodríguez. A nombre del Comité Sindical Unificado, intervino José González Navarro. Por último, lo hizo Jesús Carmona, presidente de la Federación de Centros Universitarios. Finalmente llegó el turno a Fidel. La ovación y el clamor silenciaban los altoparlantes.

Tras manifestar la emoción que experimentó al entrar en Caracas, Fidel recordó que de Venezuela, Cuba solo había recibido favores:

(...) nos alentaron durante la lucha con su simpatía y su cariño; nos hicieron llegar a Bolívar hasta la Sierra Maestra [la campaña La Marcha de Bolívar hacia la Sierra Maestra, que convocó al pueblo a apoyar financieramente la lucha revolucionaria]; nos divulgaron por toda la América las transmisiones de Radio Rebelde [a través de Radio Continente y Radio Rumbo que en 1958 integraron con otras emisoras de Colombia y Ecuador, la Cadena de la Libertad]; nos abrieron las páginas

de sus periódicos [artículos de apoyo a la Revolución en la prensa plana]; y hoy, al llegar a Venezuela nos reciben con el mismo cariño con que nos recibieron los cubanos.⁸

Más adelante, argumentó las razones por las que Venezuela era el primer país que visitaba después del triunfo de la Revolución:

¿Por qué vine a Venezuela? Vine a Venezuela, en primer lugar, por un sentimiento de gratitud. En segundo lugar, por un deber elemental de reciprocidad para todas las instituciones que tan generosamente me invitaron a convivir con Venezuela este día glorioso del 23 de enero. Pero también por otra razón: porque el pueblo de Cuba necesita la ayuda del pueblo de Venezuela. Porque nuestra patria está sufriendo la campaña más criminal, canallesca y cobarde que se ha lanzado contra pueblo alguno.⁹

Hizo el recuento de la gesta que liberó la Isla e insistió, apasionadamente, en el derecho de Cuba a la justicia. Destacó:

A este pueblo que nos brinda aliento y apoyo moral, solo podemos brindarle también aliento y apoyo moral, y podemos brindarle fe, podemos brindarle confianza en su destino. Que ojalá que el destino de Venezuela y el destino de Cuba y el destino de todos los pueblos de América sea un solo destino, ¡porque basta ya de levantarle estatuas a Simón Bolívar con olvido de sus ideas, lo que hay que hacer es cumplir con las ideas de Bolívar!

¿Hasta cuándo vamos a permanecer en el letargo? ¿Hasta cuándo vamos a ser piezas indefensas de un continente a quien su liberador lo concibió como algo más digno, más grande? ¿Hasta cuándo los latinoamericanos vamos a estar viviendo en esta atmósfera

⁸Ver: Sección «En Cuba», ob. cit., p. 89.

⁹Ídem.

mezquina y ridícula? ¿Hasta cuándo vamos a permanecer divididos? ¿Hasta cuándo vamos a ser víctimas de intereses poderosos que se ensañan con cada uno de nuestros pueblos? ¿Cuándo vamos a lanzar la gran consigna de unión? Se lanza la consigna de unidad dentro de las naciones, ¿por qué no se lanza también la consigna de unidad de las naciones?

Si la unidad dentro de las naciones es fructífera y es la que permite a los pueblos defender su derecho, ¿por qué no ha de ser más fructífera todavía la unidad de naciones que tenemos los mismos sentimientos, los mismos intereses, la misma raza, el mismo idioma, la misma sensibilidad y la misma aspiración humana?¹⁰

Auguró: «Venezuela debe ser el país líder de la unión de los pueblos de América; los cubanos los respaldamos, los cubanos respaldamos a nuestros hermanos de Venezuela».¹¹

Para terminar, expresó:

(...) la fuerza con que me siento para seguir adelante sin descanso y sin desmayo, esa fuerza que he recibido hoy del pueblo de Venezuela, nunca tendré palabras con qué reconocerla. Y solo prometo a este pueblo bueno y generoso, al que no le he dado nada y del que los cubanos lo hemos recibido todo, hacer por otros pueblos lo que ustedes han hecho por nosotros, y no considerarnos con derecho a descansar en paz mientras haya un solo hombre de América Latina viviendo bajo el oprobio de la tiranía (...)

Ojalá que si alguna vez puedan ser expresadas o puedan ser entendidas en todo su hondo sentido, en nombre del pueblo cubano, en nombre de los principios que estamos defendiendo, en nombre de aquellos pueblos que esperan la ayuda de ustedes y de nosotros, desde lo más profundo de mi ser les digo a mis hermanos de Ve-

nezuela, que no han hecho más que darnos sin haber recibido de nosotros nada, ¡muchas gracias, hermanos de Venezuela; muchas gracias!¹²

Terminada su intervención con una estruendosa ovación de aplausos y exclamaciones, estuvo un rato largo conversando con dirigentes políticos y gente del pueblo.

SÁBADO 24

En horas de la madrugada Fidel pidió al embajador cubano recorrer la ciudad. Pividal recuerda que un anuncio colgado en la entrada de un pequeño restaurante llamó la atención del visitante y solicitó entrar; decía: «Se vende mondongo¹³ de toro negro».

La primera pregunta al dueño fue ¿qué diferencia hay entre este mondongo y el de otros toros que no sean negros? ¡Ninguna!, respondió el dueño, eso es un gancho para atraer clientes.

Pero las interrogantes se prolongaban. El embajador cubano rememora el momento:

¿Cuánto pagas por los menudos de panza que adquieres en cada compra y cuántas raciones obtienes de esos menudos? ¿Qué salario te correspondería si en vez de ser el dueño fueras el empleado? ¿Cuánto gastas en alquiler, luz, combustible para cocinar, agua, limpieza, impuestos fiscales, manteca y condimentos para sazonar? Por este camino, Fidel conducía la conversación y mentalmente llevaba la contabilidad para determinar el costo de producción.

El pobre hombre no salía de su asombro. Cada respuesta desencadenaba en él un mar de enredos y un mundo de contradicciones. Los ojos parecían escapársele de las cuencas orbitales, tragaba en seco, sudaba copiosamente y pensamos que el rostro le iba a estallar. Llegó al paroxismo de su espanto cuando Fidel con tono suave, cariñoso y paternalista le aseguró que

¹⁰Ver: Sección «En Cuba», ob. cit., p. 89.

¹¹Ídem.

¹²Ídem.

¹³Sopa de panza de res.

por cada plato vendido perdía una puya (moneda venezolana de más baja denominación, equivale a un céntimo de bolívar). En conclusión: el hombre compraba muy caro y vendía perdiendo dinero.

Al despedirnos, fue con nosotros hasta la puerta. Allí se percató del *limousine*, las motocicletas de escoltas y el resto del personal militar.

Todo asustado, me preguntó quién era aquel señor. ¡Fidel Castro!, le respondí. Confuso, difuso y patidifuso, solo alcanzó a preguntarme: Y, ¿cuántos restaurantes son de su propiedad?¹⁴

Después del desayuno, el propio 24, la delegación cubana salió a cumplir el primer compromiso del día: visitar el Concejo Municipal. A su paso, las madres alzaban a los hijos pequeños para que tuvieran un atisbo del héroe. Firmó autógrafos. Los homenajes contenían un hondo contenido popular. Los vecinos de la zona conocida por Los Mecedores acordaron cambiarle el nombre a su barrio y llamarlo Sierra Maestra. El primer encuentro oficial del programa se retrasó.

Ya en la recepción preparada en el Concejo Municipal, el secretario de la citada instancia leyó el único punto del orden del día: declarar Huésped de Honor de la ciudad de Caracas al doctor Fidel Castro Ruz y a los integrantes de su comitiva. Seguidamente, el concejal Celso Fortuol pronunció el discurso de bienvenida. A continuación fragmentos de lo expresado:

La visita del doctor Fidel Castro y sus heroicos combatientes a Venezuela, la visita de este héroe cubano —porque Fidel Castro es un héroe, porque héroes son los hombres que pelean para hacer pueblos libres—, representa un paso hacia la consolidación de esa unión de las fuerzas democráticas venezolanas, cubanas y de todos los pueblos de

América. Por eso, la mejor demostración de cariño que podemos hacerle es decirle sinceramente que lo sentimos como un venezolano y que consideramos compatriotas a todos los cubanos (...) gracias al pueblo cubano, conducido brillantemente por Fidel Castro, pudimos recibir en la madrugada de este primero de enero de 1959 el más hermoso regalo de Navidad que podía recibir el pueblo venezolano la libertad de Cuba, y ese mismo día, toda Venezuela alborozada hizo suya la canción de Perucho Figueredo [el himno nacional cubano] (...)

Por eso y más que nunca se encuentran unidos en un abrazo fraternal, el Liborio cubano con nuestro humilde Juan Bimba¹⁵ venezolano, y es nuestra máxima aspiración de que Venezuela y Cuba y que todos los pueblos oprimidos americanos alcancen el destino de libertad, de democracia e independencia económica que ellos merecen, para que al fin América sea una sola patria, esa única e íntegra patria con que soñaron Bolívar y Martí.¹⁶

Señaló que con la visita de Fidel quedaba sellado prácticamente un pacto entre los pueblos cubanos y venezolanos, y que los esfuerzos debían encaminarse hacia la realización fraternal de la gran comunidad democrática americana.

Fidel, en su intervención manifestó:

Tiene para mí este acuerdo del Concejo de Caracas el mérito de un honor concedido, más que a mí a nuestro pueblo; mérito que es mayor cuando no ha sido tramitado por nadie, sino que nació del sentimiento sincero y espontáneo de sus miembros, interpretando sin dudas esta hermandad que reina entre los pueblos libres de nuestro continente.
(...)

¹⁴Francisco Pividal: Capítulo V, Los tres días de Fidel en Caracas de El Movimiento 26 de Julio en Venezuela y quienes lo apoyaron, www.libertaddigital.com, pp. 390-391.

¹⁵Es un conocido personaje gráfico producto del venezolanismo histórico, prototipo del hombre humilde del pueblo.

¹⁶Tomado del facsímil del acta de la reunión, archivo de los autores.

Tanto el pueblo de Venezuela como el de Cuba están viviendo una experiencia nueva. Pero en el fondo de nuestros sentimientos hay algo, hay una idea que es esencial que es la que tiene más permanente presencia: la idea de que no se pierda lo que hemos conquistado con tanto sacrificio; la idea de que no volvamos a caer en el abismo de donde hemos salido con tanto dolor y tanta sangre, y también hay el propósito de no equivocarnos.

(...)

Cuando he querido explicarme ante el pueblo con un lenguaje más al alcance de todos, he dicho que el pueblo perdona a los gobiernos sus errores; pero lo que no perdona es la sinvergüencería. Mientras procedan de buena fe queriendo acertar, sabrá perdonar los errores porque no hay quien no los cometa; pero es que el pueblo perdona en demasía y no condena a los que debe condenar. Si no fuese porque podría contribuir a agitar las pasiones en este país, yo podría poner el dedo en la llaga que más le está doliendo al pueblo en estos momentos (*los aplausos impiden oír el final*).

Sin embargo, premia en demasía. He visto al pueblo cómo concede honores más allá de todos los méritos, y yo creo que soy uno de ellos, que me he visto ahogado de honores más allá de mis méritos.¹⁷

Para concluir, Fidel recordó cómo culminó el triunfo de la Revolución Cubana el primero de enero de 1959:

Cuando nosotros declaramos la huelga general, el pueblo tenía la satisfacción y la convicción de que con ella se liquidaba la tiranía, y cuando el señor Cantillo y su camarilla quisieron hacer un truquito cayeron en un solo día dos gobiernos, y fue con el apoyo de la huelga general, siguiendo el ejemplo de Venezuela. Así también el

pueblo de Venezuela puede extraer formidables ejemplos de la revolución cubana.¹⁸

Antes de retirarse, Fidel, Francisco Pividal y Luis Orlando Rodríguez firmaron en el Libro de Oro del Ayuntamiento.

En la Cámara de Diputados, una vez recibida la delegación cubana, el secretario dio inicio a la sesión, cuyo único punto a tratar era el recibimiento a Fidel Castro; luego concedió la palabra al doctor Domingo Alberto Rangel, diputado por el Partido Acción Democrática, quien afirmó:

Estamos recibiendo a un hijo de Venezuela porque Fidel Castro tiene carta de naturaleza en nuestro país (...) La figura que ahora nos visita y quiero decirlo sin incurrir en el pecado de sacrilegio, tiene rasgos que le semejan de manera notoria, con aquel joven Simón Bolívar (...)¹⁹

Rangel apuntó hacia Fidel que estaba sentado en el estrado presidencial, y dijo:

Castro es hoy un héroe, quizás el único héroe que ha producido la América Latina desde que terminó la gesta de los libertadores. Pero el héroe no significaría nada, o se perdería en la tragedia del fracaso, si no tuviera a su lado un pueblo, que es la materia prima de la historia.²⁰

Significó que Venezuela sabía valorar la Revolución Cubana, su valor y su firmeza; y que la solidaridad hacia Cuba no era de palabras, porque salía del corazón y quería juntarse con los cubanos para hacer de Venezuela y Cuba, no dos patrias, sino una misma patria.

Terminada la intervención de Rangel le correspondía la palabra a Fidel. Al ponerse de pie la ovación arreció, los congresistas exclamaban «¡Abajo, Fidel, abajo!». Quienes escuchaban la radio pudieron haberse confundido, pues se trataba de la solici-

¹⁷Tomado del facsímil del acta de la reunión, archivo de los autores.

¹⁸Ídem.

¹⁹Ver: Sección «En Cuba», ob. cit., p. 90.

²⁰Ídem.

tud que le hacían para que descendiera del estrado presidencial, alejado de los congresistas. Fidel solicitó permiso y ocupó más abajo el puesto solicitado.²¹ En una parte de su intervención aseveró:

Tengo la seguridad de que solo del pueblo de Venezuela depende su destino, de la fe que tenga en sí mismo, de la confianza que tenga en sí mismo. Y si los pueblos empiezan por estar seguros de que nadie les puede arrebatar su derecho, ¡nadie se lo puede arrebatar! Porque lo que les hicieron creer a los pueblos es que sí se les podía arrebatar y los pueblos tenían que cruzarse de brazos; y lo que tenemos que hacerles creer a los pueblos es que a nadie se le puede arrebatar y que si se les arrebatara entonces habrá revoluciones, como quiere el pueblo de Venezuela que haya (...)

Creo que vale la pena sacrificarse por las cosas grandes, que todos los políticos, los revolucionarios de América nos sacrifiquemos por cosas grandes, que pongamos la vista en fines más altos; que, por lo pronto, empecemos a hablar de estas cosas que parecía como si los hombres públicos tuvieran vergüenza de hablar de ellas. ¡Parecía como si los hombres públicos tuviésemos vergüenza de hablar de las ideas de Bolívar, de Martí y de los grandes hombres de América!, y expresa que en Venezuela puede hacerse una revolución tan profunda como la que se está haciendo en Cuba, por otros procedimientos.²²

Uno de los presentes grita «¡Aquí no ha habido verdadera revolución!». Fidel levanta la vista tratando de localizar a la persona que lo interrumpió y responde «Pero puede haberla. No toda revolución tiene que ser violenta. Aquí en Venezuela ahora que el gobierno constitucional comienza sus funciones y las leyes se discuten en este congreso. No se debe dejar morir el espíritu de la revolución, el espíritu del pueblo».²³

²¹Ver: Sección «En Cuba», ob. cit., p. 90.

²²Ídem.

²³Ídem.

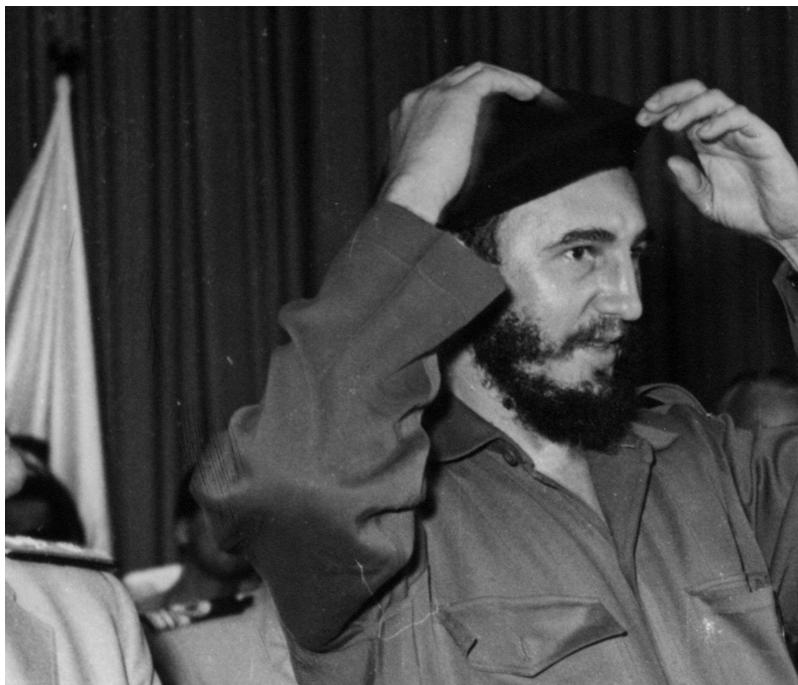
Fidel precisó la postura de la Revolución Cubana con respecto al pueblo venezolano, destacó que en lo adelante, para hacer daño a Venezuela habría que contar con Cuba, así como habría que contar con Venezuela cuando se pensara en dañar a los cubanos.

Horas más tarde, la delegación cubana se encaminó al encuentro con los estudiantes en la Ciudad Universitaria. En el acto, el rector, Francisco De Venanzi, anunció que se crearía el Comité por la Liberación de Santo Domingo y propuso que cada alumno colectara cien bolívars para iniciar los fondos destinados a la lucha contra Trujillo. Al finalizar su intervención, el Orfeón Universitario cantó el himno de la Universidad. Concluido este, el director colocó sobre la cabeza de Fidel la boina azul estudiantil.

Puestos de pie, los estudiantes recibieron a otro visitante ilustre: el poeta Pablo Neruda quien, después de breves palabras, leyó su poema *Un canto para Bolívar*. Al concluir se dirigió a la mesa presidencial, saludó a Fidel y dijo «Si algún día se escribe la biografía de este poeta quiero que se diga que una vez vio, habló y estrechó la mano del genuino libertador de Cuba».²⁴

El penúltimo orador, Jesús Sanoja Hernández, vicepresidente de la Federación de Centros Universitarios, después de defender los derechos para sancionar a los esbirros, tránsfugas y malversadores.

²⁴Ídem.



Dijo «Justicia revolucionaria es timbre de orgullo para el estudiantado venezolano».²⁵

Cuando fue anunciado el turno de Fidel los estudiantes aplaudieron, gritaron y golpearon rítmicamente el piso. Así comenzó:

Compañeros universitarios los quiero llamar compañeros, porque realmente me siento todavía universitario ningún sitio de Venezuela me ha sido más familiar que la universidad. Yo, que he sido estudiante, en ningún sitio me podía encontrar mejor que reunido con ustedes. Siempre han sido los estudiantes los más duros defensores de la libertad.²⁶

Les hizo una aclaración:

Bueno, ustedes no vayan a pensar que yo soy de hierro. Es que cuando tengo que llegar a algún lugar, es una lucha grecorromana la que tengo que librar para entrar. Llevo muchas semanas en esa tarea, y no es que me falten fuerzas, lo que necesito es un poquito de descanso. Y yo que pensé que iba a descansar algo en Venezuela, me encontré con que me han puesto más trabajo que en ninguna otra parte, y, además, me han hecho firmar más autógrafos que en ninguna otra parte. Voy a hacer una campaña contra la firma de autógrafos (*exclamaciones de «¡No, no!»*), porque, además de todas las obligaciones que tengo, tengo que firmar como mil autógrafos todos los días. Bueno, ¿me aceptan que les firme en imprenta? (*Exclamaciones de «¡No!»*). ¿Entonces qué ustedes quieren que yo haga? ¿De dónde saco el tiempo?

Bueno, yo les voy a hacer una pregunta: ¿Ustedes quieren que yo me dedique a la Revolución o a firmar autógrafos? Yo no soy artista, soy revolucionario, y mi debilidad mayor es querer complacer a todo ciudadano que se me acerca, aquí, en Cuba y en todas partes, porque prime-

ro atiendo a un hombre humilde del pueblo que a un poderoso, y cuando se me acerca a pedirme algo, me cuesta mucho trabajo decir que no; pero como son miles de personas que me piden algo que no las puedo complacer, pues no sé cómo me las voy a arreglar. Por eso voy a hacer una campaña contra la firma de autógrafos, porque mi arma, el arma de la Revolución, es la opinión pública, y tengo que convencer a la opinión pública de que renuncie a los autógrafos (*exclamaciones de «¡No!»*).²⁷

Fidel retomó las palabras del rector sobre la necesidad de luchar por Santo Domingo. A esos fines exhortó a todos a una amplia recaudación monetaria. Apoyó sus palabras con el gesto de colocar la boina azul de forma inversa en el podio y el reclamo de hacer la primera contribución. La boina se llenó de billetes de cien bolívares. Los primeros fueron los de Larrazábal y de Francisco De Venanzi.

La idea de Fidel provocó un torrencial de aplausos y de vivas que dificultaron continuar el discurso. En sus palabras finales dejó bien claro el compromiso de Cuba:

(...) A los estudiantes, que tan extraordinariamente han honrado a nuestro pueblo en la tarde de hoy, quiero decirles, para finalizar, una cosa: tengan la seguridad de que somos hombres conscientes de nuestra responsabilidad con nuestra patria, de nuestra responsabilidad con los pueblos oprimidos y de nuestro deber ineludible de solidaridad con todos los pueblos del continente americano; que somos revolucionarios, y que ser revolucionario no es llamarse así como se llaman muchos. Ser revolucionario es tener una postura revolucionaria en todos los órdenes, dedicar su vida a la causa de los pueblos, dedicar su vida a la causa de la revolución de los pueblos, a la plena redención de los pueblos oprimidos y explotados (...) Me despidió de ustedes con un pensamiento, con

²⁵Francisco Pividal: ob. cit., p. 396.

²⁶Idem.

²⁷Fidel Castro, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c230159e.html>

un deseo que quiero que todos lo hagan suyo, y es que en un día no muy lejano podamos reunirnos en otras universidades del continente. No voy a decir Cuba, Cuba es de ustedes; no tenemos como ustedes una ciudad universitaria, pero la vamos a hacer y vamos a conceder becas —pero becas numerosas, no esas becas reducidísimas que con tanta avaricia se conceden a los estudiantes de América Latina—, por supuesto, a los venezolanos.²⁸

Al concluir lo asediaron preguntas y solicitudes de decenas de autógrafos, que incluso le pedían solo las iniciales FC. Ello prolongó la permanencia de Fidel en la Universidad.

En horas de la noche de aquel emotivo sábado, el compañero Pividal tributó un homenaje al líder revolucionario en la sede de la embajada cubana. Asistieron representantes de los círculos políticos, de las fuerzas armadas, de la cultura, el comercio, la industria, las finanzas y un grupo numeroso de la colonia cubana en Venezuela. La prensa invitada se vio imposibilitada de realizar sus preguntas por las constantes felicitaciones que recibía Fidel, por lo que este solicitó ocupar otra dependencia de la embajada donde cambió impresiones con los periodistas durante más de una hora.

Las actividades de Fidel terminaron la madrugada del domingo 24 en el hotel Humboldt, ubicado en lo más empinado del cerro El Ávila, desde donde se divisa una gran parte de la ciudad. Para llegar hasta allí es solo posible en un teleférico.

DOMINGO 25

Durante el desayuno Fidel respondió preguntas de los periodistas y repasó el programa del día. Lo primero era la visita al Colegio de Abogados. Cuando todos sus acompañantes pensaron que iban a salir decidió dar un estirón a las piernas en una caminata por los cerros, que duró unas dos ho-

ras. Periodistas y algunos políticos que lo imitaron regresaron cansados y sudorosos, Fidel retornó contento, listo para iniciar las visitas oficiales.

En el Colegio de Abogados el recibimiento no tuvo diferencias con los anteriores. Fidel, como abogado, al encontrarse entre juristas planteó la necesidad de reforzar los códigos y leyes de procedimientos, y explicó la verdadera misión del letrado revolucionario.

La tarde fue empleada para entrevistarse con varios representantes de organizaciones en la embajada cubana. La Unión Patriótica Dominicana le entregó un diploma de reconocimiento a sus méritos. Los nicaragüenses antisomocistas solicitaron y obtuvieron un apoyo financiero para retornar a Managua. Gustavo Machado, secretario general del Partido Comunista de Venezuela y su hermano Eduardo, se interesaron por el rumbo de la Revolución Cubana y la participación que tuvieron sus compañeros en ella. Jovito Villalba y Fabricio Ojeda le trataron sobre la situación política y los obstáculos que tendrían las relaciones entre Cuba y Venezuela. Con Carlos Andrés Pérez la conversación versó en torno a la época del exilio de ambos.²⁹

Terminadas las entrevistas, Fidel asistió a un encuentro con el Comité Ejecutivo Nacional de Acción Democrática, donde se trataron temas importantes sobre Venezuela. Al concluir esa reunión, ya de noche, se dirigió a la residencia de Rómulo Betancourt, recién elegido presidente de Venezuela. La cantidad de periodistas de la prensa plana, la radio, la televisión y el cine era desmedida, lo que provocó que Celia Sánchez le comentara al oído a Pividal «El presidente quiere una entrevista o un *show*».³⁰

²⁸Fidel Castro, <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/c230159e.html>

²⁹Francisco Pividal: ob. cit., p. 400.

³⁰Ibidem, p. 401.



En un momento de la conversación, Betancourt es interrumpido por una llamada telefónica desde Washington. Al salir a atenderla, Pividal recuerda que Fidel se puso de pie y le dijo «Embajador, aquí hay poco que hacer, ¡vámonos!». «Me quedé hecho una pieza. Solo acerté a comentarle: Fidel, tú te vas y yo me quedo. ¿Qué hago?». «Haz lo que te parezca, pero poco o nada vas a conseguir».³¹

La entrevista privada duró dos horas y diez minutos. Antes y después de ella, conversaron brevemente con la prensa. Fidel aclaró que la entrevista no tenía carácter oficial ni formaba parte de una gestión diplomática; su visita era solo un gesto de elemental cortesía, si bien deseaba conocer a Betancourt, de quien ha leído varias obras y tenía abundantes referencias.

LUNES 26

El periódico *Revolución* de este día publicó una síntesis de lo que informaban los más importantes rotativos venezolanos. Decía *El Nacional*:

Su palabra de visionario, de hombre que sobrepone los ideales a las vulgares maniobras de los politiqueros, debe servir de ejemplo a todos los pueblos del continente para que moldeen honradamente el porvenir de una estable democracia, donde sanamente sea posible la convivencia de todas nuestras clases sociales. En el verbo a veces fogoso, a veces paternal del guerrero y del intelectual, se descubre el más paladino desprendimiento. Su desenfado y su resolución, animan a pensar que estamos frente a un nuevo tipo de político, de organizador, de constructor, de forjador de la moderna democracia de América.³²

El Independiente declaraba:

La apología de Fidel Castro no es a nosotros a quienes corresponde hacerla. La historia re-

cogerá su nombre y su obra para colocarlo al lado de los grandes héroes —y aquí la palabra tiene un exacto significado— de la libertad de América. En realidad Fidel Castro ha revivido con su gloriosa gesta un concepto de heroísmo poco común en nuestros tiempos. Su presencia en nuestros días es una evocación exacta de otro mundo en el cual la actitud heroica marchaba a la par con el romanticismo.³³

Alfonso Romazo reconocía en un artículo la connotación del líder cubano:

Lo que más nos importa de Fidel Castro —como ayer de Martí o Maceo— aparte de la victoria alcanzada, es el símbolo que surge de su nombre. Cada vez que la libertad esté amenazada, en cualesquiera puntos de nuestra América, habrá que nombrar ese nombre, pensar en esa figura, tomar ese brazo para empuñar nuevamente los fusiles de la rendición.³⁴

Un extenso editorial de *La Esfera*, decía en una de sus partes:

Las palabras del jefe del 26 de Julio son respuestas para todos aquellos que desde México hasta Buenos Aires creen todavía que se puede torcer el curso de la historia de este hemisferio.

Fidel Castro ha venido a representar al dirigente tipo que la democracia latinoamericana necesitaba para replicar a la dictadura latinoamericana típica.³⁵

Últimas Noticias, diario de gran circulación, recogió en sus páginas el siguiente comentario:

Y agradeceremos siempre a Fidel Castro que haya venido a este país a contribuir con una lección práctica notable a este curso de educa-

³¹Francisco Pividal: ob. cit., p. 404.

³²«Fidel y la prensa de Venezuela», *Revolución*, La Habana, 26 de enero de 1959, p. 20.

³³Ídem.

³⁴Ídem.

³⁵Ídem.

ción cívica del que depende el futuro de nuestro país. Fidel Castro, el universitario transformado en Comandante por obra y gracia de su valentía, abnegación y odio a las tiranías.³⁶

El mismo 26 por la mañana, Fidel se entrevistó con la familia Larrazábal, quienes le prodigaron toda clase de afectos y agasajos. Más tarde, en horas del mediodía, visitó la casa de Marcelino Madriz Guerrero, del Movimiento 26 de Julio, Sección Venezuela, con la presencia de dirigentes de esta organización, amigos de la Revolución Cubana y el capitán de fragata Héctor Abdenour Musa.

Tarde en la noche, la delegación cubana se dirigió al aeropuerto para regresar a Cuba. Dos señales de tránsito indicaban la presencia de una bifurcación. Y Fidel preguntó qué queda a la izquierda y qué a la derecha. Pividal respondió que la primera, el aeropuerto, y la segunda, La Guaira. Después de preguntar qué había en La Guaira y conocer que allí estaba el puerto de Caracas, solicitó dirigirse hacia el lugar. Pividal recuerda que:

Nos detuvimos en uno de los espigones donde un crucero permanecía atracado. Bajarnos del auto, subir la escalerilla del buque y preguntar por el Oficial de Guardia, fue todo al mismo tiempo (...)

Luego de los saludos, presentaciones de rigor y las excusas de Fidel por «molestar» en horas tan avanzadas, se estableció un agradable y franco conversatorio entre Fidel y el Oficial de Guardia. Por supuesto, llovieron las preguntas, acerca de la velocidad crucero, cantidad de combustible consumida por nudo (milla náutica por hora), armamento, alcance y porcentaje de eficacia de cada disparo de torpedo, alcance de los radares, lugar de construcción del buque y costo del mismo, años de vida útil, tripulación, oficialidad, operaciones navales, etc. El interés de ambos iba creciendo en la medida

que se desarrollaba en diálogo (...) En la madrugada del 27 de enero de 1959, Fidel se despidió de tan capacitado oficial, y este, sorprendido por el dominio que mostró de la temática abordada hubo de susurrarme interrogadoramente si Fidel, que tanto debió aprender para coronar con éxito una gesta de tal magnitud, había cursado también estudios náuticos.³⁷

MARTES 27

A la una de la madrugada la delegación cubana está en el aeropuerto de Maiquetía, en espera de abordar el avión. Por la pista se acercaba suavemente un Douglas C-4 de Aerovías Q. El comandante del Ejército Rebelde, Francisco *Paco* Cabre-
ra, miembro de la delegación cubana, estaba de espaldas, no se percató que una nave estaba sobre él. Una de las paletas de la hélice lo golpeó brutalmente. Cuando se acercaron a recogerlo estaba muerto. Así, lamentablemente, terminó la visita a Venezuela. Las palabras de Fidel fueron: «¡Qué horror...! Venezuela me ha dado las más grandes alegrías y ahora, como para que mi recuerdo perdure siempre, me quita a Paco. ¡Me cuesta trabajo creer en esta tragedia!».³⁸

³⁷Francisco Pividal: ob. cit., pp. 406-407.

³⁸Ibídem, p. 408.

Eugenio Suárez Pérez

Doctor en Ciencias. Autor de varios artículos y libros sobre la Revolución Cubana. Director de la Oficina de Asuntos Históricos.

Acela Caner Roman

Maestra en Ciencias. Especialista en Didáctica de la Geografía. Autora de varios textos.

³⁶«Fidel y la prensa de Venezuela», ob. cit.



Reforma Agraria

La Revolución convertida en ley

Sissi Abay Díaz

Cuando el 16 de octubre de 1953 Fidel Castro pronunciaba su alegato de autodefensa por los sucesos del 26 de Julio contraía un compromiso indisoluble con el pueblo cubano al dejar por sentado que la segunda ley revolucionaria estaría encaminada a dar solución al problema de la tierra. En el propio documento argumentó sin tapujos:

El ochenta y cinco por ciento de los pequeños agricultores cubanos está pagando renta y vive bajo la perenne amenaza del desalojo de sus parcelas. Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas está en manos extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company y la West Indies unen la costa norte con la costa sur. Hay doscientas mil familias campesinas que no tienen una vara de tierra donde sembrar unas viandas para sus hambrientos hijos y, en cambio, permanecen sin cultivar, en manos de poderosos intereses, cerca de trescientas mil caballerías de tierras productivas. Si Cuba es país eminentemente agrícola, si su población es en gran parte campesina, si la ciudad depende del campo, si el campo hizo la independencia, si la grandeza y prosperidad de nuestra nación depende de un campesinado saludable y vigoroso que ame y sepa cultivar la tierra, de

un Estado que lo proteja y lo oriente, ¿cómo es posible que continúe este estado de cosas?

El joven revolucionario comprendía que cualquier plan de progreso para la nación tenía implícito intervenir en el alto grado de deformación que tenía la concepción agropecuaria nacional. Por supuesto, para alcanzar este fin era indispensable la realización de una reforma agraria radical que interviniera los extensos latifundios y trastocara el régimen de propiedad sobre la tierra.

Cuba ostentaba una distorsión económica superlativa marcada por la presencia de las extensas plantaciones azucareras orientadas hacia la exportación. A pesar de que en la agricultura existía un significativo desarrollo de la mecanización, y aunque se ponían en práctica técnicas modernas —generalmente importadas desde Estados Unidos y Europa— la concentración de la propiedad del suelo conllevó a la subutilización de las tierras.

Los dueños de centrales azucareros dejaban de utilizar gran parte de sus dominios y los criadores de ganado adoptaban formas extensivas de cría. Este fenómeno se aceleró, especialmente, cuando

¹Fidel Castro: *La historia me absolverá*. Edición definitiva y anotada, Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, col. Batalla de Ideas, La Habana, 2005, pp.63-64, notas y textos introductorios Pedro Álvarez-Tabío y Guillermo Alonso Fiel, coproducido con ediciones Luxemburg, ISBN 98-21734-2-7.

después de veinte años de rápido crecimiento de la economía cubana de postguerra² (1902 a 1921) vino un largo periodo de depresión, debido a las dificultades para la venta del azúcar.

En esas condiciones, una acertada política económica hubiese propiciado la metamorfosis de la economía con la exploración de nuevos renglones exportables, así como el impulso de fabricaciones locales para reemplazar importaciones.

Los intereses vinculados al monopolio azucarero frenaron cualquier intención hacia esa tendencia. El provecho privado y el gubernamental incitaron el desarrollo del latifundismo cañero y ganadero, con la terrible consecuencia del desaprovechamiento de la mano de obra, sobre todo en las etapas en las que no había zafra.

En un país con cincuenta y ocho años de subdesarrollo, la joven generación de gobernantes debía implementar un programa acelerado de crecimiento de la economía mediante una reforma agraria que pusiera los recursos naturales de la nación en función de su progreso. Si se tienen en cuenta las condiciones socioeconómicas, la reforma estaría encauzada, inicialmente, a conquistar cuatro fines esenciales:

Primero: Acabar con los latifundios, instituciones y prácticas de tipo feudal.

Segundo: Dotar de tierra a los campesinos que la trabajaran.

Tercero: Eliminar o reducir al mínimo la explotación de los campesinos por parte de acaparadores, refaccionistas y elementos intermediarios.

Cuarto: Fomentar, organizar y elevar la producción agropecuaria, para satisfacer las necesidades del consumo interno, el desarrollo de la industria y de la economía nacional.

Se pretendía imponer una ley con características sustanciales, cuya aplicación efectiva permitiera resultados inmediatos y a largo plazo, que debían ser:

²Se hace referencia a la guerra contra el colonialismo español concluida en 1898.

- Acabar con una de las principales bases socioeconómicas de la reacción interna, del sometimiento a los intereses extranjeros, fundamentalmente estadounidenses, y del atraso del país.

- Elevar el nivel de vida del sector más numeroso y explotado de la población rural, es decir, el campesinado.

- Crecer en el mercado interno para la producción industrial y facilitar el proceso de la industrialización nacional.

- Incrementar y fomentar la producción de materias primas, a precios adecuados, para el desarrollo industrial.

- Aumentar la productividad y el aprovechamiento del trabajo de campesinos y obreros agrícolas, con el consiguiente beneficio para el crecimiento de la economía del país.

Los encargados de redactar la ley fueron elegidos con sumo cuidado, pues existían dentro del gobierno elementos demasiado moderados y temerosos de una ley agraria radical. El grupo trabajó secretamente, en Tarará, donde el Che se recuperaba de una afección respiratoria, desde el 23 de febrero hasta mayo de 1959; estuvo formado por: Ernesto Guevara, Vilma Espín, Segundo Ceballos,³ Alfredo Guevara,⁴ Oscar Pinos Santos,⁵ Antonio Núñez Jiménez⁶

³Primer ingeniero en ingresar al Partido Comunista en 1941; fundador del Frente Antifascista de Oriente y primer presidente de la FEU en esa provincia. Luego del triunfo de la Revolución trabajó en el INRA en diferentes cargos: asesor general, jefe de producción, director ejecutivo del INRA y administrador general del plan de cooperativas cañeras, que funcionó entre 1960 y 1962.

⁴Revolucionario e intelectual cubano; fundador del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (Icaic), que dirigió en dos etapas, durante tres décadas, y fundador del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano.

⁵Nació en Banes, provincia de Oriente. Cursó el bachillerato en La Habana e ingresó en la Universidad de esa ciudad para estudiar Derecho, aunque después —por su trabajo en el periódico *Noticias de Hoy*, en la revista *Carteles* y en el Canal 2 de la Televisión— optó por graduarse de periodista profesional. Autor de una veintena de libros y de numerosos trabajos publicados en Cuba y el extranjero.

⁶Jefe de la Sección de Topografía de la Columna 8 Ciro Redondo; catedrático por Oposición de Geografía de la Universidad Central de Las Villas Marta Abreu; miembro directivo de la Sociedad Geográfica de Cuba; fundador de la Sociedad

y Fidel Castro, que participaba de forma asidua, posteriormente se incorporó Osvaldo Dorticós Torrado, quien mejoró el texto con correcciones estilísticas de carácter técnico-jurídico.

Uno de los aspectos más discutido fue el referido al límite a considerar para la tenencia de terrenos. La preocupación, el interés y el conocimiento del alcance que tendría en el marco nacional e internacional, conllevaron a que Fidel atendiera regularmente la redacción del documento, sugiriera ideas y modificaciones al texto, hasta su presentación ante el Consejo de Ministros. Él llevó el espíritu de cooperativización a la ley, lo que representó un audaz salto, al pasar de una producción semifeudal a una cooperativista.

El 17 de mayo de 1959 fue firmada en La Plata, sitio de mucho simbolismo, por haber sido sede de la Comandancia General del Ejército Rebelde; entró en vigor el 3 de junio del mismo año con su publicación en la Gaceta Oficial. En el mismo lugar, el 10 de octubre de 1958, el Comandante en Jefe promulgó la Ley no. 3 del Ejército Rebelde, que reconocía el derecho de los campesinos a la tierra, y disponía la entrega de títulos a quienes laboraban 67 o menos hectáreas en zonas bajo el control rebelde.

Seis meses después de la derrota de la tiranía, regresaba a la Sierra Maestra el líder de la Revolución para poner en vigor una ley agraria más radical que la primera, y demostrarle al campesinado que el Ejército Rebelde no olvidaba a sus fieles aliados de lucha. Se eligió esta fecha en recordación de Niceto Pérez García, destacado defensor de demandas campesinas, asesinado ese día de 1946.

La Ley de Reforma Agraria incorporó a su cuerpo uno de los aspectos más positivos de su precedente, la Ley no. 3⁷ de la Sierra Maestra, al estipular que las tierras de dominio privado

cultivadas por colonos,⁸ subcolonos,⁹ arrendatarios,¹⁰ subarrendatarios, aparceros¹¹ o precaristas¹² serían entregadas gratuitamente a sus cultivadores, siempre que su extensión no excediera las 27 ha (hectáreas).

El artículo no. 1 resultaba el más importante, al revelar su espíritu y alcance:

Se proscribe el latifundio, el máximo de extensión de tierra que podrá poseer una persona natural o jurídica será treinta caballerías. Las tierras que excedan de ese límite serán expropiadas para su distribución entre los campesinos y los obreros agrícolas sin tierras.¹³

La redacción era bien clara, sin margen a interpretaciones erróneas. Al concebir el límite máximo de tenencia de tierra hasta 402 ha, era evidente que se consideraba latifundio toda finca que excediera esa medida. Es importante para cualquier análisis partir de que en la Cuba de 1959 la llamada área nacional de fincas ascendía a 9 126 000 ha.¹⁴ Las tierras excedentes se distribuirían de tres formas:

1- Completar hasta 27 ha a los campesinos que ya tuvieran como propiedad o en usufructo algún pedazo de tierra.

⁸Persona que trabajaba la tierra de otro para sí a cambio de pagar un alquiler.

⁹Productores de caña de azúcar molida en nombre de un colono reconocido o que actuaba de intermediario entre el ingenio azucarero y el cultivador, quien por lo general arrendaba la tierra del colono.

¹⁰Propietario que cedía la explotación de la tierra al campesino a cambio de que este pagara una cantidad en una fecha determinada. El campesino era libre de poder cultivar lo que quisiera, ya que era él quien corría con los gastos de la explotación.

¹¹Propietario que participaba de los beneficios generados por la explotación de la tierra, así como los gastos a que diera lugar esa actividad.

¹²Campesinos u obreros agrícolas sin trabajo que se asentaban con sus familias en parcelas de tierra ociosas sin poseer título de propiedad ni documento legal que los amparara. Vivían bajo la perenne amenaza del desalojo.

¹³Artículo no.1 de la Primera Ley de Reforma Agraria, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 3 de junio de 1959.

¹⁴Censo Agrícola de 1945.

Espeleológica de Cuba. Fue nombrado director ejecutivo del INRA por resolución de su presidente, el 17 de mayo de 1959.
⁷Firmada el 10 de octubre de 1959. Sobre las cuestiones agrarias proclamaba el derecho de los campesinos a la tierra y establecía que se les entregaran los títulos de propiedad a arrendatarios, subcolonos, precaristas, colonos, aparceros y subarrendatarios, que laboraban extensiones de 67 o menos ha en zonas ya liberadas por el Ejército Rebelde.

2- Otorgar 27 ha de tierra a los campesinos u obreros agrícolas sin ningún pedazo de tierra que cultivar.

3- Conceder la extensión que resultara necesaria para una explotación intensiva y en gran escala a cooperativas que en principio serían administradas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

No siempre ese fue el orden de prioridad, ya que Fidel Castro era del criterio que debía dársele cierta prelación al fomento de las cooperativas. Ninguna persona natural o jurídica podía poseer una extensión superior a las 1350 ha. En casos donde confluyeran dos o más producciones, como la cañera y la ganadera y existiese una explotación intensiva, se les permitiría conservarla. Así no se afectaba totalmente a una parte del empresariado agrícola altamente productivo, posibilitando a muchos de ellos realizar las inversiones necesarias y acogerse al principio de excepción, puesto que la expropiación no sería inmediata.

Los artículos 3, 8 y 10 se refieren a la distribución de las tierras estatales, las provincias y los municipios. Mediante lo normado en el artículo 10, el Estado podía recuperar una gran cantidad de tierras que habían sido adquiridas de forma fraudulenta por particulares.

El artículo 11, uno de los más revolucionarios, prohibía la concertación de contratos de aparcería y el pago de renta por la participación en las fincas rústicas.¹⁵ Eso se entiende pues, con el pago de la renta el aparcerero se hacía copartícipe de las ganancias del trabajo del cultivador, por su esfuerzo este solo recibía la mitad, la tercera o la cuarta parte del producto de la finca. En la mayoría de los casos se generaban relaciones de explotación y desinterés del cultivador en el incremento de la producción, por cuanto solo se beneficiaba con una parte mínima de la ganancia. La mayoría de los contratos de aparcería quedaron invalidados con la entrega a los campesinos de la propiedad de la tierra que trabajaban.

¹⁵Terreno destinado a la explotación agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de las construcciones o edificaciones en él enclavadas. En principio no son urbanizables.

Otro artículo importante es el 18, el cual resultó de la incorporación de los principios contemplados en la Ley no. 3 de la Sierra Maestra. No representaban lo mismo económicamente 27 ha en la rica región tabacalera de Pinar del Río que en algún punto alejado y poco fértil del sur de Camagüey o en zonas más o menos inaccesible de la Sierra Maestra. Los legisladores reconocieron también la necesidad de liquidar, en la medida de lo posible, el fenómeno del mini-fundiario que, al igual que el latifundio, estaba muy presente en la economía agrícola. De ahí que se expresara la intención de completar hasta las hectáreas de tierra a los cultivadores que trabajaban fondos con una extensión inferior a 27 ha o su equivalente en «mínimo vital».¹⁶ Esa justa y correcta disposición se extiende, inclusive, al artículo 19, a los campesinos propietarios de la parcela en que laboraban.

Otra limitación a la propiedad fue la regulación para la explotación de las colonias cañeras pertenecientes a sociedades anónimas, al tener que cumplir con los siguientes requisitos:

- Todas las acciones debían ser nominativas. Los titulares de las acciones responderían a la ciudadanía cubana.

- Los titulares de las acciones no figurarían como propietarios, accionistas o funcionarios de empresas dedicadas a la fabricación de azúcar.

La United Fruit Company,¹⁷ propietaria de los centrales Boston y Preston, resultó la más afectada por esta disposición. Esa empresa casi no tenía

¹⁶Se entiende como un derecho que se deriva de los principios de Estado Social de derecho, dignidad humana y solidaridad, en concordancia con los derechos fundamentales a la vida, a la integridad personal y a la igualdad en la modalidad de decisiones de protección especial a personas en situación de necesidad manifiesta, dado el carácter de derechos directos e inmediatamente aplicables de los citados derechos.

¹⁷Operó en América Central desde 1899, cuando el empresario estadounidense Minor C. Keith fusionó su negocio de siembra de plátano y transporte ferroviario con la *Boston Fruit Company* de Andrew W. Preston. Esta compañía compró grandes extensiones de tierras para dedicarlas al cultivo del plátano, destinado casi en su totalidad al mercado de Estados Unidos. Posteriormente diversificó sus cultivos de frutas. En Cuba la UFC, controlaba la producción azucarera.

Asimismo la organización de los servicios estadísticos y la realización de Censos Agrícolas quinquenales, tomarán en cuenta para los análisis las unidades de producción y administración representadas por Zonas de Colonización, ^{Desarrollo Agrario} a fin de comprobar y comparar periódicamente los resultados de la Reforma Agraria y adoptar las medidas más convenientes para eliminar dificultades y facilitar el progreso general.

CAPITULO V

DE LA COOPERACION AGRARIA

ARTICULO 43. - ^{SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, EL} El Instituto Nacional de Reforma Agraria fomentará cooperativas agrarias entre los campesinos, cuidando que ^{las mismas sean distribuidas entre las distintas Zonas de Colonización} las mismas sean distribuidas entre las distintas Zonas de Colonización ^{de desarrollo agrario}

lo preceptuado por esta ley
Artículo 43.- Siempre que sea posible, el INRA fomentará cooperativas agrarias.
Las cooperativas que organice el INRA en las tierras que se dispongan en virtud de lo preceptuado en esta Ley, estarán bajo su dirección, reservándose el derecho a designar los administradores de las mismas al objeto de asegurar su mejor desenvolvimiento en la etapa inicial de este tipo de organización económica y social, hasta tanto se le conceda por Ley una autonomía mayor.

ARTICULO 44. - El Instituto Nacional de Reforma Agraria sólo prestará su apoyo a las cooperativas agrarias formadas por campesinos o trabajadores agrícolas con el propósito de explotar el suelo y recoger los frutos mediante el concurso personal de sus miembros, según el régimen interno reglamentado por el propio Instituto. Para los casos de estas cooperativas, el Instituto Nacional de Reforma Agraria cuidará de que las mismas estén situadas en terrenos aptos para los fines perseguidos y en disposición de aceptar y acatar la ayuda y orientación técnica del referido Instituto.

ARTICULO 45. - Otras formas de cooperación podrán comprender uno o varios de los fines encaminados a la provisión de recursos materiales, medios de trabajo, crédito, venta, preservación de productos, construcciones de uso común, instalaciones, ^{(EMBALS ES,} regadíos, industrialización de subproductos y residuos y cuantas facilidades y medios útiles puedan propender al mejoramiento de las cooperativas según los reglamentos, acuerdos e instrucciones que se dictaren por el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

ARTICULO 46. - El Instituto Nacional de Reforma Agraria ^{establecerá} el monto de la cooperación económica para cada cooperativa y la hará efectiva con cargo a los fondos que el Estado asigne a esa función.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria movilizará todos los fondos necesarios para el fomento de las cooperativas, facilitando créditos a largo plazo a esos fines, los cuales serán amortizados con un interés mínimo. El Instituto dotará asimismo los créditos a corto plazo para el funcionamiento de tales cooperativas, adoptando sistemas de financiamiento a las perspectivas económicas de las empresas, y siempre cuidando de garantizar desde su inicio un ingreso familiar decoroso.

50
28
125.00

SEGUNDA: Se declara de interés social y de utilidad pública y nacional las disposiciones de la presente Ley, en razón de asegurar la misma el fomento de grandes extensiones de fincas rústicas el desarrollo económico de la Nación, la explotación intensiva agrícola e industrial y la adecuada redistribución de tierras entre gran número de pequeños propietarios y agricultores.

TERCERA: Se crea en los actuales Registros de la Propiedad la Sección de la Propiedad Rústica. Todas las operaciones registrales relativas a fincas rústicas se verificarán en los libros de esta Sección a partir de la fecha que señale la Ley regulando el funcionamiento de la misma.

CUARTA: El Instituto Nacional de Reforma Agraria ejercerá sus funciones coordinándolas con el Ejército Rebelde.

DISPOSICION ADICIONAL FINAL

En uso del Poder Constituyente que compete al Consejo de Ministros, se declara la presente Ley parte integrante de la Ley Fundamental de la República la que así queda adicionada.

En consecuencia se otorga a esta Ley fuerza y jerarquía constitucionales.

POR TANTO: Mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

DADA en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Enrique Oltuski

[Handwritten signature]

IMÁGENES ANTERIORES: Facsímiles de las páginas 17 y final del original de la Ley de Reforma Agraria. Los apuntes al margen corresponden a la revisión hecha por Fidel Castro antes de su aprobación, el 17 de mayo de 1959, en el bohío del Santaclareño, campesino colaborador con el Ejército Rebelde, en La Plata, Sierra Maestra.

Primera columna: ministro encargado del Consejo Nacional de la Economía, Dr. Regino Boti León; secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros, Dr. Luis María Buch Rodríguez; ministro de Justicia, Dr. Ángel Fernández Rodríguez; ministro de Recuperación de Bienes Malversados, comandante Faustino Pérez Hernández; ministro de Comunicaciones, Ing. Enrique Oltuski Ozacki; ministro de Hacienda, Dr. Rufo López Fresquet; ministro encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado; ministro de Comercio, Dr. Raúl Cepero Bonilla; ministro encargado de la Corporación Nacional del Transporte, comandante Julio Camacho Aguilera; ministro de Gobernación, comandante Luis Orlando Rodríguez.

Segunda columna: presidente de la República, Manuel Urrutia Lleó; primer ministro Fidel Castro Ruz; ministra de Bienestar Social, Dra. Elena Mederos Cabañas; ministro de Estado, Dr. Roberto Agramonte Pichardo; ministro de Obras Públicas, Ing. Manuel Ray Rivero; ministro de Defensa Nacional; comandante Augusto Martínez Sánchez; ministro de Trabajo, Dr. Manuel Fernández García; ministro de Educación; Armando Hart Dávalos.

colonos, su producción de azúcar la basaba en colonias de caña de su propiedad. Contaba con cerca de 108 000 ha de tierras propias y probablemente en los años del pasado siglo xx sembraba cañas de administración en unas 24 300 ha.

Mediante el artículo 15 quedó estipulado lo concerniente a la propiedad rústica, la cual solo podría ser adquirida por ciudadanos o por sociedades creadas entre cubanos, con la excepción de aquellas mayores a las 405 ha que el INRA determinara ceder a empresas o entidades extranjeras para fomentos industriales o agrícolas. En el caso de las transmisiones hereditarias que el beneficiario no fuera ciudadano cubano, las tierras se expropiarían para fines de la Reforma Agraria. Se establecieron medidas para impedir la enajenación futura de las tierras cubanas al extranjero, lo que reflejaba el espíritu nacionalista de la legislación.

El artículo 5 apenas requiere aclaraciones. Primero se procedería a la redistribución de las tierras del Estado y el otorgamiento del título de propiedad a los cultivadores de menos de 27 y 67 ha que no eran dueños de la parcela que trabajaban. Luego vendría el reparto del área neta latifundinaria, es decir, la liberada por la reducción de los latifundios de más de 405 y más de 1350 ha. Tal redistribución se efectuaría por tres vías:

1) A los campesinos que tuvieran menos de dos caballerías se les completaría hasta dos, siempre que fuera posible, o, como dice la Ley, cuando pudiera disponerse de las tierras y las condiciones económicas y sociales de la región lo permitieran.¹⁸

¹⁸Artículo 18 de la Primera Ley de Reforma Agraria, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 3 de junio de 1959.

2) A los campesinos carentes absolutamente de tierras, en este orden:

- los desalojados de las tierras que ocupaban.
- los residentes en la región.
- los obreros agrícolas que trabajaban o habitualmente en la región.
- los campesinos de otras regiones.
- los obreros agrícolas de otras regiones.
- cualquier persona que formulara la correspondiente solicitud, prefiriéndose aquella que demostrara poseer experiencia o conocimientos en materia agrícola.

3) A las cooperativas creadas y en principio administradas por el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

En el artículo 43 se destacaba el papel relevante que en la Ley de Reforma Agraria se asignaba a las cooperativas de producción, venta o consumo, como instrumentos de desarrollo de las fuerzas productivas en el campo. Se ponía especial cuidado en señalar que tales cooperativas se constituirían siempre que fuera posible, lo cual evidencia el realismo con que se enfrentaba un sistema que tantos problemas era capaz de resolver, pero que, al propio tiempo, presentaba tan delicadas y difíciles facetas (problemas organizativos, factores psicológicos negativos, etcétera). Del buen funcionamiento de ellas dependería el éxito de la Reforma Agraria, además de sentar las bases para que el INRA prestase perentorio apoyo.

Existía un criterio común que limitaba el concepto de Reforma Agraria al hecho de expropiar los latifundios y distribuir las tierras. Lo cierto es que ese fue su comienzo, pero no su final. La Reforma Agraria representaba uno de los presu-

puestos institucionales del desarrollo económico nacional. Cumplida su primera etapa de expropiación y reparto de los latifundios, resultaba imprescindible poner en práctica determinadas medidas complementarias; ellas garantizarían que el rompimiento del inadecuado modelo de propiedad agraria existente representara un aporte eficaz para el desenvolvimiento de los planes.

El 6 de marzo de 1961, Fidel Castro reflexionaba:

Debemos reconocer que cuando hicimos la Reforma Agraria no teníamos esa visión tan clara del problema, en lo que se relaciona a los pequeños propietarios de tierra, y que habría sido mejor, en la Ley, hacer una distinción entre los grandes propietarios y los pequeños propietarios, y establecer el principio del pago en efectivo a los pequeños propietarios de tierra, y el no pago en absoluto a los grandes propietarios de tierra. Si volviéramos a estar en ese caso, con seguridad que eso es lo que haríamos.

Sin embargo, es posible rectificar en cuanto a esas familias modestas que dependían de las rentas en pequeños pedazos de tierra. Lo que no era posible, por ningún concepto, era permitir que continuara el sistema de arrendamientos de tierra; no era posible permitir que continuara el sistema de arrendamientos de tierra, porque es desde todo punto absurdo que una familia esté trabajando una caballería de tierra, y de esa caballería de tierra tenga que vivir el que la trabaja y otro que no va por allí nunca.

La tierra es un bien natural. Llegó a existir el sistema de apropiación de la tierra, como consecuencia de la evolución de la sociedad humana. No se apoderaron del aire, porque no había manera de apoderarse de Sí; no se apoderaron de la luz del sol, porque no había manera de guardarla en una caja de caudales.¹⁹

¹⁹Discurso pronunciado por Fidel Castro en el acto de clausura de la Primera Conferencia Regional de Plantaciones de la América Latina, en el teatro de la Central de Trabajadores de

La Ley de Reforma Agraria no daba solución detallada a todas las cuestiones de orden práctico que traerían consigo las transformaciones que proponía. Sin embargo, sí las tomó en consideración y creó el aparato estatal con facultades adecuadas para hacerles frente. Tal fue la razón del Instituto Nacional de Reforma Agraria, que organizaba la ley y sería el organismo encargado de su aplicación.

El artículo 48 daba lugar a un organismo con personalidad jurídica propia, cuyas funciones y facultades eran de tal trascendencia que suplantaría a varias entidades estatales o autónomas existentes. El INRA unificaría bajo su dirección los organismos que se dedicaban a la regulación de sectores de la producción agrícola; crearía Tribunales de Tierras y construiría nuevos Registros Locales de la Propiedad Rústica.

No se lograba planificar la producción agrícola con la interferencia de organismos normalizadores del arroz, el tabaco, el café y otros, que funcionaban cada uno por su cuenta. Por otra parte, era imposible desenvolver una acción rápida y eficaz contra el latifundio, pues los grandes terratenientes tenían la posibilidad de imponer trabas a la expropiación, ya fuera a través de la madeja de los tribunales ordinarios o con la distribución de tierras, a buen ritmo y poco costo, partiendo del trámite de los obsoletos como negocio vitalicio de unos cuantos privilegiados.

Tal situación explica las amplias facultades dadas al INRA y el alcance de las innovaciones a su proyecto inicial, que sobre la marcha se vio precisado a realizar, a fin de contrarrestar las adversidades «legales» que se le presentaban a la Revolución. En ello residían las posibilidades del instituto para cumplir las altísimas tareas que le fueron encomendadas.

VOCES CONTRA LA PRIMERA LEY DE REFORMA AGRARIA

Antes de promulgarse la Ley la tónica del grupo burgués-terrateniente había sido el halago,

Cuba Revolucionaria, versión taquigráfica, fondo Gobierno Revolucionario, archivo de la OAHCE.

hipócritas muestras de apoyo a la Revolución y su reforma agraria, y ofrecimiento de colaboración y recursos materiales. A partir de su puesta en marcha hubo un cambio evidente en la actitud de la oligarquía nacional y del imperialismo estadounidense; el choque de intereses fue totalmente frontal y comenzó a desplazarse hacia la contrarrevolución activa. Sostenían esperanzas de impedir que los preceptos más radicales del proyecto figuraran en el texto definitivo de la ley. Al mismo tiempo, el imperialismo estadounidense intensificó su enfrentamiento a la Revolución. Sus proyecciones contra el documento jurídico estuvieron dirigidas a cambiar la letra a favor de sus intereses.

La conjugación de las aspiraciones entre los sectores de la oposición (interno y externo), contrarios a la modificación de las relaciones sociales que les impedían el dominio de los destinos de la Isla y la expropiación ilimitada de sus riquezas, consolidaron un bloque oponente que se convirtió, en muy poco tiempo, en un colosal adversario de la Revolución Cubana.

Por su parte, la dirección del nuevo Estado había llevado al proyecto de ley todos los ingredientes necesarios para una revolución agraria. En medio de las dificultades que planteaba materializar el proceso y, al tener en cuenta la actitud de la oligarquía nacional, la firma del documento jurídico constituyó una confirmación de la total ruptura con el pasado y una declaración de soberanía.

Algunos de los elementos internos contrarios al proceso revolucionario mostraron abiertamente sus intenciones de perturbar y frenar la Reforma Agraria. La táctica que pretendieron utilizar fue la del sabotaje más o menos encubierto de la producción, una maniobra que, de haber tenido éxito, hubiera ocasionado graves dificultades a la economía. Así, en muchas fincas, los trabajos habituales de mantenimiento fueron paralizados o reducidos al mínimo. En colonias de caña no se iniciaron las labores normales de asistencia del cultivo y, salvo excepciones, dejaron de hacerse las inversiones en fomento de siembras necesarias para la producción de materia prima, con vistas a la zafra azucarera de 1960.

En la rama pecuaria, los cebadores latifundistas abandonaron los potreros y algunos se retiraron del mercado como compradores de reses para engordar, en una jugada tendente a hacer insostenible la situación de los pequeños criadores de ganado y poner en peligro el abastecimiento de carne para la población.

Luego de promulgada la ley, su debate monopolizó casi por completo el panorama nacional. Mientras Fidel Castro ratificaba en Pinar del Río el firme propósito del Gobierno Revolucionario de seguir hacia adelante con la pragmática, los principales sectores de la producción cubana se reunían, adoptaban acuerdos de impugnación y solicitaban modificaciones sustanciales.

Hacendados, ganaderos, colonos, arroceros, cafetaleros y tabacaleros, cada cual, por su lado, tenían algo específico que objetar a la ley, pero en general coincidían en los razonamientos principales. La Asociación Nacional de Ganaderos dio a la publicidad un extenso documento para rechazarla «porque atenta contra los principios fundamentales de la Constitución de 1940».²⁰

El Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Colonos de Cuba, al formular sus opiniones sobre la ley, demandó mayor participación en el arrojaje; que se adjudicaran a los pequeños colonos las cañas de administración y que se disminuyese el tipo de rendimiento promedio de estas. Solicitaron también que se le diera al colono con más de 67 ha de tierras la posibilidad de adquirirlas.

Mientras, la Asociación Nacional de Cosecheros de Arroz dio a conocer que, después de analizar detenidamente la ley, estaban con ella porque el artículo primero, en concordancia con la disposición transitoria séptima de la misma, si bien aparentemente permitía la propiedad de 405 ha, no era menos cierto que la sometía a un régimen de cultivo obligatorio sujeto a determinado índice señalado por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, que hacía nulo tal derecho de propiedad, contraviniendo con esa disposición el artículo 40 de la

²⁰«Proclama de la Asociación Nacional de Ganaderos sobre la Ley de Reforma Agraria», *Vocero Occidental* (863): 24 de enero de 1960, p. 7.

Constitución de 1940 y la vigente Ley Fundamental de la Nación. Consideraba, además, que el INRA o cualquier organismo que rigiera la Reforma Agraria, no debía estar facultado para dictar disposiciones.

En la sede de la cadena CMQ-TV tuvo lugar un programa televisivo con el nombre de Mesa Redonda, en el que los representantes de los sectores económicos más afectados por la ley agraria se reunieron con dos de los principales funcionarios del INRA: Antonio Núñez Jiménez, director ejecutivo, y Oscar Pino Santos, jefe del Departamento de Producción y Comercio Exterior, para discutirla.

Los futuros afectados coincidieron en afirmar que estaban, en principio, de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria, pero entendían que debía modificarse en algunos aspectos esenciales. Todos estuvieron de acuerdo en que tal como había sido redactada, implicaba de hecho un ataque al derecho de la propiedad privada.

Núñez Jiménez señaló que el mal de males de la economía nacional era el latifundio y que, desde hacía muchos años, todas las clases sociales convenían en que era imprescindible ponerle término a través de una reforma agraria, si se quería llevar a la nación al pleno desarrollo de sus facultades económicas y elevar el nivel de vida de la población. En definitiva, como era de esperar, no fue posible ni se pretendía llegar a un consenso en las posiciones, la dirección política de la Revolución tenía bien claro que la ley debía hacerse.

EL IMPERIALISMO MUESTRA SU VERDADERO ROSTRO

Aunque existía cierta zozobra entre los sectores vinculados a la producción agropecuaria, se habían mantenido cautelosos a la espera de un pronunciamiento definitivo por parte del gobierno. Inmediatamente después del 17 de mayo las acciones de las compañías estadounidenses productoras y refinadoras de azúcar experimentaron una baja en la bolsa de Nueva York, noticia ampliamente divulgada por la prensa que, a su vez, comenzó a publicar datos sobre la magnitud

de los intereses azucareros de ese país en Cuba (35% de la producción azucarera, cientos de miles de hectáreas de tierra solo entre compañías seleccionadas) y opiniones de los directivos de las empresas, que en general mostraban preocupación ante el proyecto y esperaban que su aplicación se apartara de su letra.

Otra de las tesis esgrimidas por los medios de comunicación fue que el proyecto de ley desestimularía la inversión extranjera en Cuba (particularmente la de EE.UU.) por la afectación a las propiedades estadounidenses y que le dificultaría la obtención de préstamos al país, además de aumentar la influencia comunista en el gobierno de Castro e impedir al pequeño colono obtener recursos para explotar la tierra.

Las amenazas continuaron y se dieron algunos pasos que fueron más allá de las palabras, como el anuncio del Departamento de Agricultura de EE.UU. de abolir las limitaciones para la siembra de caña en el territorio continental de ese país para la zafra de 1960. También el embajador estadounidense en Cuba, Phillip Bonsal, viajaba a Washington y se reunía con representantes de los intereses azucareros, mientras la prensa especulaba con la posibilidad de que se prepararan represalias.

Ante la publicación de la Ley de Reforma Agraria en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, el 3 de junio de 1959, Bonsal entregó una nota a Fidel Castro en el aeropuerto internacional José Martí —adonde había acudido a despedir a Ernesto Guevara, que partía hacia la República Árabe de Egipto— en la cual dejaba sentadas las preocupaciones de su gobierno con relación al tema: (...) «El texto de la Ley de Reforma Agraria causa una gran preocupación al Gobierno de los Estados Unidos con respecto a la suficiencia de las estipulaciones sobre compensaciones a los ciudadanos estadounidenses».²¹

Sobre el escrito Fidel expresó:

La nota será respondida por el ministerio de Estado a través de los conductos diplomáticos

²¹José Cantón Navarro y Martín Duarte Hurtado: *Cuba 42 años de Revolución. Cronología histórica 1959-1982*, t.1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p. 35.

normales. El problema de la Reforma Agraria es un asunto absolutamente cubano, dentro de los fueros exclusivos de la soberanía nacional. Cuba es un país enteramente soberano en un continente donde todos los pueblos, grandes y pequeños, nos tratan con respeto.²²

EL PUEBLO DEFIENDE SU REFORMA AGRARIA

El estado de opinión suscitado por factores desafectos a la nueva ley y la manipulación de la información en torno a ella, impulsaron la creación de un espacio que permitiera orientar, debatir y, por supuesto, divulgar los principios fundamentales. Por esa razón se organizó el Primer Fórum Nacional de Reforma Agraria por iniciativa del Movimiento 26 de Julio en La Habana, representado por los capitanes Pablo Rivalta Pérez,²³ José Cartaya Suárez y Bonifacio Hernández Cedrón,²⁴ previa consulta con el primer ministro Fidel Castro, quien mostró entusiasmo y cooperación. El objetivo fundamental del foro, abierto el 28 de junio de 1959 en el Capitolio Nacional, era exponer y divulgar los objetivos y alcances de la ley agraria ante la campaña de tergiversaciones que se tejió a su alrededor. Su proyección estaba dirigida hacia los pueblos de América Latina, por lo que fueron invitados varios expertos de la región.

Las palabras inaugurales estuvieron a cargo del joven comandante Raúl Castro Ruz, quien en enérgico discurso señaló que la Reforma Agraria era la ley de mayor importancia de todas las que había acordado el Gobierno Revolucionario. Era la expresión de un viejo y necesario anhelo del pueblo cubano que, ni

²²«La Reforma Agraria es un asunto enteramente cubano», *Crítica*, 13 de junio de 1959, p. 7.

²³Nació el 26 de septiembre de 1925 en la calle San Pablo no. 61, Santa Clara. Como maestro, impartió clases de instrucción política a los reclutas de la Escuela de Minas del Frío. El Che le encargó, además, la responsabilidad de seleccionar a la tropa que lo acompañaría en la invasión hacia Las Villas.

²⁴Asumió el seudónimo de Demetrio. Organizó el frente de propaganda del Movimiento 26 de Julio en La Habana y en Las Villas. Luego del triunfo de la Revolución ocupó importantes funciones en el gobierno, como la Dirección Nacional de Correos.

en 1895 ni 1933 había podido encauzar a la nación por los senderos del progreso, que la llevaran a la independencia política y económica. Puntualizó:

La determinación del pueblo cubano sólo corresponde a nosotros y nosotros decidimos de acuerdo con los intereses y conveniencias de la ciudadanía. La independencia de Cuba nunca podrá ser completa y satisfactoria mientras que económicamente se mantenga atada a los viejos moldes coloniales. Y un gobierno puramente democrático como el que hoy tenemos es el encargado y mejor capacitado para conquistarla.²⁵

Resaltó que hasta ahora Cuba había sido «un país de tierras sin hombres y hombres sin tierras». En el Capitolio Nacional, las figuras representativas de la vida económica del país trabajaron ininterrumpidamente durante doce días y expusieron libremente, a favor y en contra, sus puntos de vista en torno a la ley. Además, se presentó el himno de la Reforma Agraria, compuesto por el Poeta Nacional Nicolás Guillén.

La jornada de clausura fue calificada de inolvidable. Durante más de cuatro horas, Fidel Castro hizo uso de la palabra en su afán de que los delegados extranjeros conocieran la verdad sobre la Revolución Cubana:

Hay delegados aquí presentes que, según cuentan ellos mismos, llegaron a La Habana pensando que poco más o menos se estaba combatiendo en las calles de la capital; hay delegados que llegaron aquí casi bajando la cabeza por temor a las balas. Y cuando digo temor no me refiero a miedo, sino que quiero decir esa impresión de que se iban a aproximar a un país convulsionado, dividido y a punto de dirimir sus cuestiones en medio de una guerra civil, de que se iban a encontrar aquí cosas horribles.

²⁵«Discurso de Raúl Castro al inaugurar el Primer Foro Nacional de Reforma Agraria, el 28 de junio de 1959», en: *La Reforma Agraria, obra magna de la Revolución en Cuba republicana*, t. II, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1960, pp. 223-248.



Quién sabe las impresiones que muchos de ellos trajeron consigo, no porque fuesen indiferentes a nuestros problemas —si fuesen indiferentes no habrían venido a Cuba—, no porque fuesen opuestos a nuestra Revolución, tal vez sí, muy por el contrario, preocupados grandemente del triunfo de nuestra Revolución y con la idea de que la misma, por sus errores o por su falta de fuerza, pudiese fracasar.

Para los que reciben información de nuestro país «made in» determinados cables internacionales, la idea que han de tener de nuestra patria es de que aquí horribles cosas están pasando, que poco menos que un pueblo bárbaro es el que habita en esta isla, que gobernantes brutales están rigiendo sus destinos.

La amenaza solo ha servido quizás para darle más entusiasmo a esa adhesión, porque mucho antes de las amenazas, la justicia de la Ley de Reforma Agraria se había abierto paso en la inmensa mayoría de todos los sectores que han hablado aquí esta noche. Porque las dudas, el confusiónismo, sembrados interesadamente, principalmente, desde el extranjero, desde hace muchos días se venían disipando, porque —como ha expresado aquí el delegado de los colonos y han expresado las representaciones de otros sectores— se ha hecho cada vez más evidente que la Ley de Reforma Agraria entraña un inmenso beneficio para el país, lo que quiere decir un beneficio para todos los cubanos.²⁶

²⁶«Discurso pronunciado en el acto de clausura del Primer Foro Nacional de la Reforma Agraria en el Capitolio Nacional, el 12 de julio de 1959», versión taquigráfica de las Oficinas del Primer Ministro.

Como colofón del encuentro se organizó una gigantesca marcha campesina de apoyo a la nueva norma jurídica, elaborada a la medida del momento.

La ley agraria adquirió indubitablemente un papel protagónico al constituir la disposición de mayor alcance durante la primera etapa de la Revolución Cubana, por afectar la estructura de tenencia y propiedad de la tierra. Fue precisamente el enfrentamiento del que fue objeto, lo que aceleró el ritmo inicial que se había previsto para su realización, y provocó que la magnitud de los cambios sobrepasara los límites propuestos para la etapa.

La publicación del texto oficial de la Primera Ley de Reforma Agraria fue el hecho que determinó exacta y definitivamente la división de los revolucionarios en dos polos: los que estaban a favor de toda la reforma y los que discrepaban de varios aspectos de la ley. Fue también la «oportunidad» de manifestarse sin tapujos los detractores del proceso social en su conjunto. A partir de ese momento se agudizó la lucha de clases en el país y se incrementaron significativamente las acciones contrarrevolucionarias, tanto dentro como fuera del territorio. Pero la Cuba de 1959 distaba mucho de la de 1902. De esta manera, en el segundo semestre de 1959 se pudo comenzar con la aplicación de la ley, una muestra irrefutable de que la verdadera revolución estaba en marcha y ya nada podría detenerla.

Sissi Abay Díaz

Maestra en Ciencias. Investigadora de la Oficina de Asuntos Históricos.

HIMNO AGRARIO

(Himno oficial del INRA)

Letra: Nicolás Guillen

Música: Enrique Ubieta

Coro: ¡Avanzar sin cesar!

Guía: Avanzar sin cesar,
alto clarín triunfal
suena ya
nuestra es la tierra
con agua y con viento,

Coro: ¡Nuestra!

Guía: Sea la mano que siembre,

Coro: ¡Nuestra!

Guía: Que nada puede lograr
romper nuestra unión
ni del firme timón
el rumbo forzarlo a cambiar.

Coro: Y vencer o morir
morir o vencer
no morir sino ver
nuestro pueblo vencer y vivir.

Guía: Nuestra tierra sembrar
de paz y de amor
y una flor, nuestra flor
de esperanza plantar y regar.

Coro: Y vencer o morir
morir o vencer
no morir sino ver
nuestro pueblo vencer y vivir.

¡Y vivir!



Apuntes para una historia de la milicia en Cuba

Ángel E. Jiménez González

«Porque el único modo de vencer al imperialismo en los pueblos mayores y el militarismo en los menores, es ser todos soldados».

José Martí

«Cuando el ciudadano común y corriente se convirtió en poder, el poder se identificaba con las armas y ellos tuvieron en sus manos las armas(...)».

Fidel Castro

La milicia, es decir, la organización del pueblo armado para defender sus fueros, es en Cuba una institución tan antigua como su propia historia, determinada por las constantes agresiones de corsarios, piratas, aventureros, potencias europeas y el vecino del Norte.

EN LA COLONIA: LA MILICIA QUE DEFIENDE SU TERRUÑO

El somatén o apellido fue una institución de autodefensa armada, que vino a Cuba desde Cataluña y Castilla. Su reglamento obligaba a todo residente a presentarse armado al llamado de campanas o cañones. En La Habana, la Real Fuerza aún conserva la Torre del Apellido desde la cual el rebato de la campana avisaba la presencia de velas desconocidas en el horizonte.

Ante la amenaza de Francis Drake, en 1586, Gabriel de Luján, primer gobernante en llevar el título de capitán general en la Isla, creó una fuerza de unos mil civiles armados, de los cuales 400 fueron organizados en varias compañías de milicias permanentes de blancos, pardos y morenos libres.

En 1604, el obispo de Cuba Juan de las Cabezas Altamirano fue secuestrado por el corsario francés Gilberto Girón. La agresión hizo que el lugareño de Yara Gregorio Ramos, movilizara una partida de milicianos, con la que presentó combate a los «herejes», los derrotó y decapitó a su jefe, demostrando así la valía de esa tropa.

Más tarde, en 1741, el vicealmirante británico Edward Vernon y el teniente general Thomas Wentworth se presentaron frente a Guantánamo con 21 buques de combate y 41 transportes que llevaban 9395 efectivos entre soldados, infantes de

marina, tripulaciones y tropas auxiliares. El ejército estaba compuesto por unos cuatro mil hombres¹ con la misión de atacar Santiago de Cuba por la retaguardia. El gobernador de la plaza, Francisco Cagigal de la Vega, lanzó contra los invasores a los indios de Yateras² y otros combatientes venidos desde Bayamo, Puerto Príncipe e incluso Sancti Spiritus. Los defensores de la ciudad se batieron con singular denuedo hasta que ciento treinta y cuatro días de incesante hostigamiento, junto a las enfermedades tropicales, hicieron que Vernon se despidiera de sus sueños y reembarcara con más de mil muertos; de ellos, 205 oficiales.³

Aquellos milicianos, conocidos como «Los tiradores de Tiguabos», ganarían fama como tenaces defensores del colonialismo en las guerras por la independencia de Cuba. Opusieron feroz resistencia a Máximo Gómez en el cafetal de La Indiana, cuando el dominicano encabezó la invasión a Guantánamo en 1871; liquidaron la expedición de Limbano Sánchez Rodríguez y Panchín Varona Tornet en 1885; dieron muerte a Flor Crombet y persiguieron con saña a los expedicionarios de la goleta *Honor*, encabezados por Antonio Maceo. Fueron quienes en el combate de Jobito salvaron del desastre total al Batallón de Simancas no. 64 del teniente coronel Bosch. Por fortuna, en la guerra del noventa y cinco los Indios pasaron a combatir por la independencia, y de ellos salieron el mayor general Pedro Agustín Pérez, *Periquito*, y el Regimiento Hatuey.

En 1762, Pepe Antonio en Guanabacoa, Luis de Aguiar en el Horcón (esquina de Tejas), Laureano Chacón en Wajay y otros coroneles de milicias, dieron mortíferas cargas al machete⁴ contra los ingleses. Pero no solo ellos se enfrentaron a los invasores, también numerosos voluntarios de «tierra adentro» acudieron en auxilio de la capital.

¹Olga Portuondo: *Una derrota británica en Cuba*, Editorial Historia, La Habana, 2015, pp. 133-134.

²Descendientes de primitivos pobladores de la región, famosos por su coraje y destreza, puestos al servicio de España.

³René González Barrios: *Un maine detenido en el tiempo*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2013, p. 22.

⁴Eran hojas de cinta (machetes largos y rectos) forjadas en Guanabacoa, que podían cortar un clavo sin mellar su filo.

La independencia de las Trece Colonias, la Revolución haitiana, la Revolución francesa y el independentismo latinoamericano trajeron inquietantes aires separatistas a la Isla, donde proliferaron conspiraciones en las que unidades de milicias o sus integrantes estaban usualmente comprometidos.

Como consecuencia de esas «infidencias» y conatos de rebelión de los criollos, en junio de 1844 «el año del cuero»⁵ Leopoldo O'Donnell disolvió los batallones de pardos y morenos libres después de casi dos siglos y medio de servicios. No obstante, amenazas como el desembarco del general Narciso López en Cárdenas, Matanzas, en 1850, llevaron al capitán general Federico Roncalli a crear un nuevo cuerpo castrense integrado únicamente por españoles; estas fueron sus palabras: «(...) solo peninsulares, porque no tengo confianza en entregar a los naturales las armas».⁶

En la víspera de la Guerra Grande esta categoría de tropas leal a la Corona estaba organizada en tres cuerpos:

Milicias Blancas de Infantería: un regimiento con jefatura en La Habana y dos batallones de seis compañías cada uno; cerca de mil cuatrocientos hombres.

Milicias Disciplinadas de Color: con una sección de doce compañías en La Habana y otra de diez en el Departamento Oriental; cerca de dos mil doscientos combatientes.

Milicias Disciplinadas de Caballería: con cuatro regimientos de cuatro escuadrones cada uno, de variada composición.

Cuando estalló la Guerra de los Diez Años, Bayamo estaba defendida por 120 soldados regulares y unos trescientos bomberos y milicianos,

⁵Así llamado por ser los azotes con cuero de manatí o similar la forma de extraer confesiones de esclavos presuntos involucrados en la llamada Conspiración de la Escalera.

⁶Fernando Portuondo: *Historia de Cuba*, La Habana, 1984, p. 364.

estos últimos bajo el mando de Modesto Díaz Álvarez. Ante el ataque de los patriotas, el veterano brigadier de las reservas dominicanas se sumó a las tropas independentistas con sus hombres, lo que fue decisivo para el encuentro.

A pesar de la estrecha vigilancia con que voluntarios, guerrilleros, policía secreta y otros cuerpos represivos agobiaban a los «siempre sospechosos criollos», los patriotas se las arreglaron para organizar redes clandestinas de «laborantes» que cumplieron importantes misiones en interés del Ejército Libertador. Patriotas como Calixto Acosta Nariño, el francés Charles Philibert Peissot, Federico Pérez Carbó, Perfecto Lacoste, José Pons Naranjo, Magdalena Peñarredonda Doley, Edelmira Guerra, Clemencia Arango y hasta el abogado Balbino González Pasarón, auditor de guerra del Ejército español, acopiaron información, suministraron municiones y medicamentos, y sirvieron de correos. Al respecto, el general Emilio Núñez, jefe del Departamento de Expediciones del Partido Revolucionario Cubano escribió:

«(...) pero lo que yo más he admirado son estos hombres que en las ciudades, en la sombra, sin gloria, sin aspiraciones a futuras recompensas, exponían con tranquilidad inconcebible la vida para cooperar en la medida de sus fuerzas al triunfo del ideal».⁷

EN LA NEOCOLONIA: MILICIAS MERCENARIAS

En la república, a despecho de que la organización de las milicias figuraba en las leyes orgánicas refrendadas para las fuerzas armadas, desde su creación en 1908, los regímenes oligárquicos fueron muy cautos en cuanto a su empleo combativo, aun en los casos de mayor peligro. Rondaba siempre el temor de armar al pueblo y que «el remedio fuera peor que la enfermedad».

⁷Roberto A. Gómez Montano: *José Pons Naranjo. Un mambí clandestino*, Editorial Historia, La Habana, 2018, p. 158.

La primera experiencia de organización y empleo de esta fuerza, luego de instaurada la neocolonia, ocurrió en la llamada Guerrita de Agosto de 1906. El gobierno de Estrada Palma, sin poderío para sofocar los alzamientos armados provocados por su espuria reelección, decidió constituir la Milicia Nacional Temporal, bien equipada y pagada; pero era una fuerza mercenaria, sin arraigo popular, que no pudo derrotar a los liberales. Entonces, Estrada Palma renunció a la presidencia y, al amparo de la Enmienda Platt, pidió la intervención militar estadounidense.

El gobernador militar William H. Taft, al frente de la segunda ocupación militar de Estados Unidos, desintegró aquellas milicias, pero su sucesor Charles Magoon hizo resurgir otras, mediante el Decreto Ley no. 365 del 4 de abril de 1908, cuyo artículo establecía: «Las Fuerzas Armadas de la República de Cuba constarán de: (1) El Ejército Permanente; (2) La Guardia Rural; (3) La Milicia». En esa misma fecha fue organizado su equivalente naval.

Para enfrentar la grave situación creada por el pronunciamiento armado del Partido Independiente de Color, el 20 de mayo de 1912, y aliviarse las presiones del Gobierno estadounidense, José Miguel Gómez, solo tres días después del alzamiento, apeló al Decreto Ley no. 365 que lo autorizaba a movilizar las milicias. Además, levantó con los mismos haberes que el ejército, un cuerpo paramilitar denominado Voluntarios de Occidente y otro denominado Guardia Blanca Oriental, que tuvieron un activo papel en la represión de los alzados.

La Ley Orgánica del Ejército, de 1915, integró las instituciones militares en el Ejército Nacional y volvió a refrendar la organización de las milicias, que fueron llamadas por el presidente Mario García Menocal para sofocar el alzamiento armado del Partido Liberal, conocido como «La Chambelona», en febrero de 1917. Con la urgencia que demandaba esa «grave alteración del orden público», el 14 de febrero de 1917 fue aprobado el Reglamento de las Milicias, respaldo legal de Menocal en el empleo de 11 109 de estos combatientes, para

cuyo financiamiento destinó cerca de un millón setecientos mil pesos del tesoro público.

En los años del machadato, pese a las graves consecuencias de la crisis existente, la tiranía se cuidó de movilizar este cuerpo. En su lugar empleó la llamada Liga Patriótica, más conocida como porra machadista —gavilla paramilitar de delincuentes mercenarios al servicio del gobierno—, la Policía Judicial y otras fuerzas.

El régimen de Fulgencio Batista, en lugar de movilizar las milicias propició, desde 1941, la creación del Servicio Militar de Emergencia (SME) del cual organizó tres regimientos, a través de los cuales reclutó, entrenó y envió a la Sierra Maestra a miles de soldados pobremente adiestrados, conocidos por el mote de «casquitos», pero no habló siquiera de la milicia.

MILICIAS DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO

Durante la lucha contra el gobierno batistiano, Frank País organizó las brigadas y grupos juveniles que levantaron en vilo Santiago de Cuba el 30 de noviembre. También había concebido

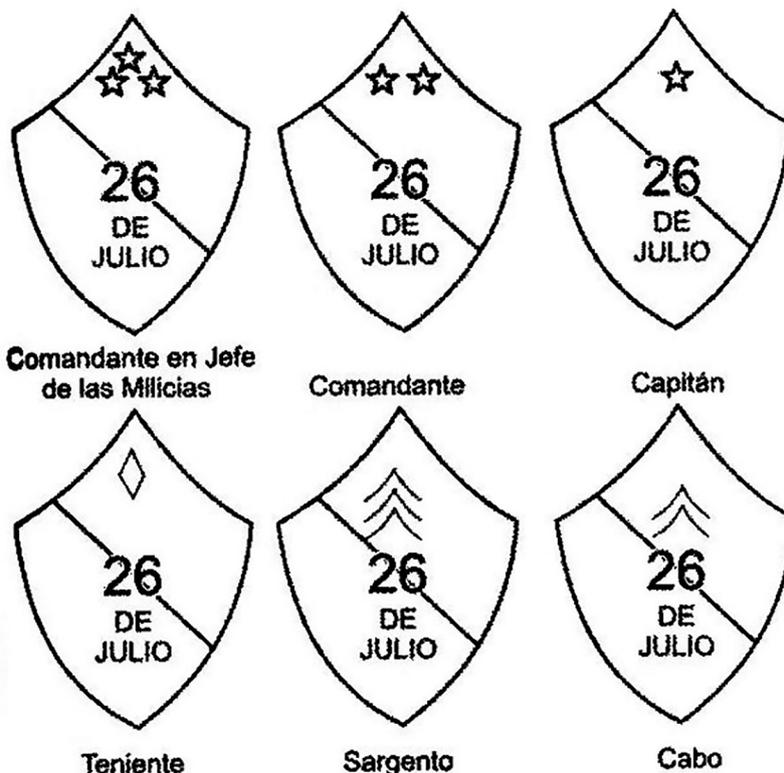
la idea de organizar las milicias del 26 de Julio territorialmente. En carta del 7 de julio dirigida a Fidel, le recomendó: «Necesitamos tener milicias en todas partes; milicias activas, disciplinadas, agresivas y audaces. Prácticamente esto es lo que mejor marcha en toda la Isla (...)»,⁸ pero su muerte prematura le impidió completar tan ambicioso proyecto.

La transformación de las brigadas en milicias buscaba una organización militar en la que sus integrantes respondieran a un escalón de mando en lugar de a un individuo. En la base de la estructura estaba la escuadra, con cinco o seis hombres y un cabo; el pelotón con tres escuadras y un sargento; la compañía con cuatro pelotones y un teniente, y el escuadrón con tres compañías y un capitán.

René Ramos Latour, *Daniel*, asumió la jefatura de su estado con Agustín Navarrete como segundo jefe, Taras Domitro cuartel maestro y Carlos Chaín jefe de información.

Durante el segundo semestre de 1957 Daniel redactó el Juramento del Miliciano y el Reglamento de

⁸J. Pacheco, E. Ramos y B. Castilla: *Daniel, comandante del llano y de la Sierra*, «Carta de Frank País a Fidel del 7 de julio de 1957», Editora Política, La Habana, 2003, p. 217.



la Milicia.⁹ Ya en abril de 1958 las fuerzas revolucionarias de acción en la ciudad de Santiago de Cuba estaban organizadas en cuatro escuadrones dirigidos por capitanes, bajo el mando del comandante Belarmino Castilla Mas, *Aníbal*.

En el resto de los municipios de Oriente se crearon compañías subordinadas a un comandante radicado en Santiago, a quien estaban subordinadas. La organización de la milicia no tuvo dificultades en el resto de las provincias, en cada una de las cuales se designó un comandante jefe de todas las fuerzas. En la capital la idea encontró una fuerte resistencia, pero después de una áspera reunión entre Marcelo Fernández, Ramos Latour, Faustino Pérez y Gerardo Abreu, *Fontán*, el sentido de la disciplina se impuso. También en La Habana dejó de ser la gente de fulano o mengano para ser la compañía o el pelotón tal.

El Reglamento estableció como insignias de grado dos estrellas blancas para el comandante, una para el capitán, un rombo para el teniente, tres barras para el sargento y dos para el cabo. El comandante en jefe tendría tres estrellas blancas.

El asesinato de Frank País en Santiago de Cuba el día 30 de julio de 1957, produjo una huelga espontánea, que desde Santiago de Cuba se fue extendiendo hasta las puertas de La Habana. Este hecho, junto a las significativas demostraciones de poderío dadas por el Movimiento en las ciudades creó, en algunos dirigentes del llano, el criterio infundado de la posibilidad de un rápido triunfo, en el que las milicias llevarían la voz cantante y el Ejército Revolucionario 26 de Julio un papel secundario.

Los puntos vulnerables de la tesis en pro de la huelga comenzaron a manifestarse durante el primer trimestre de 1958, cuando la represión de la tiranía causó sensibles bajas entre los principales cuadros de dirección y de Acción del Movimiento, y no había forma de adquirir armamento.

No obstante, el 9 de abril de 1958 se desencadenó la huelga. El Ejército Revolucionario hizo cuanto pudo para apoyarla, pero a pesar de ello

y del arrojo de los milicianos, el empeño se frustró con un saldo próximo a ciento treinta y dos combatientes clandestinos caídos —luchando o asesinados—, de ellos, 32 en la capital, además de gran cantidad de presos en todo el país.

Con el objetivo de analizar críticamente el costoso resultado de la huelga y tomar las medidas necesarias para superar la situación, Fidel convocó una reunión —que el Che calificaría como decisiva— de la dirección nacional del M-26-7, llevada a cabo los días 3 y 4 de mayo de 1958 en la casa de la familia Mompié, en la altura del mismo nombre en la Sierra Maestra.

El debate puso al desnudo las causas del fracaso y sus responsables. Allí se analizaron esos y otros yerros. Una decisión fundamental fue unificar el mando de la Sierra y del llano, con Fidel Castro como secretario general del Movimiento y Comandante en Jefe de las Milicias del llano y del Ejército Rebelde, nombre que sustituyó al de Ejército Revolucionario del Movimiento 26 de Julio,¹⁰ con el fin de incorporar a los combatientes revolucionarios de cualquier filiación.

Después de esta reunión, las acciones de las milicias urbanas se integraron a los planes de la unidad del Ejército Rebelde en cuyo territorio estaban enclavadas, y los responsables provinciales se subordinaron a los comandantes que mandaban fuerzas en sus territorios. La Circular de Organización no. 4, del 9 de mayo de 1958, decía:

Hasta el presente el 26 de Julio ha estado peleando con las armas en la mano en dos tipos de frentes: las ciudades, donde han actuado las milicias; y los campos y montes, donde han actuado las Fuerzas Rebeldes.

En lo adelante la dirección bélica de ambas fuerzas quedará unificada bajo el mando de un «Estado Mayor del Ejército Revolucionario» que tendrá como Comandante en Jefe a Fidel Castro y radicará en la Sierra Maestra.

El Estado Mayor trazará los planes de acción

⁹Hugo Rueda Jomarrón: *Tradiciones combativas de un pueblo*, «Las milicias cubanas», Editora Política, La Habana, 2009, p. 20.

¹⁰Orlando Guevara Núñez: «Reunión de Altos de Mompié, victoria de la unidad en plena lucha guerrillera», <http://www.sierramaestra.cu/index.php>



Movilización. Fotografía: Raúl Corrales. La Habana, enero de 1961.

a desarrollar en los campos y ciudades, realizando así un trabajo más homogéneo y eficaz. Para dirigir específicamente la acción de Milicias, el Estado Mayor delegará en un comandante del Ejército Revolucionario que ostentará el cargo de Delegado Nacional de Acción, y que radicará en La Habana».¹¹

De manera que desde entonces, las milicias quedaron subordinadas al Comandante en Jefe Fidel Castro, mientras que en la región occidental

¹¹Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado: Fondo Marcelo Fernández Font, Circular de Organización no. 4 del 9 de mayo de 1958.

se subordinaban por delegación de funciones al comandante Delio Gómez Ochoa, establecido en La Habana, como delegado nacional de Acción. Aquella reunión fue una significativa victoria rebelde que puso de nuevo al Movimiento en la senda de la victoria final.

NACEN LAS MNR

Apenas alcanzado el triunfo sobre la tiranía batistiana, en su discurso del 1.º de enero de 1959 en Santiago de Cuba, el líder de la Revolución expuso sus ideas acerca del papel del pueblo en la defensa.

Afortunadamente, la tarea de los fusiles ha cesado. Los fusiles se guardarán donde estén al alcance de los hombres, que tendrán el deber de defender nuestra soberanía y nuestros derechos, pero cuando nuestro pueblo se vea amenazado no pelearán sólo los 30 000 ó 40 000 miembros de las fuerzas armadas, sino pelearán los 300 000 ó 400 000 ó 500 000 cubanos, hombres y mujeres, que aquí pueden coger las armas. Habrá armas necesarias para que aquí se arme todo el que quiera combatir, cuando llegue la hora de defender nuestras libertades, porque se ha demostrado que no solo pelean los hombres, sino pelean las mujeres también en Cuba, y la mejor prueba es el pelotón Mariana Grajales (...)»¹²

Durante el recorrido de la Caravana de la Libertad, al arribar a Santa Clara, el 6 de enero de 1959, Fidel anunció:

(...) ahora todo el mundo va a aprender a manejar un fusil aquí; y va a aprender a manejar un fusil todo el mundo aquí para que el ejército de la Revolución no tenga 10 000 ni 20 000, sino tenga seis millones de cubanos dispuestos a defenderla».¹³

Pocos días después, cuando la Caravana de la Libertad llegó al pueblo de Colón, provincia de Matanzas, dijo:

Vendrán momentos difíciles, seremos agredidos, a mí no me cabe duda, y tenemos que estar preparados para, si llega el momento, combatir de nuevo y vencer; pero es necesario pasar escuelas y formarnos en el arte militar y dominar los principios y leyes de una guerra convencional.¹⁴

En la ciudad de Matanzas, el 7 de enero re-
dundó en la idea:

Queremos darle instrucción militar al pueblo (...) queremos que todo el mundo sepa manejar un arma, queremos que todo el mundo esté en condiciones de defender la Revolución y de defender la patria si está en peligro (...) pues vamos a organizar también la instrucción militar del pueblo (...)

Pasados diez días, en Pinar del Río, explicó el fundamento estratégico de la necesidad de organizar la milicia para garantizar la seguridad nacional: «Después de aislarnos, lo que harían sería dividirnos, tratar de dividirnos dentro, y después mandar una expedicioncita, esos serían los pasos que seguiría ese proceso si nosotros no tomamos las medidas oportunas a tiempo».¹⁵

Dos semanas más tarde, el 3 de febrero, en Guantánamo, insistió sobre el tema:

(...) el ejército de Cuba es el pueblo, porque todo el mundo tiene que pelear. Entonces, hay que enseñar aquí en los sindicatos, en los clubes juveniles, en los institutos, en todas partes, hay que enseñarles a manejar armas al pueblo (...)»¹⁶

Meses después, el 7 de marzo de 1959, el periódico *Hoy* reportaba que dos días antes, en el Círculo de Trabajadores de San Antonio de los Baños, había surgido la iniciativa de proponer la creación de milicias populares voluntarias «como un movimiento auxiliar de respaldo al Gobierno y a su programa revolucionario», que solo pedía la aprobación oficial y los instructores. Quien dio a conocer la idea fue Pepe Luis Posada.

Él había vivido los horrores de la guerra civil española y más que eso, por experiencia propia, sabía a cuánto se exponía un pueblo que no se encontraba preparado militarmente.¹⁷

Ese mismo mes las milicias quedaron constituidas localmente en Ciego de Ávila, Manzanillo,

¹²<http://www.cubadebate.cu/opinion/2014/01/01/fidel-castro-el-1-de-enero-de-1959-esta-vez-si-que-es-la-revolucion/#.W5p>

¹³<http://www.fidelcastro.cu/es/cronologia/6-de-enero-de-1959>

¹⁴Julio Chaviano: *La lucha en Las Villas*, Editora Política, 1988, pp. 116-117.

¹⁵<http://www.fidelcastro.cu/es/cronologia/17-de-enero-de-1959>

¹⁶Hugo Rueda Jomarón: *Las Milicias Cubanas*, Editora Política, La Habana, 2004, p. 45.

¹⁷Ver: Boletín Oficial de la Cámara de Comercio, 24 de abril de 1959, sección «Notas».

Bejucal, Arroyo Naranjo, Luyanó y Cumanayagua, Central Stewart (hoy Venezuela), y otras localidades. También se organizaron milicias obreras en diferentes fábricas y centros de trabajo, así como también estudiantiles y campesinas.

Y es que aquel año flotaba en el aire el espíritu miliciano; había una juventud que por una u otra causa no había tomado parte en la lucha para derribar la tiranía y ahora la presencia de los barbudos los conminaba a imitarlos. Uno de los oradores de aquella jornada en el Círculo de Trabajadores de San Antonio de los Baños, expresó aquel sentimiento:

Yo no fui revolucionario, ni ayudé, ni vendí un bono siquiera; pero ahora sí lo soy, porque me gustan los principios de la Revolución, estoy convencido de que son justos, y estoy dispuesto a hacer lo que sea necesario para defenderla (...)¹⁸

Miles de hombres sentían como aquel y reclamaban un fusil para defender la Revolución. Ya el 1.º de mayo de 1959, obreros y campesinos milicianos desfilaron en la Plaza Cívica (hoy Plaza de la Revolución José Martí).

El cabo Luis Lara Crespo, un esbirro de la tiranía batistiana, durante los últimos meses de 1958, había cometido cerca de veinte asesinatos en los campos de la provincia de Pinar del Río. Al triunfo del 1.º de enero del 59, convicto y confeso, logró escapar y se levantó en armas con algunos compinches en la pinareña sierra de los Órganos, con la expectativa de que el cambio no duraría mucho tiempo, entonces podría pasar su cuenta de «héroe»; ya tenía en su aval que Trujillo lo había ascendido a comandante.

La gavilla del cabo Lara, concedora del territorio y con familiares y amigos en la región, continuó haciendo fechorías y eludiendo las fuerzas que bajo el mando del comandante del Ejército Rebelde Antonio Sánchez Díaz, *Pinares*, y el capitán Manuel Borjas andaban tras sus huellas.

En los últimos días de agosto de 1959, en la gran caverna de Santo Tomás, ubicada en la referida sierra, en presencia de los comandantes Dermidio Escalona Alonso y Antonio Sánchez Díaz, y de los capitanes Manuel Borjas y Antonio Núñez Jiménez, Fidel conoció a Leandro Rodríguez Malagón, el práctico de aquellos parajes, y a Cruz Camacho Ríos, les esbozó la idea de entrenar a un grupo de hombres oriundos de la región para capturar a Lara y a sus escurridizos bandoleros.

El recio pinareño escogió once compañeros que fueron enviados al campamento de Managua, donde recibieron un intenso entrenamiento militar. Al cabo de un mes, el 28 de septiembre, los Malagones regresaron a Vuelta Abajo armados con carabinas M-1 y vestidos con pantalón de mezclilla azul, camisa verde olivo y sombrero de yarey. Ese sería el uniforme de las milicias campesinas, mientras que las urbanas usaron pantalón verde olivo, camisa de mezclilla azul claro y boina en lugar de sombrero.

Inmediatamente los nuevos combatientes comenzaron la búsqueda de la banda de Lara. Fidel les había indicado que tenían noventa días para capturarlo; ellos estaban empeñados en hacerlo en un plazo menor.

Por fin el 18 de octubre, una parte de la patrulla de los Malagones logró capturar a los bandidos en una acción donde el único herido fue el miliciano Isidro Ramos; habían cumplido en solo veinte jornadas la misión asignada.

Cuando Fidel despidió aquella patrulla les dijo «Malagón, si ustedes triunfan habrá milicias en Cuba».¹⁹ Y hubo milicias en Cuba.

En su cadena de acciones contra el pueblo, entonces virtualmente indefenso, la contrarrevolución establecida en la Florida y asegurada por la CIA emprendió una serie de ataques para destruir campos de caña, embarcaciones pesqueras y otros objetivos económicos. La embestida tuvo su punto culminante el 21 de octubre de 1959, cuando los capitalinos fueron víctimas del cobarde bombardeo realizado por Pedro Luis Díaz Lanz, que costó la vida a dos personas y produjo heridas a otras cincuenta.

¹⁸Periódico *Hoy*, 7 de marzo de 1959, p. 3.

¹⁹José R. Herrera Medina: *Operación Jaula*, Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2006, p. 37.

La respuesta del Comandante en Jefe no se hizo esperar. El 22, en el programa televisivo Ante la Prensa, reiteró su propósito de dar entrenamiento militar al pueblo, y lo convocó para el lunes 26 en Palacio. Ese día decenas de miles de personas acudieron a la Avenida de las Misiones frente a la terraza norte del edificio de Refugio no. 1. En su intervención, el líder de la Revolución propuso crear las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) para poner fin a la impunidad de las agresiones contrarrevolucionarias. Una ovación fue la respuesta. Así nació la enorme fuerza popular que, fusil en mano, enfrentó y derrotó todas las fórmulas urdidas por el imperialismo.

En enero de 1960 el capitán Rogelio Acevedo González fue nombrado jefe de la Dirección Nacional de las MNR, adscripta al Minfar, y comenzó a

dirigirlas metodológicamente. Según su primer reglamento, el nuevo cuerpo armado era una fuerza militar voluntaria para defender la patria y la Revolución. Al inicio organizada por sectores sociales obreros, campesinos y estudiantiles, que recibían entrenamiento de infantería y parte del armamento, generalmente con una vieja carabina Krag o un fusil de pequeño calibre, y hacían guardias en objetivos priorizados y los centros de trabajo. A falta de algo mejor utilizaban hasta con una estaca o una cabilla.

Para marzo de 1960, a menos de cinco meses de creadas las MNR, aproximadamente medio millón de hombres y mujeres estaban encuadrados en sus filas. El jefe de la Revolución decidió organizar esa fuerza, no por sectores de la economía sino en batallones territoriales de combate, numerados según su provincia de



Leandro Rodríguez Malagón (sentado).





Los Malagones.

procedencia; los de La Habana eran ciento y tantos: (111, 113, 120, 148); los de Matanzas, doscientos: (219, 223, 225, 227) y los de Las Villas, trescientos: (339, 326, 329, 345).

A mediados de julio del mismo año, en Topes de Collantes, el Comandante en Jefe anunció la apertura de la escuela Camilo Cienfuegos en la finca La Campana, cerca del Hoyo de Manicargua, donde 500 campesinos y obreros agrícolas, milicianos de la región, comenzaron a recibir adiestramiento militar.

Por esos días Fidel graduó en San Julián, Pinar del Río, un grupo de miembros del Ejército Rebelde que había recibido clases que los capacitaba para organizar las milicias en el interior del país. Aquellos flamantes instructores pusieron manos a la obra y a toda prisa comenzaron a organizar y adiestrar las unidades en los centrales azucareros y en las zonas rurales. El 21 de agosto, también en San Julián, el Comandante en Jefe graduó catorce compañías de campesinos procedentes del Segundo Frente Oriental Frank País que recibieron un entrenamiento especial en las montañas pinareñas. En sus palabras a los presentes anunció «Los campesinos de las montañas de Oriente y de Las Villas, continuarán entrenándose en otros campamentos; esta escuela pasará a ser ahora escuela de instrucción de las milicias obreras y campesinas de Pinar del Río».²⁰

Sin embargo, aquella masa de hombres y mujeres carecía del armamento y de los cuadros de mando para convertirse en unidades de combate; la dirección de la Revolución no estaba ajena a ello y, ante la negativa de países occidentales a vender material de guerra a la Isla, y luego del artero sabotaje a *La Coubre*,²¹ acudió al campo socialista, quien suministró en breve plazo cantidades

considerables de equipamiento. Según contrato firmado con Checoslovaquia en junio de 1960, en agosto de ese año comenzaron a llegar 100 000 metralletas M23/25, 100 000 fusiles M-52, 6000 ametralladoras ligeras M-52, además de ametralladoras MG-42, ametralladoras pesadas Mod-37, lanzacohetes RPG-2, morteros de 82 y 120 mm, ametralladoras antiaéreas de uno y de cuatro tubos y cañones de 37 mm, cañones antitanques de 57 y 76 mm, tanques T-34 e IS-2M, cañones autopropulsados SAU-100, cañones de 85 y 122 mm obuses del mismo calibre, así como granadas de mano, minas antipersonales y minas antitanque.

Fidel visitó la escuela Camilo Cienfuegos el 5 de septiembre y conversó con sus alumnos a quienes les transmitió sus experiencias en el enfrentamiento con el enemigo. Dos días después se reunió en el hotel Jagua, de Cienfuegos, con una veintena de oficiales recién llegados de sierras orientales, al frente de los cuales venía el capitán Orlando Lorenzo Castro, *Pineo*. Fidel presentó al comandante Manuel *Piti* Fajardo como jefe de operaciones del Escambray y expuso sus ideas sobre cómo aquellos veteranos del Ejército Rebelde, cada uno al frente de 20 egresados de la escuela, debía llevar a cabo la lucha contra las bandas de insurgentes, y la táctica de *peinar* todo el Escambray.

El martes 8²² el jefe de la Revolución recogió en dicha escuela pequeñas unidades y comenzó la *primera limpia*, con la acción de La Sierrita, dirigida personalmente por él. Ese mismo día, salieron de La Campana 25 pelotones de milicias campesinas mandados por oficiales designados por Fidel, con la misión de peinar en todas las direcciones hasta Topes de Collantes.

Al mismo tiempo, bajo la dirección del entonces capitán José R. Fernández comenzó a funcionar la escuela de Responsables de Milicias de Matanzas, que el 24 de noviembre de 1960 graduó a 519 hombres y 15 mujeres. Aquellos cuadros, espina dorsal del mando de la milicia en occidente y centro, fueron seleccionados por las masas en sus sindicatos y centros de trabajo y después de subir

²⁰Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, en el acto de graduación de las milicias campesinas, en San Julián, provincia de Pinar del Río, el 21 de agosto de 1960. (Versión taquigráfica de las oficinas del primer ministro).

²¹Buque carguero francés que conducía material de guerra belga para Cuba, cuya carga estalló producto de un sabotaje mientras era descargado en el puerto de La Habana, el 4 de marzo de 1960, con un saldo de 101 muertos y más de doscientos heridos.

²²Oswaldo Navarro: *El Caballo de Mayaguara*, Editora Política, La Habana, 1987, pp. 78-79.

tres veces el pico Turquino, como prueba de consistencia física y moral, ingresaron al curso donde recibieron un adiestramiento elemental que les permitía conducir pequeñas unidades al combate. La decisión y el ingenio de esos tenientes les permitió asimilar en muy breve plazo no solo el material de guerra de la infantería y su empleo combativo sino también el de otras armas; lo que aprendían por la mañana lo enseñaban por la tarde.

Las tenientes MNR asumieron de inmediato la organización y preparación de un primer contingente de 300 milicianas Lidia Doce, ubicado en la Casa de Maternidad y Beneficencia de San Lázaro y Belascoáin, y de un segundo destacamento de 2000 con las que se formaron 14 compañías de seis pelotones cada una. Esas fuerzas recibieron botas negras, camisa gris con puños verde olivo, pantalón y boina del mismo color y metralleta. Otras alistadas usaban boina y saya negras y blusa verde olivo.

Con ese uniforme ocuparon sus puestos en la custodia de objetivos de importancia estatal, tales como el Palacio Presidencial, los ministerios, la embajada de Estados Unidos, emisoras radiales, centrales eléctricas y telefónicas, bancos y otros. Con ese uniforme tomaron parte en la primera movilización general de las fuerzas armadas cubanas decretada el 31 de diciembre de 1960. Concluido ese periodo, el 20 de enero de 1961, las milicianas regresaron a la escuela, terminaron el curso al día siguiente, y se mudaron a la nueva ubicación del batallón en El Castillito de San Mariano y Sola, en la barriada capitalina de Santos Suárez.

El segundo curso de la escuela de Responsables de Milicias, con 1007 alumnos, comenzó el 2 de febrero de 1961 y terminó con su entrada, organizada en batallón de combate, a playa Girón, donde 21 de ellos dejaron sus vidas. «No se graduaron de tenientes de milicias —diría el Comandante en Jefe— se graduaron de héroes eternos de la patria».

Bajo la dirección del comandante Raúl Castro, se creó en Moa la escuela de Oficiales de Milicias Pedro Sotto Alba, que tuvo como antecedente la escuela de resistencia en la Sierra Maestra. Sus

alumnos marcharon desde Minas del Frío hasta Holguín como prueba de consistencia y decisión. El 31 de marzo, 192 oficiales de milicia se graduaron de este centro. Al mismo tiempo, en la feria agropecuaria de San Pedrito, Santiago de Cuba, y Güirabo, Holguín, se prepararon 5000 combatientes que, organizados en diez batallones, se incorporaron a la limpia del Escambray bajo el mando del comandante Eddy Suñol Ricardo.

La masa de la milicia, compuesta por hombres y mujeres de todos los estratos sociales, comenzó a recibir entrenamiento militar durante dos semanas. Se afirma que el primer batallón de que se tiene noticias fue el del Rosario, Pinar del Río, dirigido por el teniente Manolo Núñez, subordinado directamente al comandante Dermidio Escalona, jefe del Distrito Militar de Pinar del Río.²³

En La Habana, los batallones se preparaban en campamentos como El Caribe, La Chorrera, Managuaco, El Esperón, El Calvario y otros. Una de las primeras tareas del cursillo era la limpieza del armamento en bidones de agua hirviendo para liberarlo de cosmolina.²⁴ Incluía táctica elemental del soldado, tiro con munición de guerra, ingeniería, lectura de mapas, infantería, preparación física y otras disciplinas, y terminaba con el campo de infiltración y una marcha de 62 km. Finalmente se les entregaba la boina verde olivo que los acreditaba como milicianos.

Al mismo tiempo se organizaron cursos de artillería en Baracoa, Ciudad Libertad y La Cabaña; de artillería antiaérea para menores de veinte años en la Base Granma, Pinar del Río, y de tanques en Managua. Era una gran vorágine en espera de la invasión que el Comandante en Jefe había anunciado el 17 de enero de 1959.

Los batallones se atrincheraron masivamente, por primera vez, junto a las tropas regulares de las FAR, entre el 31 de diciembre de 1960 y el 20 de enero de 1961, cuando el traspaso de la presidencia de Eisenhower a Kennedy y la ruptura de relaciones diplomáticas el 3 de enero de 1961 hacían presumible una agresión militar sorpresiva.

²³José R. Herrera Medina: ob. cit., p 41.

²⁴Grasa de conservación.

Decretado el cese de la alarma, el 2 de enero se efectuó una multitudinaria concentración popular en la Plaza de la Revolución para escuchar a Fidel y apreciar el impresionante desfile del material de guerra de que disponía el país. Terminado el acto las tropas regresaron a las trincheras.

La milicia también tuvo su himno marcial, de la inspiración de Amelita Frades Llira, a principios de 1960.

Milicianos, adelante/ milicianos, a marchar, / solo tenemos un ideal/ salvar a Cuba y su libertad. / No somos uno, no somos dos, / somos un pueblo junto a Fidel, / salvar a Cuba es nuestro deber/ y lucharemos hasta vencer. Los traidores aquí no volverán/ porque hay vergüenza y valor para pelear, /para pelear, para pelear. / Milicianos, adelante. / Milicianos, a marchar,/ solo tenemos un ideal/ salvar a Cuba y su libertad.

En la Primera Limpia del Escambray y la Operación Jaula participaron 80 batallones de todo el país (más de sesenta mil hombres). La Habana aportó 20 batallones pesados²⁵ bajo el mando del comandante Feliberto Olivera Moya y los capitanes Emilio Aragonés, Osmany Cienfuegos y Rogelio Acevedo; Oriente diez, comandados por Eddy Suñol; Camagüey diez, con Papito Serguera al frente; el comandante Juan Almeida encabezó los 25 de Las Villas; Matanzas presentó cinco, dirigidos por René de los Santos, y Pinar del Río diez, mandados por Antonio Sánchez Díaz, *Pinares*. Las dos acciones se extendieron desde el 5 de diciembre de 1960 hasta el 7 de marzo de 1961, cuando Fidel, ante la cercanía de la invasión, anunció su fin. Escapó de la «jaula» solo el 10% de los alzados, o sea unos ciento cincuenta. Fueron neutralizados 420 (39 muertos y 381 prisioneros) de los 500 que había sobre las armas, incluyendo los principales cabecillas. Tan sensible golpe dejó al bandidismo incapacitado para apoyar la invasión, como era el plan.

La escasa perspectiva de la insurgencia en el Escambray hizo a la CIA renunciar a sus planes

²⁵Tenían cuatro compañías de tres pelotones y cada pelotón tres escuadras con dos ametralladoras pesadas cada una; además una compañía ligera de combate equipada con metralletas.

de infiltraciones múltiples. El propio Richard M. Bissell reconoció: «La razón real para el cambio de la infiltración a la invasión anfibia es que ya en octubre habíamos hecho los mayores esfuerzos en la infiltración y el reabastecimiento y en ambos casos no habíamos tenido éxito».²⁶ Primero valoraron desembarcar en Isla de Pinos y convertirla en una especie de Taiwán, pero el territorio fue reforzado de tal manera que quedó fuera de sus posibilidades; entonces optaron por el Plan Trinidad: una gran operación anfibia al estilo de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, Kennedy pidió algo menos espectacular y aceptó Bahía de Cochinos, una maniobra que debía comenzar con un golpe aéreo sorpresivo que destruyera en tierra los pocos aviones de la Fuerza Aérea Rebelde.

Al producirse el pérfido²⁷ bombardeo a la base aérea de San Antonio de los Baños, en Ciudad Libertad, y el aeropuerto civil Antonio Maceo de Santiago de Cuba, el 15 de abril de 1961, prelude de la invasión, fueron los adolescentes artilleros de las cuatro bocas²⁸ los que rechazaron esos golpes y lograron derribar uno de los ocho aparatos enemigos. Eduardo García Delgado, un joven miliciano, herido de muerte, escribió con su sangre sobre una puerta el nombre de Fidel.

El 16 de abril, en la esquina capitalina de 23 y 12, durante la despedida de duelo de las víctimas del artero ataque, el Comandante en Jefe Fidel Castro decretó la alarma de combate y proclamó el carácter socialista de la Revolución; una decisión saludada por un mar de fusiles en manos milicianas, que partieron a ocupar su lugar en las unidades de combate.

La madrugada del 17 de abril, cuando los primeros invasores tocaron tierra en playa Larga y conminaron a rendirse a los cinco combatientes del Batallón 339 de Cienfuegos y a tres alfabetizadores que estaban allí, la respuesta fue categórica: ¡Patria o Muerte!

²⁶Tomás Díez Acosta: *La guerra encubierta contra Cuba*, Editora Política, La Habana, 1997, p. 94.

²⁷Por emplear los emblemas de la FAR cubanas en sus aviones.

²⁸Ametralladora antiaérea de cuatro tubos, M 53, calibre 12,7 mm (50).

Dieciocho batallones de milicia de La Habana, Matanzas y Las Villas, así como decenas de baterías de artillerías terrestre y antiaérea participaron de manera relevante junto al batallón de la escuela de Responsables de Milicias, el de la Policía Nacional Revolucionaria y las Columnas Especiales 1 y 2 del Ejército Rebelde en los combates en Pálpite, playa Larga, Soplillar, Cayo Ramona, Helechal, San Blas y playa Girón, del 17 al 19 de abril de 1961. Más de cien milicianos perdieron su vida para lograr la aplastante derrota de la Brigada de Asalto 2506. Por cierto, un B-26 tripulado por dos avezados pilotos yanquis fue derribado sobre el central Australia con una de las cuatrobocas manejada por un adolescente.

En aquellos turbulentos días la voluntad miliciana no solo estuvo presente en las arenas de playa Girón. La defensa de La Habana se organizó en cinco sectores de 10 o 12 batallones pesados cada uno. El sector 1, bajo el mando del capitán Rogelio Acevedo González, defendía el este de la capital; el 2, dirigido por el comandante Feliberto Olivera Moya, el sureste; el 3, a cargo del capitán Emilio Aragonés Navarro, el suroeste; el 4, a las órdenes del capitán Osmany Cienfuegos Gorriarán, el oeste y el 5, subordinado al comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, defendía el centro de la capital.²⁹

En Oriente, la milicia venía actuando con energía y resultados contra alzamientos e infiltraciones, entre ellas, la de Armentino Feria, *el Indio*, capitán de los Tigres de Masferrer; de Roberto Herrera, *Tico*, y Porfirio Parra; la de Algimiro Vega y otras.

La presencia de los combatientes en la defensa del litoral frustró la Operación Pinar: un desembarco en Moa, y la Operación Marte: un intento de desembarco de Higinio Díaz, *Nino*, y su hueste mercenaria por Baracoa y playa Macambo, e impidió una provocación contra la base naval yanqui de incalculables consecuencias. Puede afirmarse, además, que en cada metro de costa accesible, bajo el sol, la lluvia y el sereno, había un miliciano decidido en su trinchera con su arma.

En 1962 la milicia prestó servicio de seguridad al desembarco, desplazamiento y despliegue de los medios de la Operación Anadyr³⁰ y se atrincheró masivamente cuando la amenaza nuclear pendió sobre Cuba durante la Crisis de los Misiles, en octubre de 1962. La situación movilizó 158 561 milicianos reservistas; además, a partir del 25 de octubre, los milicianos de la Defensa Popular se integraron en batallones de combate y brigadas sanitarias, de reparaciones, contra incendios y otras, que para el 4 de noviembre agrupaban 260 batallones de 432 efectivos cada uno: un gran total de 112 320 hombres y mujeres.

La lucha contra los alzados se prolongó tres años más, hasta que junto a las compañías de milicias serranas y los Órganos de la Seguridad del Estado, nuestro pueblo logró la victoria definitiva sobre 299 bandas integradas por 3995 forajidos y decenas de miles de colaboradores diseminados por todo el país, que recibían el apoyo material y financiero del Gobierno de Estados Unidos a través de sus servicios de inteligencia y subversión.

No obstante, el imperialismo no cejaba en sus intentos por acabar con la Revolución. Continuó llevando a cabo incursiones piráticas contra embarcaciones y objetivos costeros, así como infiltraciones de agentes y pequeños grupos terroristas, por lo que fue preciso crear la Lucha Contra Piratas, cuyo nervio fueron los pescadores. De cuando en cuando se movilizaban unidades de la milicia local para liquidar esos focos.

El escurridizo y mitológico Amando Mosqueda Fernández, *Yarey*, y su banda fueron capturados en la Operación Macambo, del 3 al 6 de mayo de 1969, en la que participaron 2120 milicianos. En la Operación Yumurí, del 17 al 26 de abril de 1970, se detuvo al cabecilla de Alpha 66 Vicente Méndez y su banda, en una acción en la que intervinieron 2268 milicianos. En la Operación Baire, del 14 al 20 de septiembre de 1970, fue capturado José Rodríguez, también de Alpha 66 y su banda, con la intervención de 2402 milicianos.

²⁹Hugo Rueda Jomarrón: *Las Milicias Cubanas*, ob. cit., p. 55.

³⁰Agrupación de tropas soviéticas establecida en Cuba con cohetes nucleares estratégicos.

Desde 1962 la milicia comenzó a integrar la reserva de las unidades reducidas y de cuadros de las FAR, pero en 1980 se manifestaron inconsecuencias sustanciales en la dirección político-militar soviética, que desembocaron en el desplome de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), al tiempo que Ronald Reagan asumía el poder en Estados Unidos y con ello aprobaba el Programa de Santa Fe que contenía amenazas explícitas contra Cuba.

Ese año una visita del comandante Raúl Castro Ruz a la URSS dejó claro que en caso de una agresión directa del imperialismo tendríamos que defendernos con nuestras propias fuerzas.

Al llamado de Fidel en la Plaza de la Revolución, el 1.º de mayo de 1980, nuestro pueblo abrazó la concepción estratégica de Guerra de Todo el Pueblo que implicaba un renacer de la milicia con renovado vigor, bajo el nombre de Milicias de Tropas Territoriales (MTT). En diciembre de ese año, sobre los principios de voluntariedad, selectividad y territorialidad se habían incorporado 521 305 patriotas. El 26 de julio de 1984, cuando se dispuso de armamento suficiente, el Partido hizo un nuevo llamado: «(...) a todos aquellos que sean capaces de combatir y no están encuadrados en la reserva de las tropas regulares (...)».³¹ En octubre ya había 1 069 083 milicianos.

Como aquellos primitivos colonos que acudieron a enfrentar corsarios y piratas con machetes y lanzas, como los jóvenes inermes que el 9 de abril de 1958 se lanzaron a la huelga general revolucionaria, como los que combatieron el bandidismo y derrotaron la invasión de playa Girón, como los que estuvieron dispuestos a enfrentar el holocausto nuclear, el pueblo ha respondido nuevamente a la defensa de sus fueros con las armas en la mano y hoy esos fueros se denominan socialismo.

³¹*Orientación Revolucionaria*, trimestre abril-junio, La Habana, 1980, p. 18.

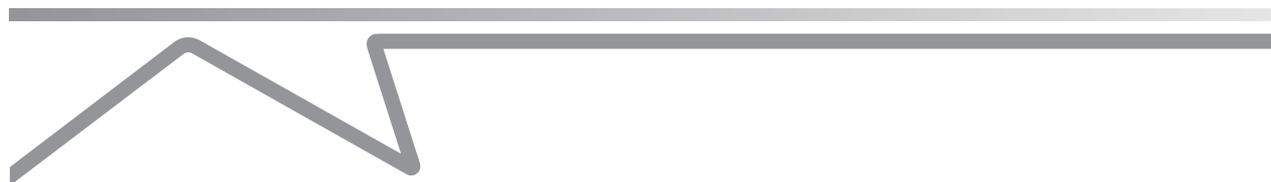
Ángel E. Jiménez González

Doctor en Ciencias. Autor de varios artículos y libros sobre la Revolución Cubana.





El Comandante en Jefe departe con milicianos



EL INRA

y la institucionalización de la Revolución Cubana (1959-1960)

Rolando Dávila Rodríguez

La Ley de Reforma Agraria, del 17 de mayo de 1959, representó la medida más importante adoptada en la primera etapa (1959-1961) de las transformaciones revolucionarias en Cuba, no solo por haber iniciado un cambio radical en la propiedad agraria, sino que para su ejecución contempló —según consta en el artículo 48 de la ley— la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), como entidad autónoma y con personalidad jurídica propia.¹ La aplicación de la ley y la ejecución de los planes socioeconómicos asociados a ella requirieron de un organismo capaz de ser representante del ánimo de la vanguardia política del país, de llevar a cabo grandes modificaciones en la rama agropecuaria, tan importante para el abastecimiento de la población y, a su vez, firme exponente de la participación directa del naciente Estado en todas las esferas de la vida social de la nación.

La inadecuada estructura y composición política inicial del órgano de gobierno, que dificultó su concordancia con la dinámica demandada por el proceso revolucionario desde el principio, más el papel asignado por Fidel Castro, hicieron que el instituto rebasara con rapidez sus funciones y tareas puramente agropecuarias y adquiriera un papel protagónico en los cambios socioeconómicos y políticos emprendidos en

el país. Al referirse a esta particularidad, Fidel puntualizaba en la Tercera Reunión Nacional del INRA, celebrada el 7 de diciembre de 1959:

El Estado actual es una basura, no sirve para nada, entre otras cosas, porque está penetrado por todo género de funcionarios mediocres, de una serie de gente que no es revolucionaria; por el contrario, el INRA es un organismo que ha hecho la Revolución y por lo menos debe tener un cuerpo de funcionarios revolucionarios. La importancia que tiene el INRA es decisiva. El INRA debe coordinar su acción con los ministerios de Educación, Obras Públicas. Se debe coordinar la defensa militar de la República con el INRA, coordinar la industrialización del país con el INRA; el INRA se convierte en una especie de columna vertebral de la Revolución y los hombres del INRA tienen que tener una conciencia revolucionaria muy clara.²

Bajo esta concepción y la rectoría del Comandante en Jefe, el INRA se convirtió con rapidez en un firme bastión de la Revolución, en una especie de cuartel general del ala más radical de los

¹*Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*, t. VII, Editorial Lex, La Habana, 1959, p. 161.

²Antonio Núñez Jiménez: *En marcha con Fidel-1959*, Ediciones Mec Graphic, colección Cuba: La naturaleza y el hombre, Italia, 1998, p. 380.

revolucionarios cubanos, de donde emanaron las medidas que influyeron con fuerza en la transformación de la sociedad.

INICIO DE LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES

Amparada en las facultades otorgadas por la ley agraria de 1959, la Revolución Cubana emprendió un gradual desmontaje del viejo andamiaje económico, como resultado del cual quedaron bajo la dirección del INRA antiguas instituciones o nuevas que nacieron; todas relacionadas, de una manera u otra, con la actividad agropecuaria o industrial. Por tal motivo, este organismo emitió la Resolución 13 del 22 de agosto de 1959, a través de la cual el Fondo de Estabilización Tabacalera y su Comité de la Producción Agrícola pasaban a ser administrados por su Departamento de Producción y Comercio Exterior.³ En la resolución se argumentaba que la decisión se había tomado ante la urgencia de que el citado fondo adoptara de inmediato las medidas pertinentes para garantizar la venidera cosecha y comercialización de la aromática hoja, conforme con las orientaciones de ese departamento.

Bajo estas nuevas condiciones, el fondo efectuó su primera transacción comercial en los días iniciales de octubre de 1959, al firmar un contrato de intercambio con la República Federal de Alemania (RFA), el cual contempló la venta de 120 000 quintales de tabaco, equivalentes a 5 300 000 dólares, por maquinaria para el uso industrial y agrícola.⁴

Tres días después de haber sido emitida por el INRA la referida resolución, y a propuesta del ministro de Agricultura, comandante Pedro Mirret Prieto, el Consejo de Ministros dejó sin efecto la intervención estatal en el Comité de la Producción Agrícola Tabacalera y facultó al instituto para nombrar a los funcionarios y aprobar todas

las disposiciones que estimara oportunas para el normal funcionamiento del comité.⁵

Ante el aumento paulatino del número de ingenios azucareros bajo la rectoría del INRA y la necesidad de centralizar la dirección de esas unidades de producción por la falta de personal con experiencia administrativa, este organismo comunicó a la prensa, a principio de agosto de 1959, que estaba en estudio un proyecto tendente a unificar en una oficina, las gerencias de los siete centrales que operaban bajo su control.⁶ Por tal motivo, el 24 de septiembre de 1959, el INRA nombró al ingeniero Urbano Martínez Gómez jefe de la Sección de Azúcar, del Departamento de Producción y Comercio Exterior, con el fin de que el instituto cumpliera con sus obligaciones, como propietario, en unos casos, y como interventor, en otros, en los centrales bajo su regulación.⁷

Poco tiempo después, esa sección pasó a ser atendida por el Departamento de Industrialización,⁸ con el nombre de Administración General de Centrales o Ingenios, responsabilizada con la atención directa a las instalaciones fabriles y el desarrollo de los planes de industrialización emprendidos por la Revolución.

Ya en los primeros días del mes de febrero de 1960, el INRA administraba veinticinco centrales, la mayoría de los cuales habían sido intervenidos inicialmente por el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados, y más tarde traspasados al instituto. En el mes de abril de ese año la cifra se elevó a treinta y seis.⁹

Antes de finalizar 1959 ocurrieron nuevos ajustes en el Consejo de Ministros. Al valorar el órgano de gobierno que la estructura del Ministerio de Defensa Nacional resultaba inapropiada para garantizar la protección del país ante los constantes ataques de la contrarrevolución y la

³Este departamento fue creado mediante la Resolución 1 del INRA, de 8 de junio de 1959.

⁴*Revolución*: La Habana, 6 de octubre de 1959, pp. 1 y 5.

⁵Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 4, Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, p. 123.

⁶*Revolución*: 10 de agosto de 1959, pp. 1-2.

⁷Ver: Resolución 36 del INRA, de 24 de septiembre de 1959, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XII, pp. 467-468.

⁸Creado por la Resolución 94 del INRA, de 21 de noviembre de 1959.

⁹*Revolución*: 6 de febrero de 1960 y 17, 7 de abril de 1960, pp. 1-14.

posibilidad de una agresión militar del exterior, cada día más real, acordó su disolución, mediante la Ley 599 de 16 de octubre de 1959.¹⁰

Varias de las labores de carácter civil que desarrollaba el Ejército Rebelde a través de sus siete departamentos, adscriptos a la cartera de Defensa Nacional, se transfirieron a otros organismos con funciones similares. Cuatro de estos se adjudicaron al INRA, tal como reflejó la citada ley en su artículo 2:

Los Departamentos de Asistencia Técnica, Material y Cultural al Campesino; de Construcción de Viviendas Campesinas, tal como quedó incorporado al anterior por la Ley 582 de 2 de octubre del presente año; de Construcción y Organización de Ciudades Escolares y el de Asociaciones y Cooperativas de consumo y producción agrícolas, comerciales e industriales, creados por la Ley 100 de 23 de febrero de 1959, adscriptos al Ministerio de Defensa Nacional, en lo sucesivo y a partir de la vigencia de la presente Ley, quedan adscriptos con los enseres, equipos, bienes y otras pertenencias, así como con los créditos, fondos y otras asignaciones que a los mismos corresponden, al Instituto Nacional de Reforma Agraria (...)¹¹

Mediante el Departamento de Asistencia Técnica, Material y Cultural al Campesinado y en estrecha coordinación con los ministerios de Educación, Salud Pública y Obras Públicas, el INRA desplegó un intenso trabajo encaminado a proporcionarle al campesino los medios necesarios para que dispusiera de los beneficios de la vida

¹⁰El proyecto de la Ley 599 fue presentado por el ministro de Hacienda, Rufo López Fresquet. El lugar del Ministerio de Defensa Nacional fue ocupado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar), creado por la Ley 600 de igual fecha, cuyo proyecto fue propuesto por el ministro de Estado Raúl Roa García. Como titular del nuevo ministro fue nombrado el comandante Raúl Castro. Ver: Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 4, pp. 241-242, 245-248, OAHCE.

¹¹*Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XIII, pp. 111-112.



moderna, acondicionada al medio rural, y favorecer, además, la formación de núcleos poblacionales que generaran en el campesinado el sentido de comunidad, y romper el tradicional aislamiento.

En su comparecencia por la televisión nacional al cumplirse un año de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, el capitán Antonio Núñez Jiménez, director ejecutivo del instituto, informaba que bajo la dirección de ese departamento trabajaban 200 técnicos agrícolas e industriales, los que ofrecían su asesoramiento a los campesinos en la solución de los problemas de producción y planes de rehabilitación rural.



El primer ministro del Gobierno Revolucionario, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz preside la primera reunión del INRA, a su lado Antonio Núñez Jiménez y Oscar Pino Santos.

Funcionaban 1215 escuelas, donde impartían clases 2500 maestros a 150 000 alumnos, así como 1000 centros de alfabetización con 1200 alfabetizadores que habían enseñado a leer y escribir a 25 000 campesinos. Por otra parte, existían 50 dispensarios, donde 87 médicos habían consultado a 100 000 pacientes, además de realizar 1000 visitas a enfermos residentes en intrincadas zonas.¹²

¹²Revolución: 18 de mayo de 1960, p. 2.

Al tenerse en cuenta que los niveles de producción petrolera no satisfacían las exigencias de una economía en ascenso y convertirse la importación de combustible en una pesada carga para la disponibilidad de divisa de la nación, a pesar de habersele concedido extensos terrenos al sector privado para la búsqueda de nuevos yacimientos, el Gobierno Revolucionario acordó aprobar la Ley 635 de 20 de noviembre de 1959 que imponía una nueva regulación para la exploración y explotación petroleras. Lo más importante de esta

legislación estaba recogido en su artículo 16, que contemplaba la constitución del Instituto Cubano del Petróleo (ICP), adjunto al Departamento de Industrialización del INRA, el cual quedaba responsabilizado con la exploración, explotación, distribución, compra y venta del petróleo y sus derivados en el territorio nacional. Además, estaba encargado de la supervisión y regulación de las operaciones de personas naturales y jurídicas que realizaran actividades en el sector petrolero, cuidando que estas se ejecutaran en correspondencia con los intereses de la nación. Por último, fungiría como órgano asesor del gobierno, en cuanto a la política petrolera a seguir en el futuro.¹³

Por tal motivo, el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados decidió, el 31 de enero de 1960, transferir al ICP todas las propiedades, concesiones y derechos del consorcio petrolero Reca, confiscado a personeros enriquecidos en turbios negocios durante el régimen batistiano. Esa empresa estaba integrada por las compañías Petróleo Jarahueca, Refinería Cabaiguán, Refinadora Bacuranao, Transporte Reca —dedicada a la distribución de combustible en camiones, con una red de gasolineras— y la Corporación Nacional de Petróleo.¹⁴

La presencia del INRA también se hizo preponderante en el sector henequenero, al convertirse paulatinamente en propietaria, a través de operaciones de compra-venta, de esas plantaciones. Esta situación obligó al organismo a constituir, el 8 de diciembre de 1959, la Administración General de Fincas Henequeneras, adscripta al Departamento de Industrialización, que tuvieron como tareas fundamentales la dirección y elevación de la producción de las fincas, con la finalidad de cubrir la demanda de materia prima del mercado interno, y obtener un excedente que hiciera posible la exportación de la fibra o productos derivados de esta. Además, quedó facultada para dirigir las instalaciones fabriles y cuanta ac-

tividad estuviera relacionada con los predios del henequén. Ya para el primer trimestre de 1960, dieciséis fincas laboraban en forma de cooperativas bajo la dirección del INRA.¹⁵

Antes de finalizar el primer año de poder revolucionario, el instituto consideró procedente dictar la Resolución 114 de 31 diciembre de 1959, que contemplaba en su primer acápite: «Disponer la incorporación de todo el activo que corresponden a la Comisión Ejecutiva Nacional de Cooperativas Agrícolas y Míneras (CENCAM), al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)».¹⁶

Para la toma de tal decisión, se tuvo en cuenta que los fines de la CENCAM estaban vinculados muy de cerca con la política de cooperativización emprendida por el INRA en numerosas ramas de la economía.

Es oportuno acotar que el instituto tenía entre sus objetivos a lograr para 1960 la constitución de cooperativas en distintos sectores económicos. De esta forma, los antiguos latifundios cañeros expropiados a tenor de la ley agraria del 17 de mayo de 1959 —cerca de 1 080 000 hectáreas en total— fueron utilizados para el establecimiento de alrededor de 700 cooperativas cañeras.¹⁷ Este tipo de unidades de producción serían atendidas directamente por la Administración General de Cooperativas Cañeras,¹⁸ bajo la supervisión del Departamento de Producción y Comercio Exterior.

Paralelamente, se dio comienzo a la formación de cooperativas no dedicadas al cultivo de la dulce gramínea. A mediados de 1960 funcionaban en el país 10 cooperativas pecuarias, 550 cooperativas agrícolas, 220 cooperativas agropecuarias, 10 cooperativas avícolas, 10 cooperativas carboneras, una cooperativa maderera, 16 cooperativas pape-

¹³El proyecto de ley fue presentado por el ministro de Agricultura, comandante Pedro Miret. Ver: Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 5, pp. 8-11, OAHCE.

¹⁴Revolución: 1.º de febrero de 1960, p.1 .

¹⁵Resolución 108 del INRA, de 8 de diciembre de 1959, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., pp. 379-382; Antonio Núñez Jiménez: *En marcha con Fidel-1960*, col. cit., pp. 105-106.

¹⁶*Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. xv, p. 396.

¹⁷Revolución: 16 de mayo de 1960, p.3 .

¹⁸Creada en la segunda quincena de septiembre de 1959. Ver: Documentos sobre el INRA, Fundación Antonio Núñez Jiménez.

ras, 6 cooperativas raneras,¹⁹ 44 cooperativas pesqueras.²⁰ También estas cooperativas quedaron bajo el control del INRA.

La dirección política de la Revolución Cubana continuó con el proceso de reorganización institucional. El 17 de febrero de 1960 el Consejo de Ministros promulgó la Ley 730, a través de la cual se procedió a la disolución del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES).²¹ La decisión se tomó al tenerse en cuenta que las actividades crediticias de esta entidad autónoma podían ser desempeñadas por el Banco Nacional de Cuba, mientras que las de orientación, dirección y ejecución de los planes de desarrollo industrial las podía hacerlas el INRA, a través del Departamento de Industrialización. De esta forma se eludían duplicidades o interferencias negativas, al existir más de un organismo con iguales fines. Al INRA fueron traspasados los Departamentos Técnicos y de Costo y Mercado con el personal, material y equipos de oficinas. En idénticas condiciones, se incorporaron al Banco Nacional de Cuba el resto de los departamentos y dependencias del BANDES.²²

Igual suerte corrió el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC),²³ al aprobar el Gobierno Revolucionario, a propuesta del primer ministro Fidel Castro, la Ley 766 de 24 de marzo de 1960 que determinaba la incorporación de la entidad bancaria al INRA. Para adoptar esa

decisión, el órgano de gobierno tuvo en cuenta el artículo 49 de la Ley de Reforma Agraria que reconocía funciones crediticias al instituto, lo que exigió la constitución de un Departamento de Crédito Agrícola e Industrial.²⁴

A esa dependencia pasaron las Divisiones de Crédito Agrícola e Industrial y el resto de los servicios administrativos del BANFAIC. Así se evitaba cualquier entorpecimiento entre instituciones con idéntica finalidad, a la vez que se concentraban las funciones crediticias en el INRA, encaminadas a garantizar el crecimiento industrial y agropecuario del país.

Asimismo, se consideró conveniente mantener los servicios de la Secretaría y del Departamento Legal de la antigua institución bancaria, y adscribirlos como sección especial al Departamento Legal del instituto, encargada de atender los asuntos propios del recién creado departamento.²⁵

Poco antes de la desaparición de la entidad bancaria, un grupo de periodistas que conformaba el panel del programa televisivo Ante la Prensa preguntó al comandante Ernesto Guevara, entonces presidente del Banco Nacional de Cuba, sobre la veracidad de los rumores que corrían de que el BANFAIC pasaría a ser una dependencia más del INRA. El Che respondió que estaba en estudio un acoplamiento de las actividades de la entidad bancaria con las del instituto.²⁶

Dentro de la política delineada por la Revolución para el mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado figuraba, en primer lugar, el derecho al disfrute de viviendas decorosas. Esta preocupación no era casual. Un censo realizado por el Ministerio de Bienestar Social, a inicios de 1959, reveló que cerca de 2 000 000

¹⁹Unidades de crianza de ranas toros para la comercialización de carne y otros derivados.

²⁰Información de Antonio Núñez Jiménez por la televisión al cumplirse un año de la Reforma Agraria, en: *Revolución*: 18 de mayo de 1960, p. 2.

²¹Creado por la Ley-Decreto 1947, de 22 de enero de 1955, con la finalidad de facilitar recursos financieros para el desarrollo económico y social. Para más información ver: Julio César Marcarós: *La historia de la banca en Cuba (1492-2000)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004, pp. 163-166.

²²El proyecto de ley fue presentado por el ministro de Hacienda Rufo López Fresquet. Ver: Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 5, pp. 163-166, OAHCE.

²³Fundado por la Ley 5 de 20 de diciembre de 1950 y tenía como objetivo crear, fomentar y mantener las facilidades financieras para incentivar la producción agrícola e industrial del país. Más información en: Julio César Marcarós: ob. cit., pp. 93-97.

²⁴En el informe a la segunda Reunión Nacional del INRA, efectuada el 11 de octubre de 1959, Fidel Castro mencionaba entre los departamentos formados al de Crédito Agrícola e Industrial, aunque sus funciones se oficializaron mediante la Ley 766, de 24 de marzo de 1960.

²⁵Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 5, pp. 265-269, OAHCE.

²⁶Ver: Intervención de Ernesto Guevara en el programa Ante la Prensa, el 4 de febrero de 1960, en: *Revolución*: 5 de febrero de 1960, p. 14.

de campesinos habitaban en condiciones infra-humanas en 400 000 bohíos, dispersos por todo el territorio nacional.²⁷ Encaminado a lograr una mayor organización, rapidez y centralización en las labores de edificación, el INRA consideró prudente normar el funcionamiento del Departamento de Viviendas Campesinas y asignarle, entre otras tareas, el estudio y proyección de casas rurales, así como el asesoramiento técnico a los miembros del Ejército Rebelde que ejecutaban sus faenas en este departamento.²⁸

Para incrementar las fuentes de financiamiento que facilitaran el cumplimiento de esa importante misión, el Consejo de Ministros, en su sesión del 4 de agosto de 1960,²⁹ aprobó la Ley 862 de 8 de agosto de 1960 que orientaba la formación de un fondo destinado a sufragar los gastos de edificación de viviendas rurales, conformado por las aportaciones que harían los cosecheros de tabaco, propietarios u operadores de almacenes de la aromática hoja, elaboradores de tabaco, fabricantes de cigarro y picaduras, cosecheros y tostadores de café, cultivadores de papas y arroz, propietarios u operadores de molinos de ese cereal, almacenistas y detallistas de víveres y productores de azúcar. Previendo posibles interferencias en las labores y, para centralizar los medios de financiación y técnicos en una institución, se procedió a dar por concluidas las funciones de la Comisión Nacional de Viviendas, adjunta al Ministerio de Trabajo, y transferir sus atribuciones al INRA.³⁰

Asimismo, el instituto quedó obligado a pasar, en condición de pleno dominio y propiedad, al Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas

(INAV) los terrenos recuperados en los denominados barrios de indigentes.

Cabe destacar que bajo el lema «Bohíos ¿para qué?», el instituto había sustituido, hasta el primer trimestre de 1961, 12 404 de estas miserables chozas por confortables inmuebles de mampostería, edificados con la participación no solo de los propios campesinos, sino también de trabajadores del extinguido Ministerio de Bienestar Social, de Obras Públicas y fuerzas del Ejército Rebelde.³¹

También en su sesión del 4 de agosto de 1960,³² el órgano de gobierno dio su aprobación a la Ley 867 de 17 de agosto de 1960, a través de la cual se fundó el Instituto Cubano de la Minería, organismo análogo al ICP, y dependiente igualmente del Departamento de Industrialización del INRA. Este nuevo organismo quedó responsabilizado con la planificación de las investigaciones y desarrollo de la producción minera; la exploración, explotación y administración de las reservas mineras del subsuelo; el control de las explotaciones mineras, donde el Estado tuviera participación; la proyección, instalación y operación de las plantas de tratamiento en las explotaciones mineras estatales; la intervención en la compra y venta de minerales metálicos y no metálicos procesados en el país; la confección de una carta geológica del territorio nacional.³³

Bajo la atención del nuevo instituto quedaron las minas de Charco Redondo y de El Cobre, en la provincia de Oriente, y la naciente industria siderúrgica integrada por: Antillana de Acero, Fábrica Cubana de Acero y Aceros Unidos de Cuba, y dos plantas en construcción: una sintetizadora de mineral de manganeso y otra de producción de acero.³⁴

²⁷*Bohemia* (38): 44, La Habana, 18 de septiembre de 1960.

²⁸Ver: Resolución 153 del INRA, de 15 de marzo de 1960, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XVIII, p. 250.

²⁹La propuesta de ley fue presentada por el ministro de Trabajo, comandante Augusto Martínez Sánchez. Ver: fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 6, pp. 219-222, OAHCE.

³⁰Por la Resolución 200 del INRA, de 10 de agosto de 1960, las facultades de la disuelta comisión pasaron al Departamento de Viviendas Campesinas, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XXIII, p. 366.

³¹*Bohemia* (38): 18 de septiembre de 1960, p. 44 ; *Verde Olivo* (14): 9 de abril de 1961, p. 56.

³²Proyecto de ley presentado por el ministro de Agricultura, comandante Pedro Miret. Ver: Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 6, pp. 237-238, OAHCE.

³³*Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XXIII, pp. 102-108; *Revolución*: 7 de agosto de 1960, p. 19.

³⁴Intervención de Ernesto Guevara en el programa televisivo Ante la Prensa, el 4 de febrero de 1960, en: *Revolución*: 5 de febrero de 1960, p.14; Comparecencia el 15 de julio de 1960 de Antonio Núñez Jiménez ante la televisión para informar de su recorrido por países socialistas, en: *Revolución*: 17 de julio de

Ese mismo día fue promulgada la Ley 868 de 17 de agosto de 1960 que dejó constituido el Fondo, para la Regulación de la Industria del Calzado y disolvió la Comisión Reguladora de la Industria del Calzado (CRIC).³⁵ Creado por el Decreto 3218 de 18 de octubre de 1945, este organismo autónomo tenía la finalidad de propiciar el crecimiento de la industria del calzado, frenar la venta clandestina y conceder créditos para elevar la productividad en las fábricas. Las atribuciones de la CRIC, así como el manejo del nuevo fondo, fueron transferidos al Departamento de Industrialización del INRA.³⁶

Asimismo, en su sesión del 4 de agosto de 1960, el Consejo de Ministros daba su aprobación a la Ley 869 de 27 de agosto de 1960 que ponía fin a la existencia del Fondo Textil de Anticipos Reintegrables y las Bolsas Nacionales de Confecciones de Cuba, constituidos por el Decreto 1093 de 25 de marzo de 1949 y la Ley-Decreto 1242, de 1.º de enero de 1954, respectivamente, con el fin de regular el funcionamiento de las industrias y del comercio de esa rama de la economía nacional.³⁷ Con las fuentes de ingresos de esos dos organismos autónomos se autorizó al INRA a formar el Fondo para la Regulación de la Industria Textil, de Confecciones y sus Similares, el que sería empleado por el Departamento de Industrialización en la ampliación de fuentes de materias primas para el sector, la edificación de nuevas instalaciones fabriles, el otorgamiento de préstamos a los productores de materias primas y tejidos confeccionados, el financiamiento de campañas de publicidad para fomentar el consumo de artículos textiles de producción nacional y otras.

Antes de finalizar 1960, el Comité de Producción Agrícola del Fondo de Estabilización Tabaca-

lera³⁸ comenzó a manifestar síntomas de incapacidad en la solución de una serie de tareas de carácter urgente, tales como: compra de excedentes de tabaco, establecimiento de las cuotas de producción para la cosecha correspondiente a 1961, concesión de créditos a los cultivadores para las labores agrícolas, organización de un sistema de ayuda técnica a las cooperativas tabacaleras tendente al mejoramiento de la producción. Tal situación forzó al INRA a instituir la Administración General del Tabaco que tenía, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Precisar las tierras mejores para el cultivo de la aromática hoja.
- Establecer el monto de la producción y distribución de cuotas de la cosecha acorde al interés nacional.
- Determinar los precios de compra y venta de tabaco.
- Compra y venta de la hoja en el mercado nacional y ejecutar las transacciones hacia el exterior mediante el Banco para el Comercio Exterior de Cuba.
- Fijar la fecha de conclusión de siembra y recolección del tabaco.³⁹

A través de la Administración General del Tabaco, anexa al Departamento de Producción y Comercio Exterior, el INRA instrumentó una nueva organización y dirección en la rama tabacalera para que esta estuviera en concordancia con los objetivos de alcanzar un mayor desarrollo de la economía de la nación.

Situación similar a la del sector tabacalero se afrontó con los cultivadores de café y cacao, aunque agravada por la presencia de intermediarios que suscitaba una notable diferencia, de alrededor de 40 000 000 de pesos, entre el precio que recibían los cosecheros y el pagado por los consumidores. En busca de nuevos métodos de dirección que redundaran en mayor organización y eficiencia en la

1960, p. 12; Carlos Rafael Rodríguez: *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*, ed. Siglo XXI, México, 1978, p. 123.

³⁵El proyecto de ley fue presentado por el ministro de Trabajo, comandante Augusto Martínez Sánchez. Ver: Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 6, pp. 227-230, OAHCE.

³⁶*Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XXIII, pp. 109-120.

³⁷El proyecto de ley también fue presentado por el ministro de Trabajo, comandante Augusto Martínez Sánchez. Ver: Fondo Gobierno Revolucionario, Libro de actas 6, pp. 231-235, OAHCE.

³⁸Incorporado desde el 22 de agosto de 1959 al Departamento de Producción y Comercio Exterior del INRA.

³⁹Ver: Resolución 211 del INRA, de 1.º de septiembre de 1960, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., pp. 251-259.

producción, y contribuyeran a frenar la actividad especulativa de los intermediarios, el INRA fundó la Administración General de Café y Cacao, que desempeñaría sus labores bajo las orientaciones del Departamento de Producción y Comercio Exterior. El nuevo órgano tendría bajo su control la reglamentación de las operaciones de compra y venta, las segregaciones de cada cosecha destinadas a cubrir las cuotas de consumo nacional y exportación, la ayuda técnica o material a los productores para la atención a los cultivos y recolección de la cosecha.

Asimismo, se dispuso la incorporación al INRA del Instituto Cubano de Estabilización del Café (ICECAFE) y que los ingresos procedentes de contribuciones, tasas e impuestos percibidos por este, así como los de la Asociación Nacional de Caficultores y el Ministerio de Agricultura correspondieran, en lo adelante, a la Administración General del Café y Cacao.

Como las grandes plantaciones de esos productos se hallaban fundamentalmente en la parte oriental del país, el INRA determinó estatuir la sede de la entidad administrativa en Contramaestre, provincia de Oriente, aunque se autorizó la apertura de oficinas, sucursales, almacenes y puntos de recepción en otras regiones del territorio nacional.⁴⁰

Al continuar con la política de formación de nuevos organismos para garantizar formas superiores de gestión en la producción agropecuaria y ofrecer una respuesta rápida al ascendente consumo de la población, debido al aumento del poder adquisitivo por las medidas socioeconómicas aplicadas por la Revolución, el INRA decidió formar la Administración General de Arroz, bajo el rectorado del Departamento de Producción y Comercio Exterior, responsabilizada con el desarrollo de los planes de producción de ese cereal de amplia demanda popular. Para evitar duplicidades en funciones, se resolvió que la Administración de Estabilización del Arroz (AEA) cesara en sus labores, y sus ingresos pasaran bajo el control de la nueva institución.⁴¹

⁴⁰Ver: Resolución 214 del INRA, de 12 de septiembre de 1960, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XXIV, pp. 270-275; *Revolución*: 14 de septiembre de 1960, pp. 1 y 12.

⁴¹Ver: Resolución 234 del INRA, de 21 de octubre de 1960, en:

Desde finales de 1959, el Gobierno Revolucionario había comenzado a poner en práctica medidas tendentes a elevar la producción de arroz, en respuesta al creciente consumo de la población. Dentro de estas, se encontraba el plan de disecación de cerca de 135 000 hectáreas de tierras pantanosas de la ciénaga de Zapata, costa sur de la provincia de Las Villas, las que serían destinadas fundamentalmente al cultivo del cereal. Al mismo tiempo, se planificó la edificación de centros turísticos en playa Girón y la laguna del Tesoro, así como la construcción de carreteras y terraplenes que posibilitaran la comunicación en la zona.

A inicios de 1960, bajo el asesoramiento de personal técnico holandés y un crédito de 60 000 000 de dólares, concedido por bancos de ese país europeo, se iniciaron las faenas que involucraron a varios ministerios, al Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT)⁴² y a un número elevado de efectivos del Ejército Rebelde, todos bajo la dirección del INRA. Si bien para la segunda mitad de ese año se habían desecado 67 500 ha de tierra, el objetivo de transformar la zona en una de las mayores cosechadoras de arroz a nivel nacional no pudo alcanzarse debido, entre otros factores, al grado de salinidad del suelo.⁴³

Antes de finalizar 1960, el INRA creó la Administración General de Algodón, adjunta también al Departamento de Producción de Comercio Exterior, la que respondería por la ejecución de los planes algodoneos.⁴⁴ Con ello se previó garantizar el suministro estable de materia prima a la industria textil, que en esa fecha estaba en manos del Estado, donde sobresalían por su vo-

Leyes del Gobierno Provisional ..., ob. cit. t.XXV, pp. 244-248.

⁴²Este instituto, que tenía entre sus objetivos la planificación del desarrollo turístico, estaba en proceso de constitución. Su fundación oficial aconteció el 20 de noviembre de 1960, a tenor de la Ley 636.

⁴³Antonio Núñez Jiménez: *En Marcha con Fidel-1959, -1960*, col. cit., (1959 pp. 120-125, 164), (1960 pp. 117-118); *Bohemia* (35): 30 de agosto de 1959, p.76; (37): 13 de septiembre de 1959, p. 81; (48): 29 de noviembre de 1959, p. 75, y (32): 7 de agosto de 1960, pp. 10-13, 109; *Revolución*: 16 de noviembre de 1959, pp. 1, 16; *Verde Olivo* (30): 30 de julio de 1961, p. 19.

⁴⁴Ver: Resolución 243 del INRA, de 15 de diciembre de 1960, en: *Leyes del Gobierno Provisional ...*, ob. cit., t. XXVII, pp. 298-302.

lumen de producción y cantidad de obreros las unidades Ariguanabo, Betoma, Concordia Textil y Fábrica Cubana de Tejidos.⁴⁵

Apenas transcurrido un año de haberse constituido, el INRA fue capaz de demostrar no solo su capacidad para reemplazar a las viejas instituciones por su ineficacia ante la nueva realidad socioeconómica que se abría paso con fuerza en el país, y asumir las de nueva creación, sino también de convertirse en el mecanismo estatal idóneo para materializar las medidas más radicales de la Revolución Cubana en su primera etapa.

En la VIII Reunión Nacional del organismo, efectuada el 17 de marzo de 1960, bajo la conducción de su presidente Fidel Castro y la asistencia de los veintiséis delegados de Zonas de Desarrollo Agrario (ZDA), el capitán Antonio Núñez Jiménez, en su condición de director ejecutivo, presentó un informe resumen de las tareas cumplidas por el INRA a diez meses de haberse instituido, entre las que sobresalían: la eliminación de gran parte de los latifundios,

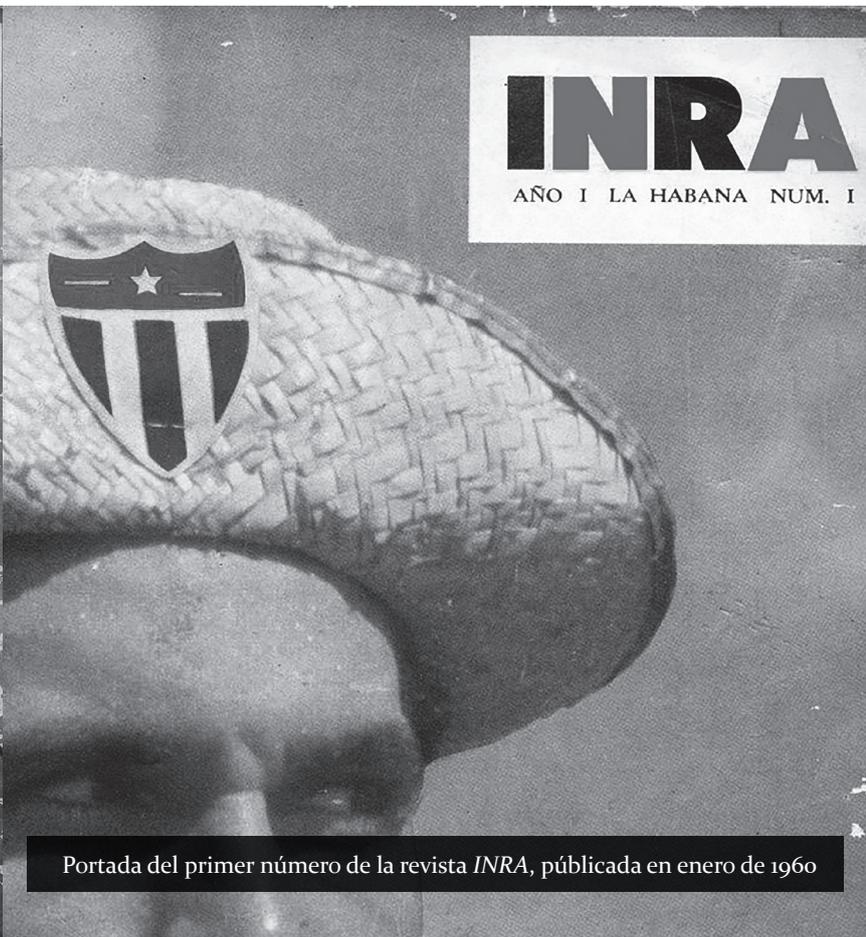
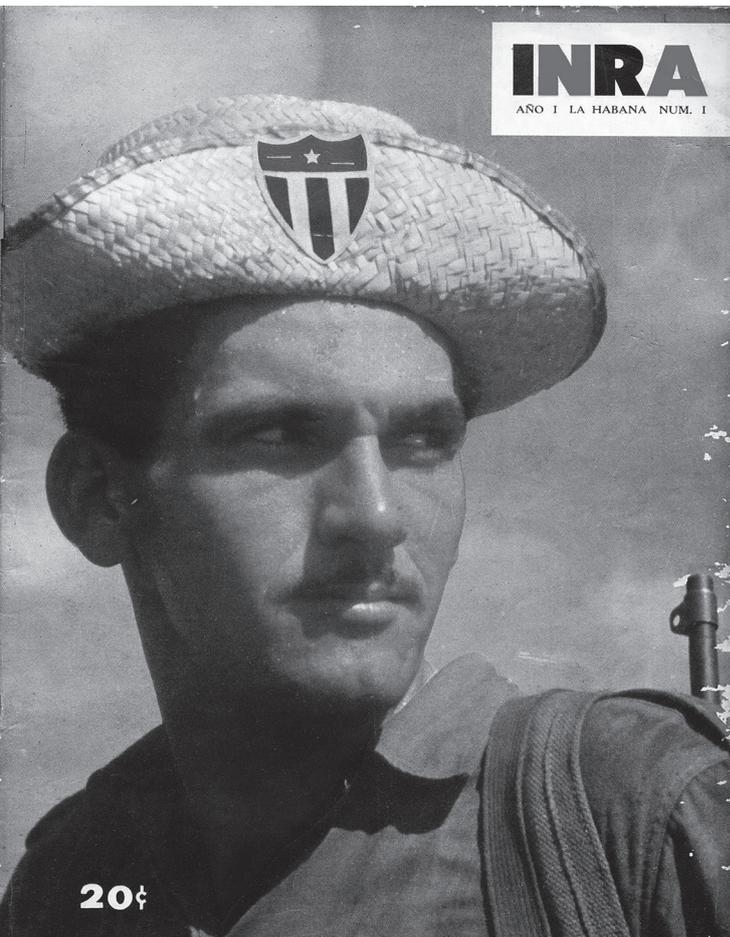
⁴⁵Carlos Rafael Rodríguez: ob. cit., p. 123.

consistente en la expropiación de 5 400 000 ha de tierras; la formación de 768 cooperativas agrarias, pesqueras y ganaderas; la administración por el Departamento de Industrialización de 109 empresas, valoradas en 235 100 000 pesos, y de 36 centrales azucareros. Núñez Jiménez anunciaba que para la zafra azucarera 1960-1961 pasarían a poder del INRA otras 108 000 hectáreas de tierras de antiguos latifundios cañeros.⁴⁶ No obstante, a este original organismo le aguardaban dos trascendentales tareas para las cuales la alta dirigencia política de la Revolución Cubana le tenía reservado un papel protagónico: las grandes nacionalizaciones de agosto y octubre de 1960.

⁴⁶Antonio Núñez Jiménez: *En marcha con Fidel-1960*, col. cit., pp. 105-106; *Bohemia* (13): 27 de marzo de 1960, p. 70; *Verde Olivo* (11): 29 de mayo de 1960, p. 33.

Rolando Dávila Rodríguez.

Doctor en Ciencias. Autor de la tetralogía *Lucharemos hasta el final*. (Cronología 1955-1958). Investigador de la Oficina de Asuntos Históricos.



Portada del primer número de la revista *INRA*, publicada en enero de 1960



La genialidad de Fidel

frente a traidores y trujillistas

Andrés Zaldívar Diéguez y Pedro Etcheverry Vázquez

La denominada Conspiración trujillista, frustrada en Trinidad el 13 de agosto de 1959 mediante un juego operativo¹ dirigido magistralmente por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro, se basaba en acciones que desde la óptica de su sujeto principal, el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, perseguían el derrocamiento de la Revolución. Para el Gobierno de Estados Unidos aquellas acciones subversivas, por él estimuladas y respaldadas, formaban parte de un plan mucho más abarcador, como resultado del cual intentaría demostrar, acusadoramente, «la amenaza comunista» que significaba la Revolución Cubana para el imperio y el resto del hemisferio, y la inestabilidad que el suceso había generado en el área. Proponía «resolverlo» a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), con la aplicación de los mecanismos interventores colectivos previstos desde la firma en 1947 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). La derrota de aquella operación frente a la Cuba revolucionaria, primera de una larga cadena que arriba ahora a su aniversario 60, le mostró a la Administración norteaña el excepcional calibre de Fidel como adversa-

rio y el apoyo del pueblo a las ideas liberadoras que representaba.

LA CONSPIRACIÓN

Para derrocar la Revolución, en el plan perfilado por Trujillo, el golpe definitivo consistía en un levantamiento armado en el centro del país, apoyado por el desembarco aéreo de una brigada de exmilitares batistianos y una fuerza mercenaria a la que se denominó Legión Anticomunista del Caribe.

En marzo de 1959, algunos representantes de la mafia italo-norteamericana habían propiciado la relación conspirativa de Trujillo y el entonces comandante William Morgan, quien desde febrero de 1958 trabajaba para la CIA, la cual lo utilizó para penetrar y convertir la mayor parte de la jefatura del II Frente Nacional del Escambray (FNE) —grupo insurreccional que operaba en esa región montañosa— en punta de lanza contra el Ejército Rebelde. Morgan involucró y captó posteriormente para la conspiración a su jefe Eloy Gutiérrez Menoyo.

Tras varias semanas de complot, temeroso de ser descubierto, Morgan decidió informar al estado mayor del Ejército Rebelde. A partir de entonces, la dirección revolucionaria asumiría

¹Término de contrainteligencia referido al trabajo que se realiza cuando se induce al adversario a actuar según los intereses propios.



Fotógrafo Jesse Fernández.

secretamente el control de aquellos planes. El joven Manuel Cisneros Castro mantendría las comunicaciones radiales de forma permanente con Trujillo; otros compañeros del Departamento de Investigaciones del Ejército Rebelde (DIER) cumplirían importantes tareas en la penetración y el control de los complotados.

Durante dos viajes realizados a Miami en abril y mayo, Morgan coordinó los planes con el cónsul dominicano, coronel Augusto Ferrando y con el representante especial de Trujillo, el sacerdote claretiano Ricardo Velazco Ordóñez. Este último viajó a Cuba en el mes de junio para precisar la participación en la conjura de un grupo de representantes de la alta burguesía criolla, politiqueros tradicionales y exmilitares batistianos en servicio activo, con fuertes vínculos con la embajada de Estados Unidos en La Habana.

En la visita de Morgan a Miami, el 28 de julio, recibió de Augusto Ferrando 78 750 dólares, además de una antigua lancha torpedera convertida en embarcación de recreo, con armas y otros pertrechos. De acuerdo con las indicaciones recibidas, parte del avituallamiento debía desembarcarse en los cayos San Felipe y Los Indios, próximos a Isla de Pinos; las restantes serían descargadas en las cercanías de Trinidad, a fin de abastecer a los hombres del II FNE, presuntamente sublevados en esa región.

Con las armas en camino hacia Cuba, Morgan abandonó Miami el 6 de agosto de 1959. La dirección de la Revolución decidió iniciar la operación que neutralizaría las acciones enemigas, planteándose como objetivos capturar a los conspiradores, ocupar el dinero que los latifundistas y Trujillo iban a dar para la contrarrevolución, así como las armas adquiridas en Estados Unidos y destruir las fuerzas que osaran invadir el país.² El viernes 7 de agosto de 1959, la jefatura revolucionaria indicó iniciar las detenciones de los elementos participantes en la conjura en La Habana, Managua y San Antonio de los Baños.

²Fidel Castro Ruz: «Comparecencia ante la televisión nacional para explicar al pueblo las acciones realizadas para liquidar la Conspiración trujillista», 14 de agosto de 1959.

Fidel participó personalmente en la detención de los complotados en la capital. Después de las operaciones se trasladaron hacia la ciudad de Trinidad, en cuyos alrededores ya se encontraban desplegadas las fuerzas tácticas de combate del centro, al mando del comandante Feliberto Olivera Moya y otros grupos del FNE, dirigidos por el comandante Lázaro Artola Ordaz.

Lo ocurrido entonces fue fruto de la genialidad del Comandante en Jefe, al hacer creer al enemigo que la región estaba tomada por fuerzas contrarrevolucionarias. Fue tan creíble el escenario operativo logrado en aquel lugar, que resistió el 12 de agosto una inspección *in situ* del sacerdote Velazco Ordóñez, quien viajó expresamente en un avión de carga dominicano. En sus reflexiones del 4 de julio del 2008 sobre el tema, Fidel escribió «Una compañía rebelde disfrazada de campesinos gritaba en la pista aérea: ¡Viva Trujillo! ¡Abajo Fidel!». ³

Las comunicaciones radiales con Ciudad Trujillo tenían como fondo el ruido de las explosiones y los disparos de un ficticio combate.

El 13 de agosto, al oscurecer, aterrizó en Trinidad otro avión trujillista, con un cargamento de pertrechos de guerra y once tripulantes. Seis de ellos proyectaban quedarse en el «teatro de operaciones». A los otros les correspondía precisar los lugares que serían objeto de ataques aéreos, definir las misiones de las fuerzas invasoras y regresar para informar a Trujillo.

Cuando un grupo de combatientes bajo el mando del comandante Lázaro Artola Ordaz procedieron a la neutralización de los tripulantes que habían quedado en la nave, se produjo un intercambio de disparos donde perdieron la vida los primeros tenientes Eliope Manuel Paz Alonso y Oscar Reytor Fajardo, y el combatiente Frank Hidalgo Gato. El enemigo tuvo dos bajas mortales y hubo heridos de ambas partes, pero fue derrotada la conspiración.

Al día siguiente del trascendente éxito en Trinidad, el Comandante en Jefe realizó una amplia

³Fidel Castro Ruz: «La historia real y el desafío de los periodistas cubanos», Cubadebate, 4 de julio de 2008.



Material bélico capturado a los conspiradores. Fotografía Jesse Fernández.

valoración de los hechos ante las cámaras de la televisión. En los siete meses anteriores —el breve tiempo transcurrido desde el triunfo— Fidel había utilizado sistemáticamente los medios de comunicación para desenmascarar cada una de las acciones contrarrevolucionarias en la medida en que se iban materializando, inculcando al pueblo la idea de que si bien todas las tareas requeridas para lograr la independencia política y económica, y la justicia social por la que se luchaba eran importantes, entre ellas descollaba una: no dejarse arrebatar el poder político conseguido tras derrotar la dictadura, que era la garantía de que todo lo demás pudiese ser alcanzado.

Fidel afirmó que el verdadero enemigo de la nación cubana y de la Revolución no eran el tirano Batista ni sus seguidores, ni siquiera el tirano domi-

nicano Rafael L. Trujillo, sino «los intereses creados extranjeros», forma todavía eufemística para referirse al Gobierno norteamericano —al que por razones políticas no era aún conveniente mencionar por su nombre— pero que paulatinamente estaba siendo identificado por el pueblo, en unión del sistema socioeconómico del que era cabeza mundial, como el enemigo verdadero.

LA REUNIÓN 400 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

La política de animadversión seguida por el Gobierno de Estados Unidos hacia la Revolución entre enero y marzo de 1959 fue continuidad ininterrumpida de las numerosas medidas realizadas

desde mucho antes para impedir el triunfo, resumido en la expresión del director de la Agencia Central de Inteligencia, Allen Dulles, el 23 de diciembre de 1958, cuando dijo «Es necesario evitar la victoria de Castro».⁴

Ello se tradujo en el recibimiento con los brazos abiertos a torturadores y asesinos de la derrocada tiranía en Cuba —y con ello el inicio de la guerra económica, al no acceder a la devolución de los fondos robados por aquellos al erario público, además de la negativa a un empréstito solicitado por el Banco Nacional de Cuba para la estabilización de las finanzas internas—; los intentos para evitar la consolidación de las nuevas fuerzas en Cuba, a través de lo que podemos denominar como guerra mediática, utilizada como pretexto ante la aplicación de la justicia a los torturadores y asesinos de la dictadura batistiana, que fue respondida con la Operación Verdad; así como las declaraciones amenazantes sobre la suspensión en el mercado estadounidense de la cuota azucarera cubana, con el mismo pretexto.

Si el Programa del Moncada se había comenzado a cumplir en los primeros cuarenta y cinco días del triunfo, la asunción al cargo de primer ministro por el Comandante en Jefe Fidel Castro, el 16 de febrero de 1959, le confirió el ritmo esperado por el pueblo. Sus sistemáticos encuentros con los más diversos sectores sociales iban aceleradamente elevando la conciencia política de las masas.

La evolución de los acontecimientos mostraba que en Cuba cobraba fuerzas un proceso político hasta entonces inédito en América Latina, que trajo consigo la decisión estadounidense de derrocar la Revolución. Ello acaeció en la reunión 400 del Consejo de Seguridad Nacional, del 26 de marzo de 1959, momento en que el director de la CIA, aseguró que «el gobierno de Castro se movía a una dictadura total»,⁵ lo que se relaciona con lo

expresado por el presidente Eisenhower en sus memorias acerca del momento en que se había percatado de que Estados Unidos no podía convivir con la Revolución en Cuba «pocas semanas después de la entrada de Castro en La Habana».⁶ Inmediatamente comenzaron a aplicar diferentes acciones gubernamentales contra Cuba.

PRIMER DOCUMENTO RECTOR DE LA SUBVERSIÓN CONTRA CUBA

El primer documento conocido de la actividad subversiva del Gobierno estadounidense contra la Revolución, titulado «Crecimiento del comunismo en Cuba», —desclasificado por el Departamento de Estado en 1991— evidentemente resultante de indicaciones emanadas de la reunión del Consejo de Seguridad Nacional de finales de marzo, está fechado el 14 de abril de 1959. El documento es anterior en varios días a la reunión de Fidel Castro con el vicepresidente Richard Nixon en ocasión de su visita a Estados Unidos, y retrotrae en casi un año a la fecha del otro documento similar hasta ahora conocido.⁷

Fue elaborado por Daniel M. Braddock, ministro consejero —a la sazón al frente de la embajada por encontrarse el embajador Phillip Bonsal en Estados Unidos—; James Noel, jefe de la Estación CIA allí establecida. Como muestra de la importancia que se le concedía a la actividad de propaganda e influencia sobre la población, participaron también el representante de la Agencia de Información de Estados Unidos (USIS, por sus siglas en inglés) y el agregado de Prensa.

Tras un análisis sobre la influencia comunista en los más importantes sectores de la sociedad cubana, en el documento se plasmaban dieciséis

⁴Department of State: Foreign Relations of United States. Cuba, 1958-1960, volume VI, United States Government Printing Office, Washington, 1991, pp. 302-303.

⁵Department of State: ob. cit., file 266, «Memorando of Discussion at the 400th Meeting of the National Security Coun-

cil, Washington, March 26, 1959», pp. 440-442.

⁶Dwight D. Eisenhower: *Waging Peace: The White House Years, 1959-1961*, Garden City, New York, 1965, p. 523.

⁷Se refiere a «Un programa de acción encubierta contra el régimen de Castro», plan de la CIA concluido en diciembre de 1959 y aprobado por el presidente Eisenhower el 17 de marzo de 1960 del que se derivó, entre otras acciones, la invasión por bahía de Cochinos. en abril de 1961.

tareas con el más vasto plan de influencia que pueda imaginarse sobre la sociedad cubana, en aras de enfrentar la simpatía con que eran recibidas por la población las ideas de izquierda, tan duramente reprimidas durante la Guerra Fría.

El plan se terminó el día anterior a la partida de Fidel hacia Estados Unidos. El oncenio de los puntos sugería que se aprovechara el viaje para influir sobre el primer ministro cubano con el objetivo de hacer menos críticas algunas de sus manifestaciones sobre la política de aquel país, para que a su regreso, se produjesen fricciones con los defensores de las ideas comunistas.

Por sus graves consecuencias, nos referiremos con detenimiento a una de las medidas contenidas, la número 5, que expresaba:

Fortalecer las posiciones de elementos anticomunistas en sus esfuerzos contra el comunismo en los siguientes objetivos: el gobierno, las fuerzas armadas, sindicatos, prensa, escritores, radio y televisión, partidos políticos y grupos de acción, la Iglesia Católica y entre los estudiantes.⁸

Puede apreciarse la peligrosidad de lo que ahí se planteaba y su enorme trascendencia para toda la actividad contrarrevolucionaria posterior.

Ahora podremos centrar la atención en algunos de los más agudos resultados de la aplicación de ese punto, con mayúscula incidencia en los intentos de convertir el anticomunismo en la piedra de toque para debilitar la Revolución.

Los tres casos que con mayor claridad pueden percibirse como instrumentos u objetos sobre los que recayó la actividad subversiva,⁹ entre otros, fueron los entonces comandantes Huber Matos y Pedro Luis Díaz Lanz y el presidente provisional Manuel Urrutia Lleó.

⁸Department of State: ob. cit., file 278 «Despatch From the Embassy in Cuba to the Department of State», pp. 464-465.

⁹Por informaciones ofrecidas por John Mackples Spirito, tras su desenmascaramiento como agente de la CIA, pudo conocerse que esas acciones eran denominadas por la Agencia como Operación Corazón Rojo. Archivos Minint: Caso Acéfalo.

HUBER MATOS BENÍTEZ

Conocer el plan de abril de 1959 nos ayuda a entender con más claridad el asedio que realizaba Huber Matos sobre integrantes del primer Gobierno Revolucionario y altos oficiales del Ejército Rebelde a partir de las banderas del anticomunismo, en una labor de zapa que se correspondía totalmente con los planes elaborados por la embajada yanqui. En sus memorias, el entonces ministro de la Presidencia Luis Buch expresa:

Desde bien temprano, Huber Matos se dedicó a entrevistarse con ministros y jefes rebeldes, sondeando la opinión de estos sobre el problema comunista en la Revolución, y si encontraba receptividad (...) vociferaba contra los comunistas. No faltaban en muchas de estas conversaciones, abiertas o solapadas, imputaciones contra el Che y Raúl (...) En abril y principios de mayo de 1959, mientras Fidel estaba de gira por los Estados Unidos y América Latina, en las sombras, Huber Matos inició una profunda labor de búsqueda de apoyo a sus posiciones políticas. Durante semanas, se las ingenió para conversar con oficiales rebeldes: Almeida, Calixto García, Jorge Enrique Mendoza, Jesús Suárez Gayol, y otros. Tras la firma de la Ley de Reforma Agraria, el 17 de mayo, Huber Matos incrementó su actividad, esta vez acercándose a ministros del Gobierno Revolucionario y al propio presidente Urrutia (...) Yo debí ser uno más de los muchos ministros en quienes pensó Huber Matos en su maniobra anticomunista (...).¹⁰

En el testimonio ofrecido ante el tribunal que juzgó al exrebelde por el delito de sedición, a finales de año, Fidel Castro abundó al respecto «Cuando regresé de los Estados Unidos le llamé la atención a Huber Matos, porque me estaba buscando disgustos en el Ejército con Raúl. Usted —dirigiéndose a

¹⁰Ver Luis M. Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: *Otros pasos del Gobierno Revolucionario Cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002, p. 100.

Matos— quería convertirme el Estado Mayor en un Comité de Barrio»,¹¹ refiriéndose al clima anticomunista y de cuestionamiento a la dirección política de la Revolución que en el seno del Ejército Rebelde intentaba cultivar.

Los autores sostienen la hipótesis de que Matos debe haber estado bajo la influencia de la CIA por medio del presidente José Figueres (síndico como su agente Pepe en las memorias de oficiales de la Agencia)¹² desde su asilo en Costa Rica desde mayo de 1957; ven una relación directa en que agencias gubernamentales estadounidenses aprovecharon la visita de Figueres a Cuba en marzo de 1959 para fortalecer la influencia anti-comunista sobre los dirigentes cubanos¹³ y que al siguiente mes su pupilo Matos, en cumplimiento de la medida 5 reseñada, protagonizara aquella labor proselitista.

PEDRO LUIS DÍAZ LANZ

En medio de la aplicación del plan de la embajada de Estados Unidos, el entonces comandante Pedro Luis Díaz Lanz fue sustituido de su cargo como jefe de la Fuerza Aérea, luego de haber mostrado su incapacidad para organizar adecuadamente esa importante rama para la defensa del país; no haber aplicado una política de preparación y formación de pilotos, en las difíciles circunstancias posteriores al triunfo; no tomar las medidas que de él se esperaban para la conservación y disposición combativa de la técnica militar, además de comprobados casos de corrupción y nepotismo, al nombrar a cercanos familiares en

¹¹Fidel Castro Ruz: «Testimonio ante el Tribunal Revolucionario que juzgó a Huber Matos», *Revolución*, Año 11, La Habana, martes, 15 de diciembre de 1959, p. 16.

¹²Ver E. Howard Hunt: *Give Us These Days*, Popular Library, New York, 1973.

¹³Department of State: ob. cit., file 242, «Letter From the Ambassador in Costa Rica (Willauer) to the Assistant Secretary of State for Inter-American Affairs (Rubottom)», pp. 385-386. En discurso público en Cuba del 22 de marzo de 1959, Figueres llamó a la dirección de la Revolución a cerrar filas junto a Estados Unidos en oposición al mundo comunista.

cargos principales y confiriéndoles altos grados militares sin mérito alguno para ello.

«Díaz Lanz organizó una maniobra extraña e inusual», dice Luis M. Buch en sus memorias. «En una clara provocación a la dirección revolucionaria invitó a la prensa para que asistiera a lo que él pretendía fuera el acto de reasumir el cargo, lo que no era viable pues se le había sustituido»,¹⁴ y tras ello presentó una carta con su «renuncia irrevocable», alegando que su autoridad había sido «anulada, única y exclusivamente a que siempre me he manifestado contrario a la actitud que permite a los comunistas ocupar posiciones prominentes dentro del Ejército Rebelde y dentro de las dependencias del gobierno (...)».¹⁵

A continuación de la campaña mediática interna y externa alrededor de Díaz Lanz (recuérdese la participación del representante de la USIS y del agregado de Prensa de la embajada en la elaboración del documento que esbozó el plan en marcha) la CIA organizó su salida ilegal hacia Estados Unidos a través de su muy allegado agente enemigo Frank Sturgis.¹⁶ Fue Lanz la primera persona en testimoniar en sesiones del Subcomité de Seguridad Interna del Comité de Justicia del Senado estadounidense, iniciadas principios de julio de 1959, sobre la amenaza comunista que Cuba representaba para el Caribe, según la óptica yanqui.

La enorme connotación de ese hecho radica en que aquel órgano era el equivalente en el Senado al Comité de Actividades Antiamericanas de la Cá-

¹⁴Luis M. Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: ob. cit., p. 20.

¹⁵*Revolución*: 1.º de julio de 1959. Tomado de Luis M. Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: ob. cit., p. 20.

¹⁶Comunicación a la jefatura de la Fuerza Aérea, proveniente de la Dirección General de Asuntos Generales del Palacio Presidencial, del 4 de julio de 1959. La participación de funcionarios gubernamentales estadounidenses bajo el manto del Departamento de Estado en la organización de la salida ilegal de Díaz Lanz se conoció por amigos de Cuba establecidos en Estados Unidos. El análisis de la misma —protagónica participación de Frank Sturgis— indicaba que se trataba de una operación de la CIA. Copia en archivos del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado.

mara de Representantes, que alcanzó celebridad por la histeria anticomunista provocada al interior de su país desde inicios de la Guerra Fría y que, bajo la dirección del senador por Wisconsin Joseph R. McCarthy, llegó en 1950 a límites extremos con la llamada «cacerías de brujas».

Con el testimonio de Díaz Lanz, el macarthysmo encontró en la recién liberada Cuba el objeto de sus extraterritoriales pesquisas. La operación subversiva anticubana en marcha alcanzaba nuevos y más altos niveles de agresividad y engrosaba los pretextos requeridos para una intervención regional colectiva bajo el manto de la OEA, según los documentos constitutivos del TIAR en 1947.

MANUEL URRUTIA LLEÓ Y LA CRISIS INSTITUCIONAL

Un paso significativo en la escalada, en rápida continuidad a las acciones a través de Díaz Lanz, implicó la participación en la conjura de un personaje del más alto nivel gubernamental cubano: el presidente provisional de la República, Manuel Urrutia.

Las posibilidades analíticas que nos ofrece el conocimiento del documento de la embajada norteamericana del 14 de abril de 1959, permiten apreciar en su evolución el desarrollo de aquella campaña, que había seleccionado también al Gobierno como objetivo de su trabajo de penetración, encaminado a frenar la Revolución.

El más agudo de los golpes hubiera sido que aquella medida les hubiera resultado exitosa y el presidente hubiese estado en condiciones de encabezar en el país una campaña anticomunista. El funcionario más cercano a él en aquellos momentos, el doctor Luis M. Buch Rodríguez —ministro de la Presidencia— resalta en sus memorias que luego de las declaraciones contrarrevolucionarias de Díaz Lanz ante el Senado de Estados Unidos, Urrutia no las combatió sino que en la práctica se solidarizó con ellas. La dirección de la Revolución se percató de las intenciones de Urrutia de abandonar su cargo para crear una crisis institucional, por lo que actuó con

rapidez. El potente respaldo popular a Fidel Castro en todo el país, luego de que este renunciase para explicar al pueblo los detalles del complot, obligó al presidente a dimitir. En su lugar fue elegido el doctor Osvaldo Dorticós Torrado.

PAPEL DE LA OEA

En una reunión de embajadores estadounidenses en el área de Centroamérica y el Caribe, en San Salvador, realizada en el mes de abril —recuérdese que la luz verde para eliminar la Revolución había sido en la reunión 400 del CSN — se formuló una recomendación al Departamento de Estado que considerara «seriamente» cómo la OEA podía ayudar a restaurar «una atmósfera más tranquila en el área del Caribe»,¹⁷ formulación que se repitió en reunión similar de los representantes norteamericanos en los países del sur del continente, realizada en Santiago de Chile en mayo, sin olvidar mencionar que era necesario enfrentar al «comunismo mundial».¹⁸ Comenzaba a gestarse el componente de acción colectiva regional a través de la OEA para lograr contra la Revolución Cubana el mismo papel que le había correspondido a la Décima Conferencia Interamericana de Caracas de 1954, contra el gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954.

Resultó definitorio para que cobrase cuerpo la atracción de la OEA a la conjura en marcha, el malogrado desenlace de las intenciones libertarias del grupo de antitrujillistas encabezados por Enrique Jiménez de Moya con apoyo cubano, en Constanza, Maimón y Estero Hondo, República Dominicana, el 14 de junio.

En documento del Departamento de Estado, enviado el 18 de junio a todas las embajadas norteamericanas del continente —desclasificado en 1991— se solicitaba que se influyese solapadamente sobre los más altos funcionarios de los países donde se encontraban, con el fin de que se pronunciasen por la participación de la OEA en

¹⁷Carlos Lechuga: *Itinerario de una farsa*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1991.

¹⁸Ibidem.

la valoración de aquellos hechos, que se comparaban en aquel documento con la preparación de las fuerzas anticubanas en Ciudad Trujillo, incluso, de la adquisición en territorio norteamericano de armas para sus acciones, que muestra que el interés último de Estados Unidos con la Conspiración trujillista, no radicaba en que se mantuviera en secreto o resultase exitosa, sino que pudiera ser invocada como un componente más de la inestabilidad en el Caribe que debía ser examinada y resuelta por el Ministerio de Colonias yanqui.

Como resultado de lo anterior, el 13 de julio, «coincidentemente» con las audiencias del Subcomité de Seguridad Interna del Senado que valoraba los alegatos de penetración comunista en el Gobierno y Ejército cubanos por parte del traidor Pedro Luis Díaz Lanz, el Consejo de la OEA aprobó la convocatoria a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, con la pretensión de culpar a Cuba por las «tensiones en el Caribe».¹⁹ Según el Reglamento de las reuniones de consulta,²⁰ la convocatoria podía basarse en la Carta de la OEA, de 1948; o en los acuerdos constitutivos del TIAR en Río de Janeiro, como se hizo, con la oposición de Cuba, toda vez que el artículo 8 de dicho tratado legalizaba, incluso, el empleo de la fuerza armada contra el país objeto de análisis.

Era la peor de las variantes. Allí estaba la pretensión última del componente colectivo regional —supuestamente el decisivo— de la conjura anticubana urdida por Washington desde finales de marzo.

CERCO DIPLOMÁTICO CONVERTIDO EN VICTORIA

La histórica comparecencia televisiva del Comandante en Jefe el 14 de agosto de 1959, en la que informó acerca de la derrota a la Conspira-

ción trujillista, sirvió, asimismo, para informar al pueblo acerca del nefasto papel conferido por Estados Unidos a la OEA como instrumento jurídico interamericano enfilado contra los pueblos de la región, y relacionó ambos hechos como parte de la misma conjura. Dijo Fidel:

(...) la Conferencia de Cancilleres forma parte de la conjura contra Cuba (...) La OEA no defiende a los pueblos sino a los enemigos de los pueblos (...) La OEA no ha intervenido nunca a favor de los pueblos y ahora en la Conferencia de Cancilleres atiende las intrigas de Trujillo y va a Chile a enjuiciar virtualmente a Cuba (...) La OEA ampara a Trujillo y este lo sabe y estamos corriendo el riesgo de ser víctimas de ese organismo, como instrumento de lucha contra los gobiernos revolucionarios.

Fidel vinculó la Quinta Reunión de Consulta de Cancilleres, que hacía dos días había comenzado en Santiago de Chile, con los otros componentes de la derrotada conjura contrarrevolucionaria y mostró acusatoriamente los intentos enemigos de hacer coincidir ese encuentro con la desestabilización extrema en el país, incluyendo la invasión desde Santo Domingo, con aviesos fines ulteriores.²¹

Después de la derrota de la conspiración en Trinidad, el día 13 de agosto, Santiago de Chile era el otro escenario donde continuaba la batalla. El cónclave era el primero de connotación continental de alto nivel en el que Estados Unidos, en interacción con los restantes componentes de la conjura subversiva, intentó encontrar un mecanismo interventor regional que contribuyese a la desaparición de la Revolución Cubana. Como no pudo lograrlo, tuvo que contentarse con comenzar a cimentar su aislamiento del sistema interamericano, basándose en los mecanismos jurídicos que

¹⁹Miguel A. D'Estéfano Pisani: *Política Exterior de la Revolución Cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002, p. 295.

²⁰Aprobado por el Consejo de la OEA en 1951. Ver Carlos Lechuga: ob. cit., p. 22.

²¹Refiriéndose a las acusaciones contra Cuba desde el Senado norteamericano, de inicios de julio, a la crisis institucional y como colofón de ello la invasión proveniente de Santo Domingo, expresaría que se habían hecho «para hacerlos estar coincidiendo con la Conferencia de Cancilleres».

desde los años treinta del siglo xx —con fuerza mayor al calor de la Guerra Fría que sucedió a la Segunda Guerra Mundial— había estado labrando para el mantenimiento de su hegemonía política y económica sobre el subcontinente.

En aquella reunión el secretario de Estado norteamericano Christian Herter «era el director del espectáculo», según el calificado criterio de Carlos Lechuga, integrante de la delegación cubana al evento.²² La forma en que Washington estaba actuando tras bambalinas para lograr sus fines la reflejó un periodista también presente: «Estados Unidos aparece marginado de toda iniciativa, como espectador en el conflicto, pero se ha movido bastante para agitar sus hilos».²³ La Revolución estaba consciente de que no podía esperar nada a su favor de las oligarquías en el poder en América Latina. Cuba percibía a los representantes de los gobiernos de los países al sur del río Bravo como aliados de Estados Unidos.

El primer tanto favorable en aquel cónclave Cuba lo había obtenido antes de su inicio. Consistía en la fortaleza con que la Revolución allí se presentaba, lo opuesto a lo esperado, creían que con las medidas adoptadas en paralelo —acusaciones de penetración comunista; crisis de gobernabilidad interna; levantamiento en armas por opositores en ciudades y montañas; invasión desde República Dominicana— debilitaría en grado tal a los revolucionarios cubanos y crearía una situación de inseguridad que con facilidad hubiese derivado en propuestas interventoras hemisféricas, bajo el manto de la OEA.

Lo cierto es que las respuestas que le había ido dando la Revolución a cada una de aquellas maniobras, paralelamente a la profundización de las medidas revolucionarias, fueron ofreciendo un resultado opuesto al esperado por los enemigos. El prácticamente unánime apoyo nacional dado a Fidel a mediados de julio de 1959 tras su renuncia al cargo de primer ministro para enfrentar los planes de crisis institucional, los exitosos llamados a la unidad

de los revolucionarios para rechazar la manipulación del fantasma del comunismo, la celebración del sexto aniversario del ataque al Cuartel Moncada con una multitudinaria concentración campesina en la capital y la desarticulación en la primera quincena de agosto de la Conspiración trujillista, ofrecía un saldo final de apoyo absolutamente mayoritario a la Revolución, fortaleza y capacidad de maniobra suficiente para encarar los retos diplomáticos que realizaba el sistema interamericano a través de la OEA. La diplomacia cubana ganó también desde el inicio otro punto a su favor: logró que los debates de la reunión fuesen de conocimiento público, en aras de impedir conciliábulos secretos a espaldas de los pueblos.

A estos elementos se añadió la impronta personal del canciller cubano Raúl Roa García, que en hostiles escenarios como aquel comenzó tempranamente a tejer su leyenda como Canciller de la Dignidad y sentar las bases de la diplomacia revolucionaria cubana.

El batallar cubano obtuvo resultados, con un plato fuerte el día 17, cuando en sesión plenaria pudo exhibir las pruebas de la invasión trujillista de días anteriores, en valiente andanada que contribuyó a hacer conocer la realidad de los hechos en aquel escenario. Si importantes eran las pruebas presentadas, que habían sido hechas llegar a la capital chilena por el comandante Raúl Castro, a la sazón jefe de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, comisionado por el Consejo de Ministros con tal fin,²⁴ importante era también la muestra de fortaleza que allí se ofrecía, exactamente lo contrario a lo esperado por la diplomacia norteamericana, que no pudo lograr en la Quinta Reunión de Consulta todas sus pretensiones, aunque creó las condiciones para continuar hostilizando diplomáticamente a Cuba.²⁵

Las ideas que se manejaban de utilizar los preceptos del TIAR para justificar una intervención en los asuntos cubanos o la creación de una *junta de vigilancia* para el Caribe que sirviese de

²²Carlos Lechuga: ob. cit., p. 38.

²³Mario García del Cueto: *Bohemia*, Año 51 (33): 16 de agosto de 1959, p. 94.

²⁴Luis M. Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: ob. cit., pp.84-85.

²⁵Carlos Lechuga: ob. cit., p. 39.

cinturón tras el cual atenazar la Isla, no pudieron lograrlas, pero consiguieron conferirle «nuevas facultades a la Comisión Interamericana de Paz, creada en 1940», a la que «después del encuentro de Chile, Estados Unidos la inundó con denuncias contra la isla antillana».²⁶ Otro resultado de la reunión chilena fue la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que comenzó sus labores en octubre de 1960, dentro del marco de la otra gran operación subversiva concluida en Girón, la cual «enseguida tergiversó los objetivos para lo que fue creada, que era promover el respeto de tales derechos, y se hizo eco de las campañas calumniosas dirigidas en Estados Unidos contra Cuba».²⁷

ACTO FINAL DEL VASTO PLAN CONTRARREVOLUCIONARIO

Un importante hecho que, por su protagonista principal y contenido subversivo debemos considerar como parte de la misma operación, tuvo su desenlace dos meses después, durante el mes de agosto: la acción sediciosa del hasta entonces comandante Huber Matos, en Camagüey. Los elementos sobre él expuestos antes dan pie a la hipótesis que era una de las principales cartas ocultas de los servicios de inteligencia norteamericanos en aquella conjura, que si hubiera resultado exitosa, hubiese podido emerger como «hombre fuerte» del país con mayores posibilidades que cualquiera de los restantes participantes, dada su condición de comandante del Ejército Rebelde con tropas bajo su mando; sobre todo porque había sido objeto de una muy amplia campaña publicitaria para enaltecerlo a los ojos de la población, como indican los testimonios publicados de importantes testigos. Ello hubiese sido absolutamente congruente con la estrategia de la CIA, reconocido en sus estudios históricos internos, de promover a elementos seudorrevolucionarios como fundamento teórico de muchas de sus operaciones políticas en el continente, a partir de los años

cincuenta, uno de cuyos más importantes representantes era el mentor costarricense de Huber Matos, José Figueres.

Es por ello que podríamos expresar que el verdadero acto final de la conjura anticubana de 1959 no concluyó en agosto, al enfrentarse y derrotarse la Conspiración trujillista, y enfrentar y derrotar los más aviesos fines de reunión de la OEA en Santiago de Chile, sino en el mes de octubre, cuando se produjo el motín contrarrevolucionario de Huber Matos en Camagüey. Es muy importante conocer que en momentos en que se realizaba aquel acto sedicioso estaba «de visita» en Cuba el segundo jefe de la División del Hemisferio Occidental de la CIA, Rudy Gómez, supuestamente «promoviendo un incremento de los esfuerzos de penetración del Partido Socialista Popular por parte de la estación local».²⁸

Cuando valoramos esa información, nos damos cuenta que en el mes de octubre, uno de los momentos del año 1959 en que con mayor agudeza la actividad sediciosa agitaba el fantasma del comunismo para enfrentar la Revolución —línea directa de los que había protagonizado Pedro Luis Díaz Lanz en julio ante el Senado norteamericano, secundado en La Habana por Manuel Urrutia— uno de los más importantes jefes de la CIA a cargo de los asuntos cubanos se encontraba en la Isla en asuntos precisamente dedicados al enfrentamiento de la principal agrupación política de los comunistas cubanos. ¿Fue eso solamente coincidencia? A nuestro juicio, sería un exceso de ingenuidad pensar así. Se trataba en realidad de un intento postrero de organización para utilizar una de las principales cartas políticas de la CIA en el seno del aparato revolucionario, en acciones que a todas luces no pudieron fructificar por el respaldo del pueblo a la Revolución, a su Comandante en Jefe y al Héroe de Yaguajay, comandante Camilo Cienfuegos, que desempeñó un rol protagónico en las medidas de respuesta aplicadas.

El fracaso de las acciones subversivas llevadas a vías de hecho, en lo fundamental, en aquellos

²⁶Carlos Lechuga: ob. cit., p. 39.

²⁷Ídem.

²⁸Agencia Central de Inteligencia: *Oficial History of the Bay of Pigs Operation*, volume III, Evolution of CIA's Anti-Castro Policies, 1959-January 1961, p. 25.

ocho primeros meses de 1959 dio lugar a que al más alto nivel estatal norteamericano en el propio mes de agosto²⁹ se iniciaran los pasos para una nueva escalada contrarrevolucionaria, con una mayor y más comprometida participación de la CIA, aprobada por el presidente Eisenhower el 17 de marzo de 1960, que encontró una fulminante derrota en abril de 1961 en las arenas de Playa Girón.

Comenzamos este artículo expresando que el éxito frente a la primera operación político-subversiva del Gobierno de Estados Unidos contra la Revolución en 1959 mostró al imperio el excepcional calibre de Fidel como adversario político. Prueba de esa afirmación es que en el documento del 11 de diciembre de 1959, del jefe de la División del Hemisferio Occidental de la Dirección de Planes de la CIA, J.C. King, elevado al director de la CIA, a través del jefe de la Dirección de Planes Richard Bissell, la propuesta de una nueva operación subversiva culminaba con una insólita y desesperada medida:

Se le debe dar una cuidadosa atención a la eliminación de Fidel Castro. Ninguno de los que se hallan cercanos a Fidel, como por ejemplo su hermano Raúl y su compañero Che Guevara, cuentan con su influencia magnética sobre las masas. Muchas personas bien informadas consideran que la desaparición de Fidel aceleraría grandemente la caída del Gobierno actual.

Reconocían así que con Fidel como adversario tenían pocas posibilidades de éxito.

El hecho de que en el documento Allen Dulles escribiera, de puño y letra «Se aprueba la recomendación contenida en el párrafo 3», es mues-

tra que al más alto nivel de la Agencia tenían el mismo criterio; fundamento de que contra el Comandante en Jefe se fraguasen por la CIA, durante decenas de años, una cantidad tan increíblemente grande de planes de asesinato.

El texto citado y la aprobación por el director de la CIA de la propuesta, posiblemente hayan sido los más desinteresados reconocimientos a la valía del Comandante en Jefe, derivado de la impotencia enemiga para, en buena lid, vencerlo.

Andrés Zaldívar Diéguez

Doctor en Ciencias. Presidente de la Unión de Historiadores de Cuba en La Habana.

Pedro Etcheverry Vázquez

Doctor en Ciencias. Subdirector del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado y presidente de la Unión de Historiadores de Cuba en esa institución.

Ambos son autores de *Una fascinante historia. La Conspiración Trujillista*. 2009.

²⁹Ese mes se menciona en el informe del inspector general de la CIA, Lyman Kirkpatrick, sobre las causas del fracaso en la invasión por Playa Girón, como el del inicio de las acciones que culminaron en aquella derrota. Ver Central Intelligence Agency: «Inspector General's Survey of the Cuban Operation». Aparece en Peter Kornbluh, *Bay of Pigs Declassified. The Secret CIA Report on the Invasion of Cuba*, Ed. The New Press, New York, 1998, p. 24.



Génesis del trabajo voluntario en Cuba

Eugenio Suárez Pérez

Nadie duda que el comandante Ernesto *Che* Guevara fue quien más hizo por el trabajo voluntario en Cuba, quien más contribuyó a expandirlo e impulsarlo en el pueblo, quien luchó por su organización para que cumpliera sus objetivos.

Cuando nos adentramos en la historia del año 1959 —desde aquel Primero de Revolución triunfante—, a través de las páginas de los diarios descubrimos acontecimientos atrayentes. Así, nos vemos en los periódicos *Revolución* y *Noticias de Hoy*, y en algunas intervenciones del líder de la Revolución, los antecedentes del trabajo voluntario, información que nos permite conocer cómo se organizaron los primeros trabajos voluntarios. Aunque no pretendo ser absoluto, solo expongo lo que encontré en la prensa cubana.

La tarde del 3 de abril de 1959, una comisión de trabajadores visitó la redacción del periódico *Noticias de Hoy*; portaban una carta para Fidel con una importante iniciativa de apoyo a la Revolución. La edición del 4 de abril publicó el documento, cuyo texto se explica por sí solo. A sesenta años del suceso, exponemos casi todo el texto por su significación.

Los abajo firmantes, hombres y mujeres conscientes del beneficio que para la patria tiene la reforma agraria y conscientes también del cúmulo de trabajo que en estos momentos em-

barga a nuestro líder, hemos querido organizarnos para ayudar seriamente a la realización de esa medida revolucionaria; hemos organizado una columna de ayuda agraria, compuesta por voluntarios, con el objeto de dedicar los domingos a trabajar gratuitamente en el lugar del campo que se nos designe, por entender que de esa manera estamos demostrando a la reacción nuestra disposición de ayudar a la Revolución con nuestras herramientas de trabajo y con las armas, si es necesario.¹

En la misiva expusieron las tareas que estaban dispuestos a realizar para ayudar y estimular el impulso a la reforma agraria; entre ellas limpieza de los campos, la siembra y recogida de cosechas, la repoblación forestal y la desecación de la ciénaga de Zapata —de tanta importancia para Cuba— o en cualquier otro trabajo que se indicara.

Asimismo, convocaban en breves líneas a los revolucionarios a repetir la idea:

Creemos que esta obra sería imitada por infinidad de hombres y mujeres deseosos de ayu-

¹«Crean brigadas de voluntarios para trabajar los domingos», *Noticias de Hoy*, año XXI, tercera época, (76), La Habana, 4 de abril de 1959, pp. 1 y 4.

dar a la Revolución; de esta manera estamos exaltando a todo el pueblo, y a la clase obrera en general, para que a través de sus sindicatos, centros de trabajo y organizaciones de barrio organicen brigadas análogas, con el fin de dedicar determinadas horas libres, los domingos, al impulso de la reforma agraria.

El llamado abarcaba a todos los cubanos, independiente del color de la piel, sexo y situación social, pues la iniciativa contribuiría a la unidad del pueblo:

De esta manera estaremos cumpliendo a la integración de nuestra nacionalidad, a la mayor comprensión y hermandad entre los cubanos, entre los hombres de la ciudad y el campo, entre blancos y negros, entre hombres y mujeres de todos los sectores y clases sociales, mediante una actividad desinteresada, altruista y espontáneamente alegre.

La carta la firmaban Esteban Cueto, Luis Valiente, Alberto Fernández, Emilio Sánchez, Segundo Guerrero, Pedro Bodega, Enrique Palazón, Jorge Valiente, Isabel Delgado, Migdalia Bacallao y otras personas.

Días después, el mismo periódico publicó «(...) además, los obreros agrícolas y campesinos han creado cuadrillas de obreros voluntarios que donan un día de trabajo (los domingos) para ayudar a la Reforma Agraria».²

Cuatro meses más tarde, en el Primer Congreso Nacional de Educación Rural que dio inicio el jueves 27 de agosto, Fidel presentó una extraordinaria propuesta a los maestros cubanos:

Quiero proponer una fórmula generosa para ustedes de sacrificios sí, pero de honra, de sacrificio, pero de sacrificio a la Patria, de sacrificio, pero de extraordinario favor a cientos de niños y como considero que es honesto plantearlo, sin importarme siquiera que puedan algunos

—si es que hay algunos en esta obra capaz de no comprender estas verdades—, lo que quiero proponerle a los maestros es que con los mismos recursos que tenemos para crear 5000 aulas, creemos las 10 000 aulas, que con los mismos recursos que tenemos para dar empleo a los 5000 maestros demos empleo a 10 000 maestros (...) los maestros estarán dando un ejemplo digno de imitarse: que este ejemplo de sacrificio por los maestros, que esta lección de que tenemos que sacrificarnos hoy si queremos tener felicidad mañana, empiece por los maestros y que los maestros se pongan a la cabeza del civismo del país con un poco de esfuerzo.³

Un mes después, el viernes 17 de septiembre, el líder revolucionario compareció en el programa Ante la Prensa, de CMQ-TV y, recordando la actitud de los maestros en respuesta a su propuesta, informó sobre la creación de 10 000 aulas para el curso escolar que se inicia, con la presencia de maestros que darían clases «casi semivoluntarios».⁴

En octubre se creó la Organización de Trabajadores Voluntarios (OTV), auspiciada por la dirección provincial del Movimiento 26 de Julio en La Habana. El día 9 *Revolución* dedicó su última página a dar a conocer esa iniciativa, sus objetivos y una planilla para solicitar ingreso a la organización. El mensaje expresa los objetivos de esa organización:

Tu mejor ayuda en la obra del Gobierno Revolucionario es inscribirte en la OTV. Tu esfuerzo... hombre o mujer, obrero, profesional o empresario, puede ser encauzado en un fin práctico para que sea útil en la gran tarea de construir una Cuba Nueva. ¿Cómo funciona la Organización de Trabajadores Voluntarios? Si tú dispones de algún tiempo libre, puedes aprovecharlo en servicios voluntarios al Estado, a través de este

²Ver: Corresponsal Pedro Quesada en: *Noticias de Hoy*, La Habana, 15 de abril de 1959, p. 1.

³Fidel Castro Ruz, *Revolución*, La Habana, 28 de agosto de 1959, pp. 17-18.

⁴Fidel Castro Ruz, *Revolución*, La Habana, 19 de septiembre de 1959, p. 2.

organismo cívico que clasifica los servicios y facilita sus miembros para tareas de todas clases, trabajos físicos o actividades intelectuales. Tú eliges libremente el tipo de ayuda que quieres prestar, según tus conocimientos, tu experiencia y el tiempo de que dispones.⁵

Al día siguiente, el sábado 10 de octubre, fecha en que se conmemoraba el 91 aniversario del levantamiento en la Demajagua, la OTV efectuó su primera gran movilización.

El periódico *Revolución* del día 12, con un gran destaque, informaba que la organización había rendido triunfalmente su primer trabajo voluntario al completar toda la pintura de los contenes del malecón habanero.

Más de cuatrocientos trabajadores se dedicaron a esa tarea desde horas tempranas de la mañana hasta pasado el mediodía. El resultado: más de veinte kilómetros a lo largo del malecón quedaron transformados, desde la Aduana hasta la entrada al túnel, bajo el río Almendares.

Los voluntarios inscriptos concurrieron a la hora señalada. Transeúntes y curiosos que acudían a la avenida también se sumaron en apreciable número a los grupos de trabajo previamente constituido.

Así transcurrieron —publicó *Revolución*— las horas de la mañana del sábado, un 10 de octubre que fue celebrado por una gran cantidad de cubanos con el mejor tributo que se le puede brindar a la patria: el trabajo constructivo.⁶

Después del mediodía, los grupos más adelantados fueron terminando su tarea, luego marchaban animosos a colaborar con los más retrasados.

En síntesis —escribió *Revolución*— fue una hermosa jornada de trabajo y compenetración humana. Cada uno estaba consciente del deber que había asumido espontáneamente y todos sabían con entera convicción que cada

esfuerzo rendido redundaba en beneficio de la gran obra revolucionaria en la cual está dedicado todo el pueblo de Cuba.⁷

La tarde del 15 de octubre, el compañero Fidel despidió en el aeropuerto José Martí al entonces ministro de Estado de Venezuela, señor Ignacio Luis Arcaya. Después visitó obras en reparación de la terminal aérea, con vistas a ponerlo en condiciones para la cercana celebración de la Convención de la American Society of Travel Agents (ASTA).

Durante el recorrido se le informó que 977 obreros de la cuadrilla 510 del Distrito Habana de Obras Públicas habían colaborado con las labores en turnos seguidos de veinticuatro horas consecutivas y que, como cooperación con el Gobierno Revolucionario, trabajaron una hora diaria de más, gratuitamente.

El líder de la Revolución se mostró altamente complacido por la acción de los obreros, expresando que ellos sí habían asimilado el propósito de la Revolución de trabajar para Cuba.

Cuatro días después, el 19 de octubre, en el acto conmemorativo del Día del Trabajador Bancario, Fidel pronunció un importante discurso en el que destacó el esfuerzo para culminar las citadas reparaciones:

Tenemos el caso del Aeropuerto de Rancho Boyeros, construido por los trabajadores en menos de 45 días, trabajando nueve por ocho, con lo cual esa cuadrilla de obreros, que es la 510, se ha ganado el honor de ser *la pionera en el trabajo revolucionario...*⁸ permitiéndose hacer una obra que ha sido la admirada de todos los que han llegado aquí, asombrados de ver el adelanto logrado en tan breves días, lo cual demuestra que solamente, con el esfuerzo podemos nosotros llegar a tener un porvenir mejor para todos. Porque, sencillamente mientras no elevemos, a través de todos los esfuerzos posibles, la capacidad de producción del país; mientras no elevemos la

⁵*Revolución*, La Habana, 9 de octubre de 1959, p. 20.

⁶Ver: José Bodes en: *Revolución*, La Habana, 12 de octubre de 1959, pp. 17, 21, 22 y 23.

⁷*Ibidem*, p. 21.

⁸Destaque del autor del artículo.

producción per cápita de la nación, no podremos estimular el estándar de vida. Porque no es posible que pueda disfrutar el mismo estándar de vida un país con una producción per cápita de mil, mil quinientos o dos mil pesos, que un país con una producción per cápita de trescientos pesos al año, el cual es el caso de los países subdesarrollados, como Cuba.⁹

Como una expresión de patriotismo, en toda Cuba se apreciaba un ambiente de contribución con la Revolución. Fidel, el 17 de octubre, en declaraciones relacionadas con la elección del nuevo presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, manifestó la realidad de lo que estaba ocurriendo en ese sentido:

Los obreros están trabajando nueve horas en muchas obras del gobierno; federaciones enteras han acordado aportar parte de sus salarios para industrializar el país; los niños recogen semillas para repoblar los campos; los guajiros aran los latifundios; los maestros enseñan por la mitad de sus sueldos; los ciudadanos llevan espontáneamente al Banco Nacional cuantas divisas caen en sus manos.¹⁰

En el programa Ante la Prensa, el 22 de octubre, el líder de la Revolución vuelve a hacer referencia al trabajo voluntario:

Es impresionante ver a los trabajadores voluntarios pintando contenes y realizando todo ese trabajo que no se logra sino en época como ésta, como es impresionante el trabajo que realizaron los obreros de la cuadrilla 510 en el aeropuerto.¹¹

Revolución publicó, el 26 de octubre, otra información con el título «¡La OTV en acción!». En esa

⁹Fidel Castro Ruz, *Noticias de Hoy*, La Habana, 21 de octubre de 1959, p. 3.

¹⁰Fidel Castro Ruz, *Revolución*, La Habana, 17 de octubre de 1959, p. 1.

¹¹Fidel Castro Ruz, *Revolución*, La Habana, 24 de octubre de 1959, p. 18.

ocasión daba a conocer que por la explanada de la Plaza Cívica los trabajadores voluntarios se entregaban, bajo el sol de la mañana del domingo 25, a la labor de chapear las malezas. Más adelante, decía:

La Organización de Trabajadores Voluntarios es un caso sin precedentes en nuestra historia. Hombres y mujeres de la ciudad se aprestan a trabajar en tareas de embellecimiento y limpieza de La Habana. «Tu ciudad es también tu casa», reza un *slogan* publicitario. Y los habaneros lo han emprendido tan bien que hace unos días, en víspera de la Convención del ASTA, vimos en el malecón una legión de personas pintando de blanco el contén de las aceras. Después fue la calle Línea, le siguió la calle L. Cada vez que la OTV convoca a sus «legionarios» allí está presente una gran cantidad de ciudadanos que dedican sus horas libres, por la noche, por la tarde después de las tareas de oficina o taller, los domingos por la mañana. Siempre se le busca tiempo para cumplir con la OTV (...)

Cuba estaba dando un ejemplo al mundo. Existe una verdadera conciencia revolucionaria ciudadana.¹²

¹²«La OTV en plena acción», *Revolución*, La Habana, 26 de octubre de 1959, p. 19.

OTV

**ORGANIZACION
DE TRABAJADORES
VOLUNTARIOS**

Planilla de Inscripción y Control

Provincia _____ Municipio _____

Barrio _____ Edad _____ Sexo _____

1er. Apellido _____ 2do. Apellido _____ Nombre _____

Dirección (Calle) _____ Número _____

entre _____ y _____ Teléfono _____

Profesión u ocupación _____ Tiempo que puede dedicar _____

a la organización: _____ hrs. Diarias Semanales Trabajo a que puede dedicarse o prefiere Manual Intelectual Organizaciones cívicas a que ha pertenecido o pertenece: _____

Solicitante: _____

PARA USO DE LA OFICINA DE CONTROL

Pro. # _____ Municipio # _____ Barrio # _____

Anotado en el Registro con el No. _____ Sexo: _____ Edad: _____

Profesión u ocupación _____ Manual _____ Intelectual _____ Tiempo D
S _____

A partir del 11 de noviembre de 1959 se creó una sección fija en *Revolución* con el título «OTV: Informa» a cargo de la periodista Alicia G. González. Con ella el periódico se ponía en contacto con los trabajadores voluntarios para mantenerlos plenamente informados de las actividades realizadas y los planes de la organización. Además, explicaba que el espacio surgía al calor de los nuevos tiempos, por la necesidad imperiosa de canalizar el entusiasmo desbordante de un pueblo que desea hacer patente su agradecimiento.¹³ Así se fue conformando la actitud del trabajo revolucionario, como le llamó Fidel.

Cuando el domingo 22 de noviembre de 1959, el comandante Ernesto Guevara convocó y organizó el trabajo voluntario en el Caney de las Mercedes, se le dio mayor impulso a esas jornadas. Fue el Che, a partir de entonces, el que con la fuerza de su ejemplo lo extendió, defendió, argumentó y definió cuando expresó:

Por eso nosotros decimos que el trabajo voluntario no debe mirarse por la importancia económica que signifique en el día de hoy para el Estado, el trabajo voluntario fundamentalmente es el factor que desarrolla la conciencia de los trabajadores más que ningún otro (...) El trabajo voluntario se convierte entonces en un vehículo de ligazón y de comprensión entre nuestros trabajadores administrativos y los trabajadores manuales, para preparar el camino hacia una nueva etapa de la sociedad (...).¹⁴

¹³Alicia G. González: «OTV informa», *Revolución*, La Habana, 11 de noviembre de 1959, p. 7.

¹⁴Ernesto Guevara: *Obras 1957-1967*, ed. Casa de las Américas, La Habana, 1970, pp. 333-334.

Eugenio Suárez Pérez

Doctor en Ciencias. Autor de varios artículos y libros sobre la Revolución Cubana. Director de la Oficina de Asuntos Históricos.



LA O. T. V. EN PLENA ACCION!





Camilo Cienfuegos

«parte misma del pueblo que lo formó»

Eugenio Suárez Pérez

Cuando evocamos a Camilo Cienfuegos Gorriarán los cubanos pensamos en la valentía, la audacia y el alegre carácter del legendario guerrillero, a quien Che llamara «señor de la vanguardia». Todos recordamos que este hombre, el último en incorporarse a la expedición del yate *Granma*, fue de los primeros en alcanzar las estribaciones de la Sierra Maestra para unirse a Fidel, luego de la dispersión en Alegría de Pío.

Dirigió la vanguardia de las dos primeras columnas guerrilleras, bajó a combatir a los llanos de Oriente, y más tarde asumió la jefatura de la Columna Invasora no. 2 Antonio Maceo.

Camilo Cienfuegos fue el comandante rebelde que el 1.º de enero de 1959, por orden de Fidel, tomó el campamento de Columbia en La Habana, guarida principal de la tiranía. Con apenas veintiséis años encarnaba uno de los más altos ejemplos de patriotismo de la juventud cubana.

Inolvidable para nuestro pueblo es su conocida respuesta a Fidel, convertida en símbolo de lealtad, después de recibir el ascenso a comandante, así como su reacción en el estadio del Cerro, cuando lo destinaron a jugar en el equipo de beisbol contrario al del Comandante en Jefe y se negó diciendo «No. Yo no voy contra Fidel ni en un juego de pelota».¹

Entrañable para los cubanos es el recuerdo de aquel «¿Voy bien, Camilo?», el 8 de enero de 1959, símbolo de la confianza sin límites de Fidel en el Héroe de Yaguajay.

Imperecederas, aún vibran en nuestra memoria las palabras pronunciadas por Camilo desde los balcones del Palacio Presidencial, el 26 de octubre de 1959, cuando blandiendo los versos del poema de Bonifacio Byrne dedicados a la bandera, arremetió contra los enemigos y traidores a la patria.

Nunca será olvidado el dolor y la perplejidad de un pueblo entero al conocer la desaparición de la pequeña avioneta que abordara Camilo en uno de sus múltiples viajes entre Camagüey y la capital cubana, acompañado del piloto, primer teniente Luciano Fariñas y la escolta, soldado Félix Rodríguez Martínez. Desde aquel aciago día de 1959, cada 28 de octubre, en una hermosa tradición, los cubanos lanzamos flores al mar como ofrendas al héroe.

Camilo apenas vivió trescientos un días después del triunfo revolucionario del 1.º de enero de 1959, sin embargo, siempre ha estado presente en cada momento y en cada obra de la Revolución. En el Ejército Rebelde desplegó capacidad e inteligencia en el desempeño de sus responsabilidades. Su actuación fue decisiva para fortalecer la

¹William Gálvez: *Camilo en Camilo*, ed. Verde Olivo, La Habana, 1998, p. 75. Las notas siguientes son del mismo texto,

hasta que se indique otra referencia.

Abril 23- 1958

Comandante en Jefe Fidel
Castro:

En mi poder el ascenso a
Comandante del Ejercito Revolu-
cionario 26 de Julio; al recibir
tan alto honor y responsabilidad
he jurado cumplir a cabalidad di-
cho cargo y trabajar hasta el limite
de mis fuerzas por acelerar el Triun-
fo de la Revolucion.

Gracias por darme la oportuni-
dad de servir mas esta dignisima
causa, por la cual siempre estare
dispuesto a dar la vida.

Gracias por darme la oportuni-
dad de ser mas util a nuestra su-
perida Patria.

Mas facil me sera dejar de res-
pirar que dejar de ser fiel a su
confianza. Siempre a sus ordenes
Carrera. Cienfuegos.

tropa guerrillera, aglutinar voluntades en el pueblo, unir fuerzas en apoyo a las leyes y medidas de la Revolución, transmitir su esencia, respaldar a Fidel y reafirmar definitivamente la toma del poder político.

El incesante batallar en el breve tiempo que le dio la vida en la Cuba liberada, permitieron conocer el ideario del «gran capitán», como también lo llamó el Che. Esto es precisamente lo que quiero destacar a partir de una selección textual de palabras suyas que muestran la fuerza y pasión de su pensamiento revolucionario, y permiten ver al héroe como hombre que fue, «parte misma del pueblo que lo formó».²

Durante los primeros días del triunfo, Camilo declaró:

Fui a la Revolución porque sabía, estaba muy consciente de que Cuba necesitaba de esa Revolución, que Cuba necesitaba no solamente de la caída del dictador, sino que Cuba necesitaba de esta Revolución que hoy tenemos, para que en Cuba algún día hubiera justicia social y para que algún día, que es este que hoy estamos viviendo, el pueblo de Cuba viviera con plenos derechos y los ciudadanos de esta tierra nuestra no fueran los hombres esquilmados y los hombres siempre explotados, sino los ciudadanos que pueden disfrutar de una tierra rica y de una república como la nuestra que pueda permitirse el lujo —algún día lo veremos—, de que todos los ciudadanos, hombres y mujeres de este pueblo vivan decentemente en una tierra libre, en una tierra soberana. (p. 233).

Sus ideas para la preparación del Ejército de la Revolución las expuso desde los momentos fundacionales:

La moral que nos llevó al triunfo, la voluntad que no nos faltó en la lucha, el optimismo que

nos alentó en los momentos más difíciles y los ideales que alimentaron la guerra, son los elementos que vamos a emplear en la superación de nuestro ejército, que ya está siendo técnicamente reestructurado para garantizar la seguridad del pueblo y su superación influirá en la vida nacional. La Sección de Cultura ya está funcionando, la educación ha comenzado por la alfabetización y terminará por la educación política y revolucionaria de nuestros hombres, tal como se inició en la Sierra. Planes de expansión cultural, cine, teatro, música. Buscaremos las fibras que hay en nuestro ejército y las desarrollaremos trazando pautas y garantizando, con la superación de esos hombres, una organización al servicio del pueblo y para el pueblo del cual surgió. (p. 192).

A partir de su comprensión de que Cuba necesitaba de hombres conscientes que supieran qué iban a defender en lo adelante, cómo y por qué hacerlo, desarrolló una pujante labor esclarecedora sobre el Ejército Rebelde y la Revolución Cubana. Pronosticó el papel de las fuerzas armadas; para ello alentó la preparación de sus miembros y supo atajar, con certeras respuestas, determinadas fuerzas reaccionarias que exigían que el nuevo ejército se limitara solo al trabajo de cuartel. De ese modo intentaban confundir al pueblo y obstaculizar la labor de las nuevas fuerzas armadas en la sociedad que se creaba:

Esos que aspiran a que nosotros nos dediquemos a los cuarteles, sepan que nosotros, los hombres que vestimos el uniforme verde olivo de la Revolución, entendemos que los trabajos y los sacrificios no terminaron el Primero de Enero, sino, al contrario, que los sacrificios y los trabajos, para nosotros, comenzaron el Primero de Enero empezaron (...) Nosotros entendemos que todavía no hemos hecho nada por el pueblo de Cuba, ahora es que estamos empezando a trazar los planes de trabajo del Ejército Rebelde para ayudar al pueblo cubano. Los soldados de este ejército, repito, no nos dedicaremos a hacer postas en los

²Che Guevara: *La guerra de guerrillas*, dedicatoria a Camilo, impreso en los Talleres Tipográficos del INRA, por el Departamento de Instrucción del Minfar, La Habana, abril de 1960, p. 5.



Celebración de un juicio contra el vandalismo, Sierra Maestra, octubre de 1959.

cuarteles (...) Y que nadie sueñe en esta república que el ejército se va a convertir en lo que fueron los ejércitos pasados: parásitos de la nación. (pp. 239-240).

Camilo expuso diáfano el verdadero carácter de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, así como las funciones que tendrían en lo adelante, diferenciándola de los ejércitos anteriores:

Este es un ejército político, y que se entienda bien la palabra política, no de la política miserable, la política sucia, la política mezquina que se ha hecho en Cuba por más de cincuenta años. Este es un ejército idealista (de ideales), que velará por los intereses del pueblo, que se meterá donde tenga que hacerlo para evitar que la inmoralidad, la desvergüenza, el desprestigio y el deshonor caigan sobre todos. Y estamos dispuestos a trabajar las 24 horas del día y estamos dispuestos (...) que la libertad no se pierda (...) que nadie se encarama sobre las tumbas de nuestros muertos, porque en definitiva, quienes mandan en Cuba son nuestros muertos, son los ideales de nuestros muertos (pp. 205-206).

El Ejército Rebelde, nosotros siempre hemos dicho que es el pueblo de Cuba. Nosotros solo

no nos consideramos militares, somos hombres surgidos del pueblo y hemos dicho más de una vez que somos pueblo con uniforme (...)

Nuestra función es amplia, nuestro trabajo es grande y todos los hombres que fuimos a la guerra sabemos que la patria necesita de nosotros, que la patria necesita de nuestros esfuerzos y de nuestros brazos. Que si en la guerra supimos cargar los fusiles, hoy estamos dispuestos a tomar los azadones, a tomar los implementos agrícolas y sembrar la tierra, para que esta tierra nuestra produzca lo que necesitamos. Estamos dispuestos a, con el mismo uniforme, arar si fuera preciso, para que Cuba crezca, para que Cuba florezca, para que la Reforma Agraria sea un hecho positivo, ejemplo de los demás países hermanos para salir de la miseria esta que hemos vivido por más de cincuenta años (pp. 233-234 y 237).

El estudio del pensamiento de Camilo permite corroborar que sus mayores esfuerzos estuvieron encaminados a fortalecer la unidad de todas las fuerzas revolucionarias, entre los miembros del Ejército Rebelde, de este con el pueblo y por último la unidad de todo el pueblo en pos de consolidar la victoria. Así lo expresó:

Ya no existen grupos en el Ejército Revolucionario, tenemos que olvidarnos que pertenecíamos a distintos frentes de batalla, a distintas columnas y bajo el mando de distintos comandantes. En la actualidad pertenecemos al Ejército de la República, con un solo frente, Cuba, y con una sola bandera: la cubana. (p. 187).

La lucha por la unidad del pueblo fue una constante en el discurso de Camilo. Reiteradamente, en sus intervenciones la calificaba como única vía para la consolidación definitiva del triunfo revolucionario. Esa convicción quedó expresada en esta idea siguiente:

Todos los obreros, todos los trabajadores, todas las distintas partes del pueblo, deben unirse cada día más. Es la unidad el triunfo. En la unidad está la verdadera consolidación de la Revolución y de la libertad que hoy disfrutamos (...) Ahora tenemos que emplear todo el tiempo en unirnos, en apoyar a la Revolución, en apoyar las medidas revolucionarias. (pp. 198-200).

Este pueblo no se puede dividir. El trabajador no se puede dividir, el ejército no se puede dividir. Si ganamos la guerra juntos, a pesar de que durante la guerra éramos distintas organizaciones revolucionarias, y eso se ha superado y ya hoy todas esas organizaciones son una organización, que es el Ejército de Cuba, el pueblo no puede dejarse confundir, el pueblo no puede dejarse confundir. Lo que quieren los enemigos nuestros, lo que quieren los enemigos eternos del avance, es ver al pueblo dividido y enfrentar trabajadores a trabajadores, enfrentar al ejército a otra parte del ejército y enfrentar el ejército al pueblo. Eso, cubanos, ¡no puede ser! A todos nos guía un solo pensamiento, el pensamiento martiano. Ese pensamiento y esas ideas martianas que son las que marcaron las pautas para lanzarnos en armas, esas ideas, que son las que están dictando leyes revolucionarias en favor del pueblo. (p. 207).

Con mucha claridad apreció:

(...) solo hay dos campos en estas tierras nuestras, solamente hay dos posiciones, solamente hay dos caminos, estamos con la Revolución o estamos contra la Revolución. Y sabemos que el pueblo cubano está con la Revolución. (p. 215).

Las concepciones del comandante Camilo sobre la defensa armada de la Revolución coincidían plenamente con las de Fidel y Raúl. A la idea de armar al pueblo dedicó grandes esfuerzos, tal como se infieren de sus palabras:

El trabajador quiere armas y nosotros, el Ejército, les vamos a dar a los trabajadores esas armas. Armas contra los enemigos de Cuba.

Los obreros quieren instrucción militar y nosotros les daremos a esos obreros instrucción militar. Se la vamos a dar porque el pueblo y los trabajadores son iguales que los soldados de este ejército; porque todos estamos para defender la causa común (...) Si el pueblo quiere manejar los tanques, nosotros estamos dispuestos a enseñar al pueblo a manejar los tanques, si el pueblo quiere aprender a manejar aviones, el pueblo tendrá aviones. Porque el Gobierno Revolucionario, el Ejército Rebelde, nunca podrá temer a ese pueblo con las armas en la mano, porque sabemos que ese pueblo hará y tomará las armas únicamente para defender y apoyar al Gobierno y para apoyar al Ejército Revolucionario en caso de ser necesario. (pp. 197-198).

Camilo avizó la disposición del pueblo para defender la Revolución y previó qué sucedería el día que sus enemigos intentaran invadir a Cuba:

Nosotros sabemos que si ese día llega, ustedes, y todo el pueblo con nosotros, que defiende la Revolución, sabrán cavar, en las mismas arenas donde desembarquen, las tumbas de los mercenarios que intenten arrebatarlos

esta hermosa libertad que hoy vive la república libre de Cuba. (p. 230)

Desde los primeros días de 1959, los detractores de la Revolución desarrollaron una fuerte campaña con la intención de desviar su rumbo verdadero. Enfrentar esa tendencia se convirtió en una batalla. Camilo supo comprender que nuestra lucha había sido una sola, desde las guerras de independencia contra el colonialismo español hasta el momento glorioso en que el ejército del pueblo, encabezado por Fidel, alcanzó el triunfo verdadero y comenzó a cumplir los sueños de los patriotas que se alzaron por la libertad de Cuba.

El proceso revolucionario actual, donde el alma, el corazón y el coraje de nuestra generación se han entregado a la causa de la libertad, no es más que la continuación de la gesta libertaria, iniciada en el 68, continuada en el 95 y frustrada durante la república. Los ideales de liberación, de justicia social, política y económica por los cuales murió nuestro Apóstol, son las razones de nuestra lucha. (p. 192).

Como parte de esa campaña desestabilizadora de la contrarrevolución, el traidor Huber Matos trató de conminar a la dirección de la Revolución para que dijera hasta dónde esta iba a llegar. Camilo se encargó de responderle; en su discurso del 21 de octubre, en Camagüey, siete días antes de desaparecer en el mar, acentuando el verdadero carácter de la Revolución y cuál era su meta, dijo:

No es necesario decir aquí, hasta dónde va a llevar Fidel Castro la Revolución cubana. Esa Revolución irá hasta sus límites finales, esa Revolución irá hasta la meta trazada, esa Revolución, como en los días de la guerra, tiene sólo dos caminos: vencer o morir (...)

Por que es bueno que todos los compañeros sepan que esta Revolución no se detendrá ante nada ni se detendrá ante nadie. Hasta dónde vamos se nos pregunta, y nosotros decimos que nosotros vamos con esta Revolución hasta el final. Vamos a realizar una verdadera justicia social, vamos a sacar a los campesinos y a los obreros de la miseria en que los tienen sumidos los intereses que hoy mueven las cuerdas de la contrarrevolución. La Revolución cubana no se detendrá



Camilo habla al pueblo de Sagua la Grande, 28 de junio de 1959.

nunca ante nada. Si tenemos que llegar a la luna con un cohete nuestro, a la luna llegará la Revolución cubana, en un cohete también. (p. 246).

Asimismo, Camilo defendió su concepción de que en la justicia social y en el humanismo estaba la doctrina de la Revolución:

(...) humanismo es la Reforma Agraria; humanismo es el cese de la fuerza; humanismo es diez mil maestros dando clases; humanismo es los soldados rebeldes trabajando por la patria; humanismo son las viviendas campesinas; humanismo es el sentido patriótico que hoy, gracias a la Revolución, ha nacido el Primero de Enero en el corazón de cada cubano. Esa es la doctrina revolucionaria. (p. 248).

Incansable promotor de la Ley de Reforma Agraria, fustigó a quienes hacían campañas contra ella. Refiriéndose a los ganaderos que mientras combatían la ley, hacían donaciones de ganado para congraciarse con la Revolución, expresó:

«Ya hay por ahí, precisamente en Camagüey y en Oriente, un dicharacho que dice “con novilla o sin novilla le partimos la siquitrilla”. Y esa es una gran verdad (...) La Reforma Agraria ¡va! con novillas o sin novillas...». (p. 211).

En el pensamiento de Camilo estuvo presente el internacionalismo, muy especialmente el latinoamericanismo. Prueba de ello es la carta del 1.º de octubre de 1956, dirigida a su amigo José A. Pérez:

Se habla aquí en ciertos círculos de organizar un ejército que ayude a los nicaragüenses a terminar la obra. Yo con gusto brindaría mi esfuerzo si llega el momento, por lo menos mi idea y mi corazón están con ella, como está con Chipre, como está con los estudiantes españoles, porque esos que luchan, no importa dónde, son mis hermanos.

Así reafirmó que la Revolución Cubana no le era ajena al resto del continente y que su influencia iba a recorrer la América:

No hay dudas de que en toda América la era definitiva de la liberación se acerca. El proceso revolucionario cubano no se circunscribe a nuestra querida Isla, se extiende desde el río Bravo hasta la Tierra del Fuego. El movimiento que nuestro pueblo ha desarrollado tiene marcada influencia sobre nuestros hermanos de toda la América. (p. 191).

Camilo tuvo un interés particular en que los pueblos de América conocieran a Cuba:

A los hermanos latinoamericanos que vengán aquí, comprueben la gran verdad, no se hagan eco de las calumnias ni las mentiras de la prensa extranjera, pagada por los intereses poderosos que han afectado las medidas revolucionarias necesarias que se han hecho. Que comprueben nuestro trabajo, queremos ser ejemplo de América y queremos ser ejemplo para que los demás países nos visiten, para que los demás países copien lo bueno que tenemos, para confraternizar con los demás hermanos de América, para aprender de ellos sus cosas útiles y para abrazarnos con ellos en la hora hermosa de la libertad social, de la libertad de todos los tipos que hemos alcanzado en Cuba y que aspiramos a que sea una hermosa realidad en toda América muy pronto. (p. 238).

Sin embargo, cuando en los primeros meses de 1959, entre los miembros del Ejército Rebelde hubo manifestaciones de acudir a combatir a otras tierras, Camilo llamó la atención y les dijo:

No se presten a salir o hacer invasiones a otras tierras, porque el día que haya que hacerlo, éste ejército y nosotros mismos les diremos a ustedes (...) los necesitan tierras hermanas, a ustedes queremos llevarlos con nosotros a combatir tiranías. (p. 201).

Para Camilo la influencia de la Revolución iba más allá de América Latina. En breves palabras definió, que la Revolución Cubana no solo

sea el faro de América sino el faro de todo el mundo. (p. 197). Su firme posición contra los que escapaban de la justicia revolucionaria, eran acogidos por el gobierno norteamericano y amenazaban con regresar al país para reimplantar el régimen depuesto quedó plasmada en estas palabras:

Que vayan allá a tierras sojuzgadas por tiranías, que vayan a tierras como Miami para seguir agrediendo la libertad del pueblo cubano. Que lo hagan allá, pero si tienen valor que vengan aquí a Cuba. Que aquí en Cuba no solo hay un ejército dispuesto a pelear (...) En Cuba hay millones de habitantes que no están dispuestos a permitir el regreso de los asesinos (...) Nadie, nadie, nadie, podrá detener la Revolución cubana. (pp. 221-222).

Del mismo modo, en su discurso quedó fijada la política cubana en las relaciones con el resto de los países:

Ahí están los casos recientes de esos que se han ido y que hoy están siendo atendidos por el vecino poderoso. Allá fueron a ponerse de rodillas,

como es su costumbre. Nosotros guardamos el mayor respeto para todos los pueblos del mundo, pero también exigimos, con la frente en alto, el mayor respeto de todos los pueblos del mundo para con esta Cuba nuestra. (p. 226).

La admiración al líder de la Revolución no tuvo límites. En una carta desde San Francisco, Estados Unidos, del 10 de mayo de 1956 escribió: «(...) a Fidel porque Fidel es la esperanza de libertad para el pueblo cubano». (p. 39). En otra misiva, esta del 13 de septiembre de 1956, también desde San Francisco, dijo: «A mi modo de ver las cosas hay un solo camino digno de terminar la situación actual y con sus responsables; seguir la causa de Fidel (...) yo desde hace mucho estoy con él; me lo había jurado y lo cumpliré. (p. 56).

Después del triunfo revolucionario no desaprovechó ninguna oportunidad para afianzar su lealtad al Comandante en Jefe. Varios son los momentos en que lo expresa, como reflejan las palabras siguientes:

Y hay que decirlo, como lo dijo con todo dolor, alzando su voz única, no de Cuba, sino de América, Fidel Castro anoche. No nos amilanan, no



Primera graduación de policías de la Revolución. Campamento Militar Libertad, como se le comenzó a llamar a Columbia. La Habana, marzo de 1959.

nos asustan, no nos acobardan y no nos harán retroceder en esta campaña, en este Gobierno Revolucionario, ni los traidores, ni los intereses, ni los extranjeros que han atentado y siguen atentando contra la democracia de Cuba (...) Porque ya lo dijo Fidel: que él no quería ser jefe de columnas de ejército, que las mejores columnas que él podía tener eran estas inmensas columnas de pueblo y campesinos que se reúnen cuando él llama. (pp. 221-222).

Al destacar que la Reforma Agraria no se detendría aunque se movilizaran grandes intereses dentro y fuera del país, reafirma su confianza en el jefe revolucionario:

(...) hay hombres como Fidel Castro, que representa al Ejército Rebelde, que representa al pueblo y que está seguido por todos nosotros, que no darán un paso atrás en ninguna ley revolucionaria que signifique avance y progreso para el pueblo. (p. 226).

Ya en los días cercanos a su desaparición, en su discurso del 21 de octubre, cuando le hablaba a sus compañeros de armas refiriéndose al traidor Huber Matos, dijo:

Ustedes oyeron esta tarde las palabras de Fidel Castro. Palabras puras y honradas que ningún cubano puede discutir (...) Hoy viendo esta tropa de pie, apoyando al Gobierno Revolucionario; apoyando a Fidel Castro, líder único de esta Revolución; por su sacrificio, por su desinterés y por su amor único y exclusivo a la Patria cubana, afirmamos que no pueden surgir traidores, que no pueden surgir mercenarios. (pp. 245 y 247).

En su testamento político —así queremos conceptualizar su conocido discurso del 26 de octubre de 1959, dos días antes de su muerte— Camilo Cienfuegos fijó la fuerza de sus ideas, que fueron desarrollándose y radicalizándose, y convocó al pueblo a no detenerse aunque lo amedrente la fuerza más poderosa:

Y que no piensen los enemigos de la Revolución que nos vamos a detener; que no piensen los enemigos de la Revolución que este pueblo se va a detener; que no piensen los que envían los aviones, que no piensen aquellos que tripulan los aviones que vamos a postrarnos de rodillas y que vamos a inclinar nuestras frentes. De rodilla nos pondremos una vez y una vez inclinaremos nuestras frentes y será el día que lleguemos a la tierra cubana que guarda veinte mil cubanos, para decirles: ¡Hermanos, la Revolución está hecha, vuestra sangre no salió en balde!

Al finalizar, como queriendo despedirse de su jefe, exclamó «¡Adelante Fidel, que el Ejército Rebelde está contigo!». p. 257).

Los fragmentos expuestos solo constituyen una muestra del fecundo pensamiento de Camilo, componente inseparable de la doctrina y la acción de la Revolución Cubana. Comprender y asimilar su ideario y su ejemplo nos pertrecha no solo de valentía, también de la fuerza intelectual y la pasión patriótica que necesitamos para llevar a la Revolución hasta la meta trazada.

Lamentablemente, con la desaparición de Camilo Cienfuegos, la Revolución y el pueblo de Cuba sufrieron una pérdida muy grande. Sus actos y simpatía penetraron profundamente en los cubanos. Los días empleados en su investigación, fueron muy tristes. Una explosión de alegría se apreció cuando se dijo que había aparecido. No fue cierto, era una acción más del enemigo para engañarnos y crear un caos en aquellos duros momentos.

Hasta la mañana del jueves 12 de noviembre de 1959, el Departamento de Operaciones de la Fuerza Aérea Revolucionaria mantuvo el rastreo de cada pedazo de mar y tierra posibles. Ese día el compañero Fidel compareció en el programa de televisión Ante la Prensa para informar los detalles relativos a la desaparición y búsqueda del héroe y sus dos acompañantes. A una de las preguntas de un periodista del panel, el Comandante





Camilo y Fidel, enero de 1959

en Jefe respondió que teníamos que resignarnos a la pérdida. Estas fueron sus palabras:

(...) porque precisamente, si nos aferramos a lo menos probable, podemos caer en ilusiones, podemos ser víctimas de engaños, porque van a seguir: son capaces de tratar hasta de imitar la voz, de cualquier cosa. Pero frente a eso, esa seguridad que puede tener el pueblo de Cuba de quién era Camilo y quién es Camilo Cienfuegos, porque Camilo Cienfuegos sí va a vivir de verdad en todos nosotros, y va a estar presente entre nosotros. Así que esa es la seguridad que puede tener completa el pueblo, y para estar prevenidos contra esas bolas y contra esas campañas y contra esos infundios, lo mejor es aceptar, la cosa más probable, que tiene en estos momentos el mayor número de posibilidades. Es algo que hay que aceptarlo como el compañero que cae cumpliendo el deber, estaba cumpliendo su deber como otros compañeros, muchos que cayeron en la guerra.³

Más adelante, Fidel expuso:

En el pueblo hay muchos Camilos, eso es lo que tiene que pensar el pueblo (...) Y el consuelo que debe tener nuestro pueblo es que en el pueblo hay muchos Camilos, y Camilo seguirá viviendo en hombres como él y seguirá viviendo en hombres que se inspiren en él, porque lo único que nosotros podemos pedirle a nuestro pueblo es que cada vez que la patria se encuentre en una situación difícil, que cada vez que la patria se encuentre en un momento de peligro, se acuerde de Camilo; cada vez que el pueblo vea momentos difíciles, cada vez que los hombres jóvenes, los campesinos, los obreros, los estudiantes, cualquier ciudadano, crea un día que el camino es largo, que el camino es difícil, se acuerde de Camilo, se acuerde de lo que hizo él, se acuerde de cómo, nunca,

ante los momentos aquellos difíciles, perdió la fe; cómo supo hacer grandes proezas (...)⁴

Para concluir la respuesta al periodista, Fidel se refirió a la huella que dejaba el audaz comandante:

Nuestro consuelo es pensar que en el pueblo podemos encontrar a lo largo de la lucha compañeros como él, y ese es el motivo para sentir nosotros una compensación en medio de esa pérdida tan irreparable que ha significado él, tanto desde el punto de vista afectivo para todos nosotros como desde el punto de vista revolucionario, como en todos los órdenes; pero nosotros seguimos adelante, seguimos adelante buscando hombres, con los que nos quedan, con los que surjan, y si nuevos compañeros tenemos que caer, con los que surjan seguiremos esta lucha, porque lo que importa es la continuidad del pueblo, y lo que importa es la continuidad de las naciones; y en definitiva, los hombres tenemos que sacrificarnos para que los pueblos perduren.⁵

Y así fue. La historia demostró que en el pueblo cubano había y habrá muchos Camilos, continuadores del ejemplo de aquel gigante de la lucha guerrillera, de la unidad y de la fidelidad a su líder Fidel Castro Ruz.

⁴Ídem.

⁵Ídem.

Eugenio Suárez Pérez

Doctor en Ciencias. Autor de varios artículos y libros sobre la Revolución Cubana. Director de la Oficina de Asuntos Históricos.

³Noticias de Hoy, La Habana, 13 de noviembre de 1959, p. 7.

DE NUESTRO ARCHIVO

Fidel Castro *en la Caravana de la Libertad*

Víctor Alejandro Aguilera Nonell

El 1.º de enero de 1959 marcó el comienzo de una nueva época para el pueblo de Cuba. Las victorias obtenidas por el Ejército Rebelde y el resto de las fuerzas insurgentes a lo largo de casi todo el país, el cerco a las principales ciudades y la huida del dictador Fulgencio Batista, dieron paso a las acciones decisivas para el derrocamiento total del régimen imperante. Desde las primeras horas del año cincuenta y nueve se procedió por órdenes del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz a tomar las principales instituciones militares del país. Las columnas invasoras bajo los mandos de los comandantes Ernesto Guevara y Camilo Cienfuegos marcharon hacia La Habana para derrocar la maniobra golpista urdida por la cúpula militar batistiana y las autoridades norteamericanas en la capital.

Ante tal situación, tras la rendición de la guarnición de Santiago de Cuba y la entrada victoriosa de las tropas del Ejército Rebelde a la capital oriental, Fidel después de hablar al pueblo congregado en el parque Céspedes preparó una fuerte caravana militar capaz de transportar hacia el occidente del país un importante número de hombres y medios militares en apoyo a las columnas que tomaban el control de la capital del país.

Entre los días 2 y 8 de enero de 1959 se llevó a cabo el recorrido del dispositivo militar nombrado «Caravana de la Libertad», bajo las órdenes del Comandante en Jefe, desde Santiago de Cuba hasta La Habana, a lo cual se sumó la visita a la provincia de Pinar del Río el sábado 17 de enero. El avance indetenible por todo el país permi-

tió el contacto directo del líder con su pueblo, el esclarecimiento de cuestiones medulares para el futuro de la Revolución, el encuentro con las fuerzas derrocadas de la dictadura y la posibilidad de rendir tributo a los caídos en la última etapa de lucha. Durante la jubilosa marcha, como se hizo costumbre en la vida de Fidel, no faltaron las palabras esclarecedoras, el intercambio personal y las órdenes precisas ante cada nueva situación.

Cientos de imágenes tomadas a lo largo de toda la Isla por fotógrafos cubanos y extranjeros permiten descubrir la trascendencia de la Caravana de la Libertad, más allá de la memoria escrita sobre aquellos nueve días que marcaron para siempre la memoria de Cuba. Las fotos seleccionadas para esta muestra, integran el fondo archivístico Fidel Castro Ruz, de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, y constituyen una pequeña retrospectiva de las jornadas iniciales de la Revolución.

Víctor Alejandro Aguilera Nonell

Maestro en Ciencias. Profesor auxiliar de la Universidad de Holguín. Colaborador de la Oficina de Asuntos Históricos.



Los comandantes Fidel y Raúl Castro saludan al pueblo congregado en el parque Céspedes, tras la entrada triunfal a Santiago de Cuba, el 1.º de enero de 1959. Pocas horas después, en la mañana del día 2, partiría rumbo a la capital la Caravana de la Libertad.



El pueblo de Palma Soriano recibe entusiasmado la caravana, encabezada por Fidel. Día 1.



El líder de la Revolución sostiene encuentro con los oficiales del ejército derrotado en La Granja, cerca de Bayamo. Día 2.



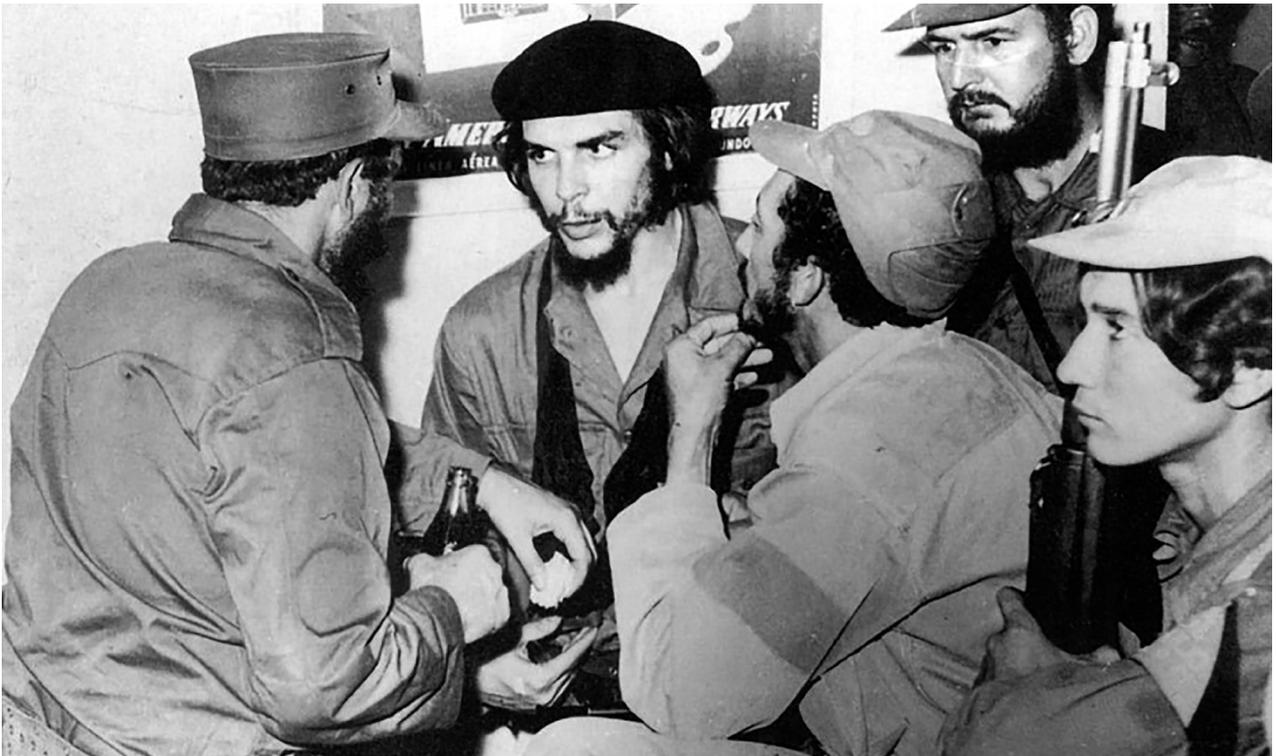
Junto al comandante Camilo Cienfuegos al paso de la caravana por Bayamo. Día 3. Fotógrafo Bob Henríquez



Fidel conversa con el comandante Delio Gómez Ochoa a su llegada al Instituto Tecnológico de Holguín. Día 3.



Se dirige al pueblo camagüeyano desde un balcón próximo al parque Agramonte. Día 4.



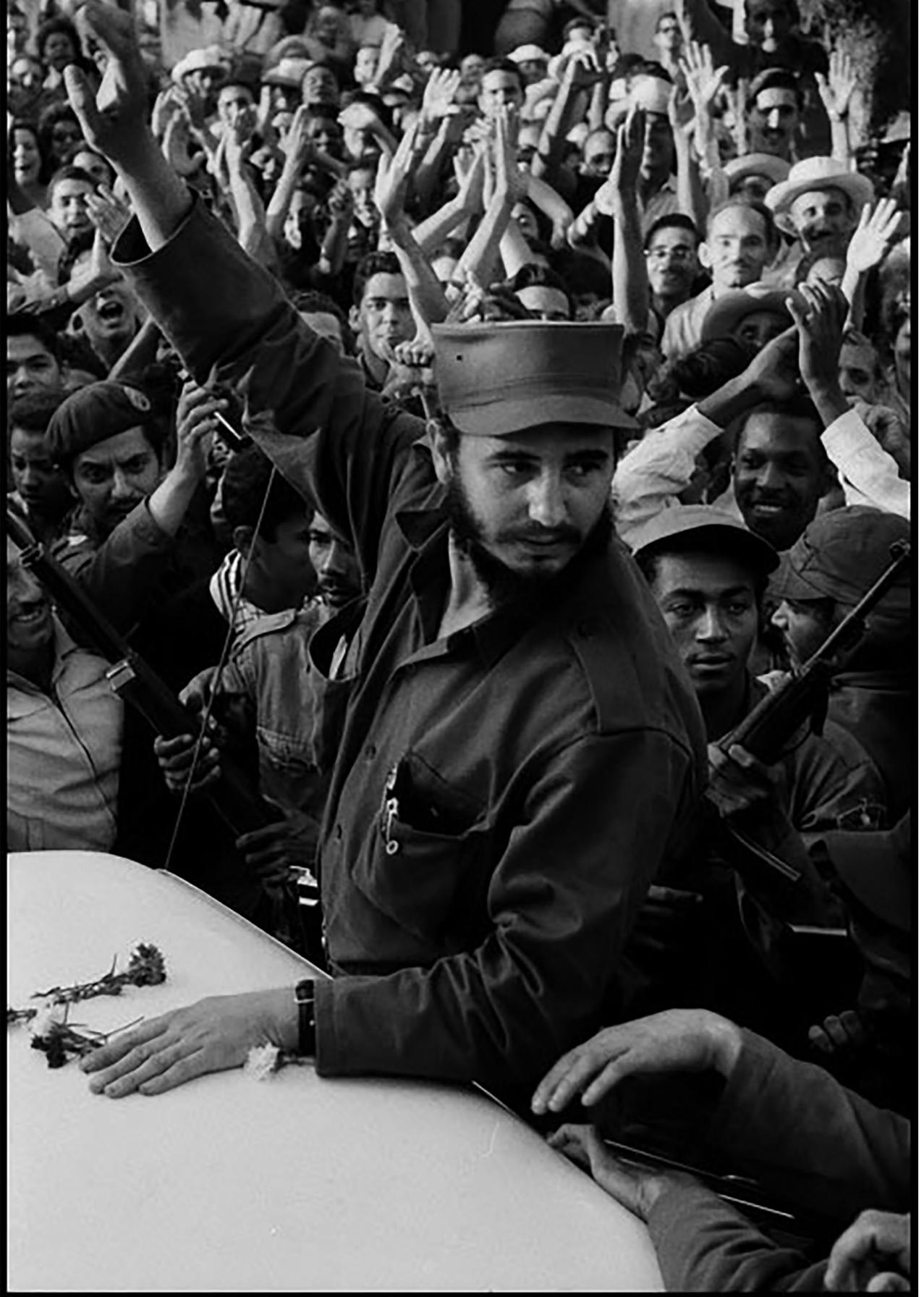
En Camagüey se reúne con el comandante Ernesto Guevara para conocer la situación en La Habana. Día 4.



Orientar, aclarar, escuchar al pueblo, fueron constantes en todo el recorrido. Sancti Spíritus. Día 5.



Fidel le explica los objetivos de la Revolución al pueblo congado en el parque Leoncio Vidal de Santa Clara. Día 6.



Con desbordante alegría el pueblo saluda a Fidel y a los rebeldes en su estancia en Cienfuegos. Día 7. Fotógrafo Burt Glinn



En Cayo Loco el jefe rebelde dialoga con soldados del Ejército Nacional. Cienfuegos. Día 7.



Llegada de la caravana al Parque de la Libertad en Matanzas. Día 7.



En el cementerio de Cárdenas, el jefe de la Revolución rinde tributo a José Antonio Echeverría, líder de la FEU. Día 8.



Gran concentración de pueblo vitorea a los rebeldes a su paso por Güines. Día 8. Fotógrafo Burt Glinn



Emotivo encuentro de Fidel con su hijo Fidelito en el Cotorro. La Habana. Día 8.



Tránsito triunfal de la caravana por el malecón habanero. Día 8.



La primera actividad de Fidel en La Habana fue visitar el emblemático yate *Granma*, embarcación insignia de la Revolución, fondeado en el puerto habanero (izquierda). Fotógrafo R. Asencio. Posteriormente Fidel se dirigió al Palacio Presidencial para saludar al presidente de la República doctor Manuel Urrutia Lleó y al pueblo congregado que lo esperaba (derecha). Día 8. Fotógrafo Burt Glinn



Desde una improvisada tribuna el Comandante en Jefe habla al pueblo reunido en el Campamento Militar Columbia. La Habana. Día 8.



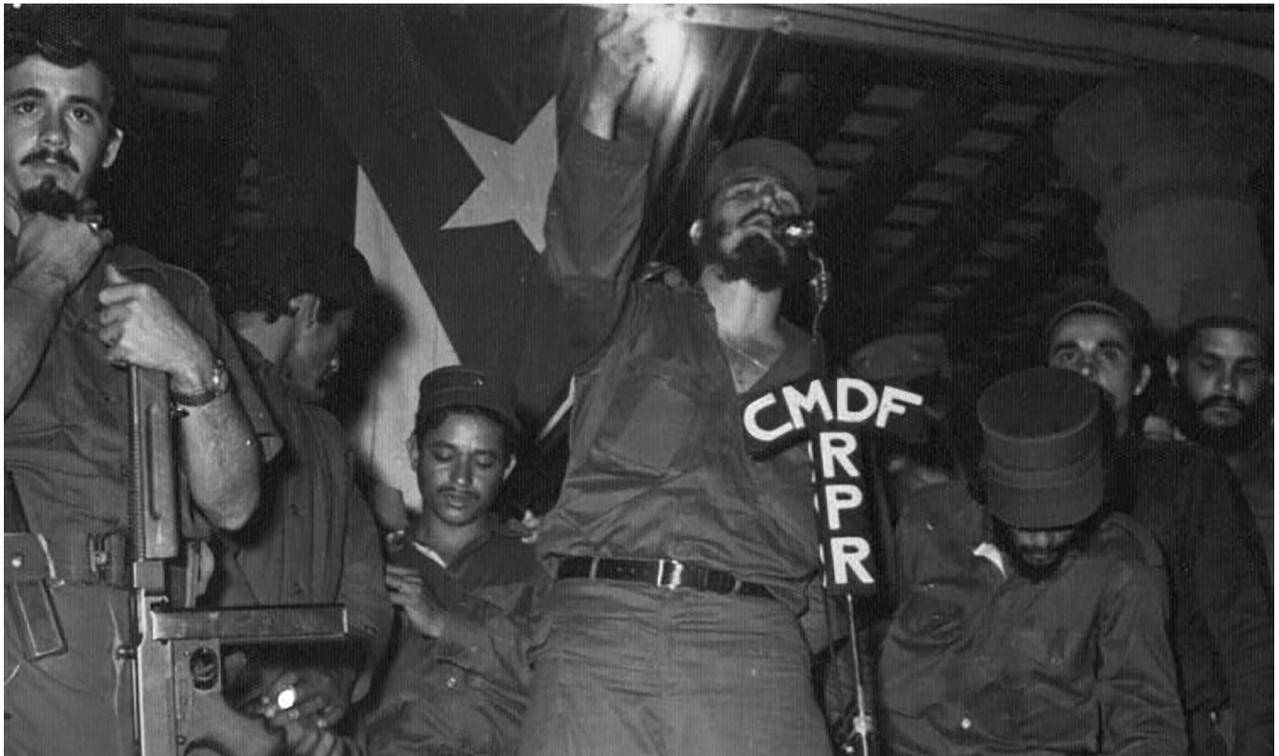
Con el objetivo de visitar Pinar del Río, el día 17 de enero Fidel se traslada hacia la provincia más occidental.
A su paso por Punta Brava fue recibido con júbilo por el pueblo.



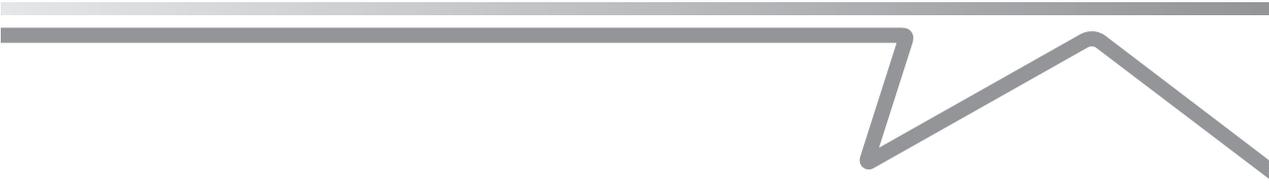
Bauta acoge la llegada de la caravana en su breve estancia en el poblado.



En Guanajuay, como se hizo costumbre, el comandante rebelde también le dirigió la palabra a los presentes.



A su llegada a Pinar del Río, Fidel y su comitiva fueron vitoreados por el pueblo. Una vez más se escuchó la inconfundible voz del líder rebelde. Día 17 de enero de 1959.



Optimización de la descripción archivística

Novedades en desarrollo

Colectivo de autores

Durante el 2018, un equipo integrado por historiadores y archiveros de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado (OAHCE), emprendió significativas reformas dirigidas a optimizar los procesos de organización y representación de la documentación atesorada. Para ello partió del reajuste crítico de los fundamentos conceptuales y metodológicos que sustentan dichos procesos en la institución, sobre todo en lo referente a la descripción archivística, con el objetivo de detectar aciertos y debilidades en su práctica, tanto por medio del sistema automatizado Arkheia¹ como en escenarios de trabajo no automatizados.

La labor desarrollada inició con un examen de la actividad descriptiva de la que son objeto las entidades documentales,² sobre la base de sus particularidades, lo cual permitió apreciar su li-

mitada correspondencia con los principios generales y tendencias actuales de la representación de entidades documentales en los archivos. En esta etapa del trabajo se analizó, de manera especial, el conjunto de estándares que regulan el ejercicio de la descripción a nivel internacional —bajo la supervisión del Consejo Internacional de Archivos (CIA)—, así como en contextos nacionales y regionales. Fueron analizados además los procedimientos asociados a la descripción archivística de entidades documentales y autoridades archivísticas, respectivamente, con la intención de integrarlos al procesamiento documental, a partir de las múltiples necesidades y expectativas manifestadas por los usuarios del archivo con respecto a su funcionamiento y los resultados de su aplicación.

Las transformaciones derivadas de la investigación previa realizada fueron sintetizadas en un documento normativo denominado *Manual de Requisitos de Descripción Archivística*, el cual, debido a su carácter innovador, lo hemos considerado una iniciativa pionera en el país ante la ineludible necesidad de adaptar los estándares globales de descripción archivística a las características particulares de la documentación custodiada por organizaciones como la OAHCE. De ahí que la propuesta presentada no solo es útil para el centro, sino también para el resto de las

¹Sistema informático implementado por la OAHCE para desarrollar los procesos que integran el tratamiento archivístico —clasificación, descripción, almacenamiento y conservación y/o restauración—, así como las actividades implicadas en su gestión y control, el registro de servicios de información y la búsqueda de recursos por parte de los usuarios del centro, entre otras funciones.

²Cualquier agrupación documental (fondo, colección, sección, serie, etc.), documento o componente de este que constituya evidencia y registro de una actividad, función o hecho.

instituciones que integran el Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba.

REQUISITOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

El desarrollo actual de proyectos de representación de información archivística a nivel internacional se asienta en requisitos que guían con precisión los procesos descriptivos. La optimización de dichos procesos por parte del archivo de la Oficina generó una propuesta, mediante la cual se adaptan las directrices generales que han sido definidas por la *Norma Internacional General de Descripción Archivística*, conocida como ISAD (G). Los requisitos propuestos orientan la representación de entidades documentales de naturaleza textual, fotográfica y audiovisual, correspondientes a cualquier categoría o nivel de agrupación, y pueden aplicarse con independencia del formato, soporte, la condición de original o copia, u otra distinción eventualmente atribuible a tales entidades.

Como parte de la propuesta se replantea el alcance y la estructuración original de cada uno de los campos o elementos de descripción de la norma ISAD (G). La configuración lograda es resultado de la supresión, fusión, ampliación o rediseño de esos elementos mediante la inserción de campos y subcampos provenientes de terceras normas consideradas por el equipo de trabajo. Asimismo, se incorporan otras reglas generales y especiales que prescriben la estructura, el contenido y la presentación de la información consignable en cada campo.

El empleo de varias fuentes normativas complementarias respondió a la necesidad de adaptar las pautas generales disponibles, tanto a las necesidades emanadas de las características propias de la documentación que atesora la Oficina, como a la práctica actual de novedosas modalidades de la representación, que favorecen el acceso y la recuperación de recursos de información. Entre esas fuentes se destaca la segunda edición del

Manual de Descripción Multinivel (MDM₂), publicado por la Junta de Castilla y León, España.

Los requisitos formulados especialmente para la descripción de documentación fotográfica fueron definidos a partir de las «Convenciones para material fotográfico» contenidas en el MDM₂, mientras que los concernientes a la descripción de documentación audiovisual se derivaron de las *Reglas de Catalogación de la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA)* por sus siglas en inglés) y la *Guía de Descripción y Valoración de documentos audiovisuales*, del Archivo de Bogotá, Colombia.

Como aspecto innovador de la propuesta de requisitos aparece la inclusión de nociones y elementos funcionales procedentes del ámbito de los modelos conceptuales de descripción archivística. En ese sentido el (MRDA) incluye indicaciones para el tratamiento diferenciado de otros tipos de entidades archivísticas que se relacionan con las documentales, las cuales son clasificadas de acuerdo a las siguientes categorías: Agente,³ Función,⁴ Lugar y Materia. Lo anterior es posible por medio del establecimiento de descripciones de estas entidades, denominadas registros de Autoridad, y, por otro lado, de sus interconexiones mediante el sistema Arkheia, cuestiones que serán retomadas más adelante.

Se destaca el *Modelo Conceptual de Descripción Archivística y requisitos de datos básicos de las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones (NEDA-MC)*, del Ministerio de Cultura de España, en el que se reconoce la importancia de las entidades mencionadas para extender el alcance y complejidad del tratamiento archivístico tradicional. Asimismo, fueron atendidas las pautas del modelo *Australian Government Recordkeeping Metadata Standard (AGRkMS)*, especialmente en lo referente a la naturaleza de

³Institución, familia o persona responsable o involucrada en la creación, producción, gestión y/o custodia de entidades documentales.

⁴Responsabilidad u objetivo principal asumido o realizado por un agente como parte de la creación de una entidad documental.

relación de los agentes involucrados en el control de las descripciones efectuadas, o sea, los propios especialistas de la Oficina.

Con particular interés fue abordado el modelo *Records in Contexts* (RiC-CM), publicado como borrador por el CIA en 2016, el cual facilitó la eliminación de redundancias planteadas con anterioridad. Igualmente, propició la introducción de las nociones Componente documental⁵ y Conjunto documental,⁶ así como la definición de las principales categorías y requisitos a tener en cuenta para la descripción de relaciones entre entidades determinadas en la propuesta de requisitos, ambos aspectos ajustados a las necesidades y particularidades del contexto interno del archivo.

Los requerimientos que se proponen, además, se articulan coherentemente con principios archivísticos clave, ponderados por las propias normas de descripción y demás fuentes mencionadas, a saber, el Principio de Procedencia⁷ y la Descripción Multinivel.⁸ En consecuencia, las pautas establecidas son aplicables a cualquiera de los niveles o categorías de agrupación que corresponden a una entidad documental, desde el nivel superior y más amplio (Fondo/Colección) hasta los inferiores, que son:

NIVELES DE DESCRIPCIÓN INTELECTUALES

- Fondo/Colección
- Subfondo

⁵Parte de una entidad documental que contiene información adicional e independiente a la de dicha entidad, y que contribuye a su completamiento físico o informativo. (Ejemplos: sobre de una carta, marco de una fotografía, etc.).

⁶Agrupación artificial de entidades documentales con procedencia no identificada que eventualmente se relacionan o comparten alguna propiedad común.

⁷Relación existente entre las entidades documentales y las funciones que originan la necesidad de crear tales entidades (procedencia funcional), así como entre las entidades documentales y sus agentes productores (procedencia orgánica).

⁸Creación de conjuntos de descripciones coherentemente relacionadas entre sí como partes de una estructura descriptiva que, basada en el Principio de Procedencia, organice la información en niveles de información. La descripción de un fondo debe considerarse el primero y más amplio de estos niveles, así como las descripciones de sus partes deben constituir los niveles inferiores.

- Sección
- Subsección
- Serie
- Subserie
- Conjunto documental (artificial)

NIVELES DE DESCRIPCIÓN FÍSICOS

- Unidad documental compuesta (expediente)
- Unidad documental simple
- Componente documental

El MRDA establece que la descripción de nivel de Fondo/Colección será siempre obligatoria, pues es necesaria para completar el significado de aquellas que se realicen a niveles subsecuentes. De igual modo, toda descripción a un nivel inferior al nivel Fondo deberá enlazarse siempre con la realizada a dicho nivel.

Como elementos obligatorios de la descripción de entidades documentales, los requisitos propuestos acogen los prescritos por ISAD (G), aunque con las adaptaciones que se consideraron pertinentes. Así, dichos elementos quedaron conformados de la siguiente forma: *Código de referencia*, *Título*, *Nombre del productor* (replanteado como *Agentes relacionados*), *Fecha(s)* (replanteado como *Atributos espacio-temporales*), *Volumen* y *Soporte y Nivel de descripción*, a cuyo grupo se incorporó el campo *Alcance y contenido* en función de las particularidades del archivo de la Oficina. Estos, junto a los restantes que pueden intervenir en cada caso, se encuentran organizados en siete áreas de descripción: *de Identificación*, *de Contexto*, *de Contenido y Estructura*, *de Condiciones de Acceso y Uso*, *de Documentación Asociada* (bajo la denominación de *Área de Relaciones*), *de Notas* y *de Control de la Descripción*.

Como parte del propósito normalizador, cada uno de los campos de descripción quedó definido según los siguientes componentes:

- Nombre del campo de descripción
- Objetivo previsto para la consignación de la información a incluir en el campo de descripción, como parte del sistema que conforma la descripción general

- Regla(s) de estructura, contenido y/o presentación de la información a incluir en el campo de descripción
- Ejemplos ilustrativos y/o preceptivos de la aplicación de la(s) regla(s) de estructura, contenido y/o presentación de la información a incluir en el campo de descripción, correspondientes, en su mayoría, a los fondos y colecciones incluidos en el archivo
- Fuentes de información prescritas para consignar los datos a incluir en el campo de descripción

Los requisitos formulados señalan que las descripciones de entidades documentales pueden y deben relacionarse convenientemente con los registros de Autoridad que resulten pertinentes para complementar los datos que estas brindan, para cuyas reglas de estructura, contenido y/o presentación también se han definidos requisitos específicos. Los vínculos así establecidos deben manifestarse no solo en la dimensión teórica, sino también en la práctica, mediada por la tecnología, en la medida de las capacidades que ofrece el sistema Arkheia.

La optimización del proceso técnico de representación de entidades documentales, por medio de la adaptación de las normas prescritas por el CIA, así como de la integración de otras buenas prácticas y recursos normativos en concordancia con las necesidades del archivo de la Oficina, permitirá contrarrestar la carencia de pautas formales en la conducción de los procedimientos examinados con mejores índices de normalización y control, al tiempo que favorecerá en alto grado la eficiencia de la recuperación de la información, con la consecuente satisfacción de los usuarios.

La propuesta del *Manual de Requisitos de Descripción Archivística* aspira a servir de referente a las comunidades de profesionales y organizaciones archivísticas del país para que emprendan sus propios esfuerzos de análisis crítico y adaptación de las normas, con el propósito de incorporar soluciones y modificacio-

nes que resulten pertinentes a las particularidades y características de la documentación que preservan.

Mayra Martha Mena Mugica

Doctora en Ciencias. Profesora titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana. Especialista en documentación histórica de la Oficina de Asuntos Históricos.

Daynel Díaz Pérez

Licenciado en Ciencias de la Información. Especialista en documentación histórica de la Oficina de Asuntos Históricos.

Elizabeth Oliva Díaz de Arce

Licenciada en Ciencias de la Información. Especialista en documentación histórica de la Oficina de Asuntos Históricos.



Resultados de la creación colectiva

Fondo documental Ejército Rebelde

Colectivo de autores

Desde los primeros meses de 2018, el equipo de procesamiento del archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado ha enfocado su actividad en el tratamiento archivístico de una de las agrupaciones más amplias y complejas que atesora: el fondo documental Ejército Rebelde. La labor, de alto rigor técnico e investigativo, ha precisado aplicar diversos métodos de procesamiento y estudiar el período histórico contenido en el fondo, con especial interés en personalidades y lugares considerados indispensables para la comprensión del contenido y del contexto de su formación.

La primera etapa del procesamiento consistió en la identificación de cada uno de los documentos, basada en la determinación de circunstancias relevantes de su origen, tales como la fecha, autoría y la estructura del Ejército Rebelde en que surgió (frente o columna).

Paralelamente se elaboró un cuadro de clasificación con el objetivo de representar de forma organizada y visualizar los contenidos para su recuperación. Esa herramienta tiene la singularidad de no corresponder cabalmente con los criterios orgánico y funcional de la práctica archivística tradicional, debido, sobre todo, al carácter heterogéneo y desestructurado de la documentación a la que alude.

Los rasgos que muestra la documentación del fondo documental Ejército Rebelde se deben en mayor medida a su contexto de origen, determinado por un clima insurreccional. Consecuentemente, su realidad documental expresa gran dispersión de información que condiciona la escasez de datos evidenciales e identificativos debidamente estructurados, así como una notable diversidad de variantes de nombres (seudónimos, formas encriptadas o con errores ortográficos, entre otros) que se enuncian en los documentos. De ahí la imposibilidad de dilucidar en ocasiones las estructuras organizativas y sucesos referidos para su completa identificación. Hubo casos en los que fue requerida la atribución de información descriptiva sobre la base de un estudio previo, medida sustentada en soluciones previstas en el ambiente archivístico.

Reconocido lo anterior, el equipo de trabajo consideró que las dificultades asentadas en las complejidades de origen y acumulación del fondo, son los factores fundamentales que lo convierten en un objeto de estudio excepcional para la investigación, tanto histórica como archivística.

Como parte de la fase de identificación fueron extraídos documentos no correspondientes al Ejército Rebelde, los cuales se transfirieron a las agrupaciones documentales pertinentes. Los

documentos preservados fueron ordenados en las unidades de conservación (cajas) atendiendo a un criterio cronológico demarcado por su fecha de origen, excepto aquellos en que solo consta el año de su creación, para los cuales se consideró su procedencia como criterio de clasificación, según lo establecido en el cuadro de clasificación.

Posteriormente, los datos derivados de la identificación fueron comprobados con el objetivo de minimizar la incidencia de irregularidades en la aplicación de los criterios atendidos. La revisión realizada proporcionó los recursos estadísticos que muestra el gráfico siguiente.

Como puede apreciarse, el fondo documental Ejército Rebelde reúne un considerable volumen de información que evidencia la labor de los com-

batientes de la organización homónima como protagonista de la lucha de liberación cubana entre 1956 y 1959.

La distribución de la documentación que circuló durante el periodo citado se muestra a continuación.

La cantidad de documentos del año 1958, contenidos en el fondo procesado, se caracteriza por la variedad de formatos y tipologías de contenido, lo que corrobora el planteamiento de que en ese año se desarrollaron y consolidaron las funciones en el ámbito del Ejército Rebelde.

Como resultado del análisis de esos y otros documentos que componen el fondo, y del estudio oportuno de fuentes de información referentes al tema, el equipo de trabajo identificó nueve entida-

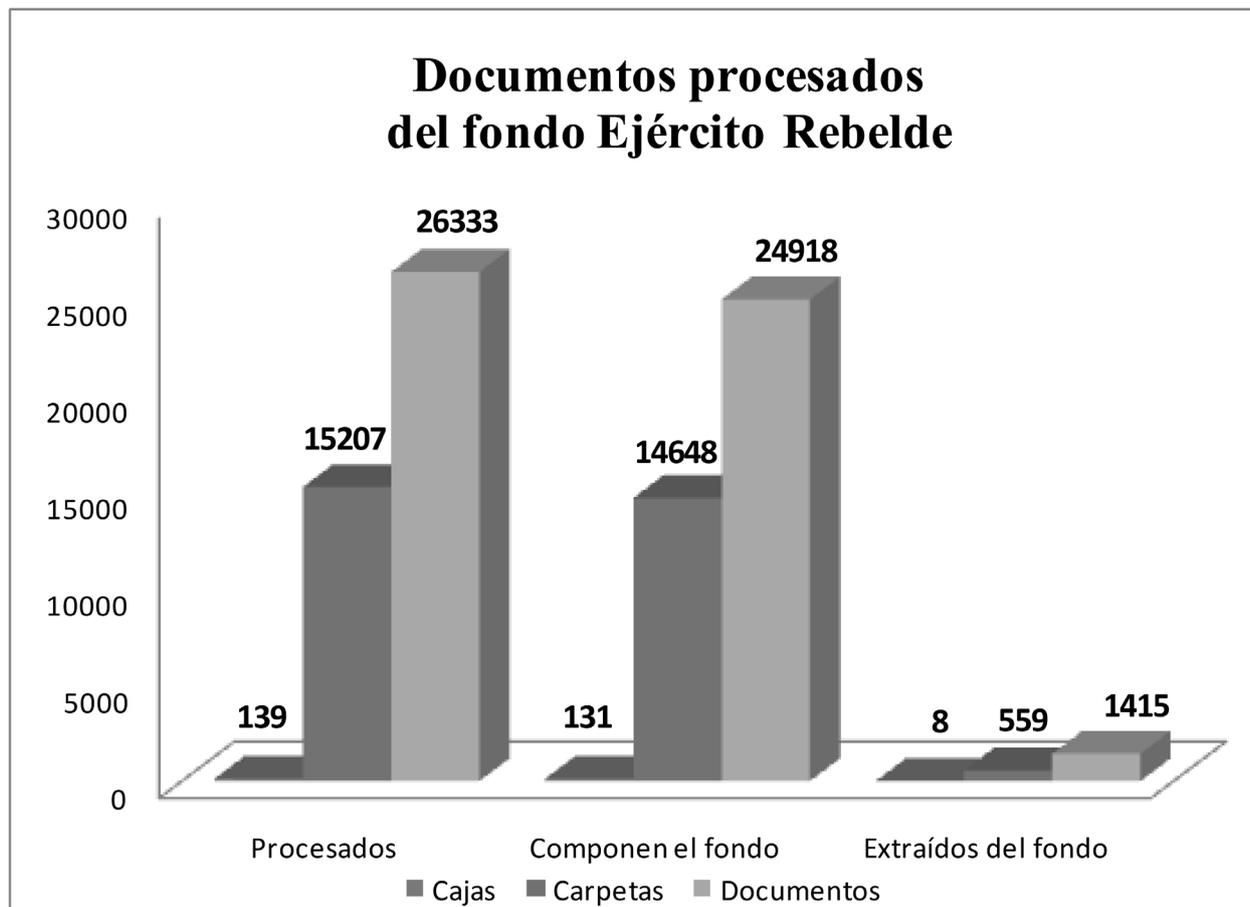


FIGURA 1

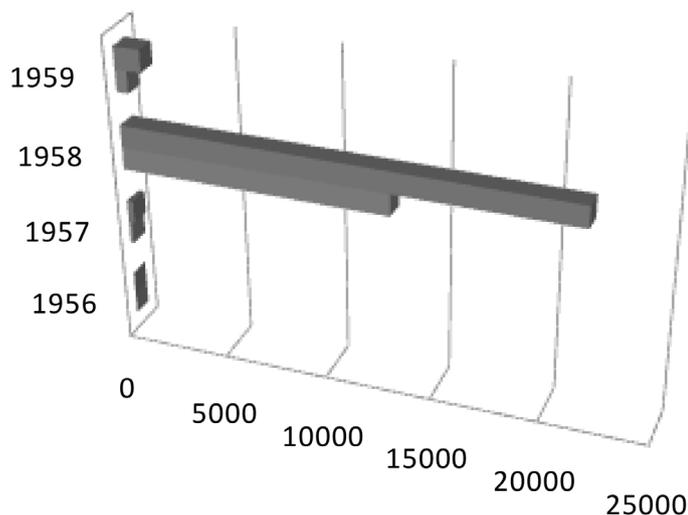
des documentales consideradas relevantes para la investigación:

- Radio Rebelde (noticias, editoriales y partes de guerra)
- Administración Civil del Territorio Libre (ACTL)
- Informes y juicios de la Auditoría General y Territorial
- Diarios de campaña
- Cartas del comandante René Ramos Latour (comandante Daniel)
- Informes al Comandante en Jefe del capitán Braulio Curuneaux
- Cobro de impuestos de guerra, llevado a cabo por la capitana Pastora Núñez

- Informes del capitán José Argibay Rivero (Pepito) del Frente de Pinar del Río
- Partes a Fidel Castro Ruz de los comandantes Eduardo Sardiñas Labrada, Ramón Paz Borroto, Delio Gómez Ochoa y Guillermo García Frías

Igualmente, existe un gran número de vales de comida, gasolina, medicamentos y otros abastecimientos, así como del traslado de reses, antes y durante la ofensiva y contraofensiva rebelde. Del mismo modo, hay constancia de la entrega de tierras y reses a campesinos para su subsistencia y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es frecuente, además, la presencia de documentos que evidencian la atención a la salud de las familias

Documentos del fondo Ejército Rebelde



	1956	1957	1958	1959
■ Documentos	6	301	21617	1285
■ Carpetas	5	169	12860	576

FIGURA 2

campesinas por parte de los médicos rebeldes, así como también de las aulas que fueron abiertas para su instrucción.

La identificación de los documentos permitió confirmar que el fondo preserva solo una pequeña porción de un todo más amplio, que es la historia del Ejército Rebelde. Por tanto, para la adecuada investigación de las acciones combativas y del periodo en general, el equipo de trabajo considera que es necesario vincular, mediante las funcionalidades del sistema automatizado Arkheia, los fondos documentales referentes a Fidel Castro Ruz, Celia Sánchez Manduley y Ernesto Guevara de la Serna, los cuales complementarán la visión global de ese complejo proceso.

Simultáneamente a las fases de identificación y clasificación, fue posible valorar el estado de conservación de las unidades documentales, el cual es satisfactorio en su mayoría. No obstante, constan varias incidencias de faltantes, roturas leves, quemaduras y desgastes, así como documentos que resultan casi ilegibles debido a su propia técnica de producción. Tras la culminación del procesamiento del fondo, esos casos serán puestos al cuidado de los especialistas en conservación y restauración de la Oficina, con el objetivo de mejorar sus condiciones.

La siguiente fase del procesamiento del fondo consistió en numerar tanto las unidades de conservación (cajas) como las carpetas contenidas en las mismas. Ello permitió identificar unívocamente los documentos en su espacio físico a partir de la asignación de un código de referencia para facilitar su recuperación y consulta por parte de los investigadores.

El próximo paso del equipo fue programar la tarea archivística de mayor relevancia y envergadura: la descripción. Antes de comenzar fue ineludible la realización de un taller de capacitación, a cargo de los especialistas en Información Dra. Mayra Martha Mena Mugica, Lic. Daynel Díaz Pérez y Lic. Elizabeth Oliva Díaz de Arce. En sus sesiones fue presentada y perfeccionada la Parte I del *Manual de Requisitos de Descripción Archivística*, norma elaborada especialmente para la

descripción de la documentación del archivo de la Oficina. Dicho manual permite obtener descripciones más exhaustivas, contextualizadas, de alto valor recuperativo, acorde con los estándares internacionales más novedosos de la representación de materiales archivísticos.

La fase descriptiva del fondo documental Ejército Rebelde se inició en enero del presente año. Al mismo tiempo comenzó la creación de Registros de Autoridad, los cuales son imprescindibles para captar elementos asociados a la documentación, tales como las personas involucradas en su creación y gestión, las funciones a partir de las cuales se originó, y los lugares y contenidos relacionados.

Finalizada la descripción, por mediación del sistema Arkheia, será posible acceder a la información contenida en el fondo a través de vías nunca antes previstas por la Oficina, las cuales tributarán a la optimización de los servicios de información y al máximo aprovechamiento de las iniciativas de investigación del Ejército Rebelde.

Vladimiro Pérez Ramos

Doctor en Ciencias. Investigador titular.
Especialista en documentación histórica de la OAH.

Adelaida Rosa Béquer Céspedes

Maestra en Ciencias. Investigadora auxiliar de la OAH. Profesora titular.

Mayra Martha Mena Mugica

Doctora en Ciencias. Profesora titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

Daynel Díaz Pérez

Licenciado en Ciencias de la Información. Especialista en documentación histórica de la OAH.

Elizabeth Oliva Díaz de Arce

Licenciada en Ciencias de la Información. Especialista en documentación histórica de la OAH.

DEL QUEHACER RECIENTE

La Oficina en 2018

Reconocimiento a Mario Mencía Cobas

El 9 de enero de 2018, la Academia de la Historia de Cuba ingresó a su colectivo, como miembro de número, al recientemente fallecido doctor en Ciencias Mario Mencía Cobas, por su larga trayectoria investigativa sobre la lucha insurreccional cubana y la calidad de su obra. Hasta su fallecimiento, Mencía fue profesor titular adjunto de la Universidad de La Habana e investigador titular de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. Durante su vida laboral recibió galardones y reconocimientos de varias instituciones que reconocieron sus importantes aportes para el estudio de nuestra historia.

Recordando a Celia

Con motivo del aniversario treinta y ocho de la desaparición física de Celia Sánchez Manduley, el 11 de enero, los trabajadores del centro asistimos a la peregrinación hasta su tumba en el cementerio de Colón, como muestra de respeto y recordación por todo lo que significa su obra. El propio día, en horas de la tarde se presentaron en la Oficina dos materiales audiovisuales dedicados a la heroína, y el coro Mariposas de Celia ofreció canciones a su memoria. El momento coincidió con la inauguración de una exposición itinerante, auspiciada por la Comisión Cubana de la Unesco, que exhibe imágenes de los lugares y fondos documentales que forman parte del Registro Internacional Memoria del Mundo. La muestra cuenta, entre otras, con imágenes del fondo Celia Sánchez, conservado en nuestro archivo.

Cátedra de Estudios Celia Sánchez Manduley

Este espacio mantuvo su frecuencia mensual y contó con la participación de Combatientes de

la Revolución Cubana, investigadores de historia, profesores, periodistas, militares y trabajadores de la Oficina.

La primera sesión del año la iniciamos con dos ponencias: «Hechos significativos ocurridos en enero de 1958 en la Sierra Maestra» y «Gerardo Abreu, una juventud entregada a la causa revolucionaria».

Heberto Norman Acosta, investigador y primer ponente, basó su exposición en una carta de Fidel al Che en la que se detallan acciones guerrilleras que tuvieron lugar en el periodo señalado; hechos poco estudiados que se incluyen en próximo libro de Norman: «Diario de la guerra 4».

El licenciado Eduardo Delgado Bermúdez, quien conoció a Gerardo Abreu, *Fontan*, durante la lucha clandestina en La Habana, se refirió a sus memorias. Entre anécdotas, revelaciones e imágenes el orador transmitió la grandeza de un hombre humilde y a la vez gigante en su comportamiento, que con solo veintiséis años logró organizar a decenas de jóvenes, y murió asesinado con la virilidad de un auténtico combatiente.

La sesión de febrero fue muy provechosa y sumamente interesante. Se presentaron dos temas, a cargo de los doctores en Ciencias Julio César Rosabal García y Rafael Ramírez García. El primero realizó un análisis de las condiciones que permitieron a Fidel decidir el segundo ataque al cuartel de Pino del Agua, así como su estrategia para la ubicación de las posiciones combativas para evitar sacrificios de vidas humanas.

Ramírez, por su parte, se refirió al escenario político que antecedió a la conformación del Frente Guerrillero del Directorio Revolucionario en el Escambray. Destacó las acciones combativas sucedidas, a partir de información de la prensa y

documentos de la época. También hizo referencia a las contradicciones internas del frente que llevaron a su división en agosto de 1958, y a la llegada del Che a sus posiciones.

La cátedra de marzo se dedicó al análisis de la creación, evolución y consolidación del Segundo Frente Oriental Frank País García. La maestra en Ciencias, Martha Verónica Álvarez Mola, de la Oficina de Historia de las FAR, abordó cuatro etapas por las que transitó el Segundo Frente hasta la victoria del primero de enero de 1959, además, presentó un audiovisual elaborado por su Oficina sobre el tema, con gran valor educativo.

En abril la intervención principal de la cátedra estuvo a cargo de la investigadora Pilar Quesada González, con el tema «Tercer Frente Mario Muñoz Monroy». En su exposición abordó la creación del frente el 7 de marzo de 1958, con la llegada de la Columna no. 3 Santiago de Cuba a la zona de operaciones asignada, bajo la dirección del comandante Juan Almeida Bosque y experimentados combatientes entre los que se encontraban los entonces capitanes Calixto García Martínez y Guillermo García Frías. Su misión fundamental era actuar sobre el enemigo al este del Turquino hasta Santiago de Cuba. Al finalizar la guerra el Tercer Frente había cumplido con eficiencia la misión que le dio vida.

El encuentro contó con la participación de Antonio del Conde Pontones, *el Cuate*, mexicano amigo de Cuba, quien conoció a Fidel en México a inicios de 1956 y lo ayudó en la compra de armas y en las gestiones para adquirir y preparar el yate *Granma*. Sus palabras fueron dirigidas especialmente a los jóvenes, a quienes exhortó a seguir el ejemplo de aquella generación encabezada por Fidel Castro, que se entregó a la causa revolucionaria.

Mayo estuvo dedicado al frente guerrillero de Pinar del Río. Los investigadores René González Novales, combatiente del frente, y el doctor en Ciencias José María Sánchez, expusieron la situación política y económica de la provincia en la década de cincuenta, los antecedentes del frente y su conformación, así como una amplia información

sobre las acciones realizadas. Al concluir el debate, los compañeros Jesús Ignacio Suárez, del IHC, y Zenén Rodríguez Valdés, entregaron sendas donaciones a la Oficina: una de fotos del período 1952-1958, y la otra de entrevistas sobre los sucesos del Moncada y fotos de los lugares de enterramiento de los mártires del buque *Corynthia*, respectivamente. También fue presentado el libro *Recuerdos en mi mochila* por su autor, el combatiente José Luis Cuza Téllez-Girón. La obra recoge sus vivencias sobre hechos de la lucha revolucionaria y el período de la Revolución.

La edición de junio se destinó al 60 aniversario de la victoria estratégica del Ejército Rebelde sobre la ofensiva enemiga en la Sierra Maestra, entre el 24 de mayo y el 6 de agosto de 1958. El doctor en Ciencias, Ángel Jiménez González, ofreció una detallada descripción del terreno donde se desarrolló la ofensiva, sus antecedentes, el armamento empleado por el ejército batistiano y por las tropas del Ejército Rebelde, y la evolución de la operación militar, que duró varios días en los que acontecieron cuatro batallas: la primera y segunda de Santo Domingo, el Jigüe y Las Mercedes.

Se destacó el significado de la victoria rebelde, lograda a pesar de la desventaja numérica y de armamento, con la certera conducción del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

La cita de septiembre contó con la presencia de la general de brigada Teté Puebla y combatientes de la Revolución Cubana. Se recordaron momentos de la lucha insurreccional que cumplieron sesenta años en 2018, como la creación de las Columnas Invasoras no. 2 Antonio Maceo y no. 8 Ciro Redondo, comandadas por Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, respectivamente, así como el revés de la Columna 11 Cándido González tras la emboscada de Pino 3. En su intervención, Eugenio Suárez Pérez, director de la Oficina de Asuntos Históricos, realizó un examen pormenorizado de este último suceso, en el que destacó las instrucciones dadas por Fidel a la columna con el fin de crear un frente guerrillero en Camagüey; los lamentables hechos que lo impidieron y el análisis del Comandante en Jefe

después del fracaso. Por su parte, el doctor en Ciencias Ángel Jiménez reseñó la conformación de las Columnas Invasoras: su composición, armamentos, misiones y ejecución de estas frente al enemigo. Además, se refirió a las condiciones militares, económicas, sociales y políticas existentes en Camagüey, diferentes a las de la zona oriental. Al concluir el intercambio con el auditorio se presentó el libro *Chalo y Noel. Historia de la clandestinidad* por su autor, el combatiente Bernardo Granada.

El 25 de octubre el espacio estuvo dedicado al Frente de Las Villas en la guerra de liberación antibatistiana. El ponente maestro en Ciencias, Efrén González Rodríguez abordó los antecedentes y la organización del frente, tanto el constituido bajo la dirección del comandante Ernesto Guevara, como el que se creó en el noroeste de la provincia, conocido como Frente Norte, encabezado por el comandante Camilo Cienfuegos. En el debate que siguió a la exposición se profundizó en la lucha insurreccional en el centro del país, la existencia de varias fuerzas guerrilleras no subordinadas al Movimiento Revolucionario 26 de Julio, el papel del Che en la búsqueda de la necesaria unidad y en su protagonismo junto a las fuerzas a su mando en la ofensiva final contra la tiranía batistiana.

Noviembre evocó al Frente Camagüey. El coronel retirado y combatiente del Ejército Rebelde René Vallina Mendoza ofreció una detallada información acerca de los antecedentes y desarrollo del frente, las orientaciones del Comandante en Jefe para la organización de los guerrilleros y la ejecución de acciones en todo el extenso territorio camagüeyano, vinculadas con el Cuarto Frente Simón Bolívar.

Eugenio Suárez, dio lectura a un documento elaborado por el Comandante del Ejército Rebelde Delio Gómez Ochoa, protagonista de los acontecimientos, en el que hace un análisis de la actividad del MR 26-7 en el llano y del Ejército Rebelde, en el escenario insurreccional de 1958.

Durante el año, cada una de las secciones de la cátedra estuvo enriquecida por los testimonios, debates y análisis de los asistentes, a partir del estudio y las vivencias de varios de ellos.

Nuestro paso por la 27 Feria del Libro

La Oficina estuvo presente como parte del proyecto Nuestra Historia, junto a las editoriales Verde Olivo e Historia, y a la Oficina de Historia de las FAR. Como en ediciones anteriores, los organizadores del programa tratamos de cubrir las expectativas del diverso público que nos visita.

La apertura de las salas K-4 y K-5 se desarrolló el propio día de inicio de la feria, con las palabras del doctor en Ciencias René González Barrios, a lo que siguió la inauguración de dos exposiciones dedicadas a José Martí, una de pinturas del artista Kaml Bullaundy, y otra con libros que el Apóstol utilizara en su biblioteca de Nueva York.

Nuestro sello en particular presentó dos nuevos títulos de la colección Semilla: *Mártires del 5 de Septiembre* y *Mártires de La Llorona*, y el no. 4 de la revista *Cinco Palmas*. Otra propuesta que acaparó el interés del público fue *Hasta siempre Fidel*, libro que recoge imágenes tomadas durante el recorrido de las exequias del Comandante en Jefe desde La Habana hasta Santiago de Cuba. El público apreció la exhibición de los audiovisuales sobre Carlos Manuel de Céspedes, Abel Santamaría y Boris Luis Santa Coloma, y la *Biografía de Máximo Gómez*, creados por Mundo Latino. Asimismo, se pudo recibir gratuitamente las ediciones digitales del *Boletín Revolución* que publica mensualmente nuestra Oficina.

Recuento del trabajo en 2017

El día 16 de febrero nuestro colectivo hizo el resumen de la labor realizada en 2017. Todos los años hacemos el balance en la misma fecha como homenaje a Celia Sánchez Manduley, quien ese día de 1958 subió por primera vez a la Sierra Maestra y conoció personalmente a Fidel y al resto de los expedicionarios. Se expusieron los resultados más significativos del año de la Oficina en general y de cada departamento por separado. El balance concluyó con la presentación de un material con imágenes de los eventos realizados por la Oficina durante el año.

Resultados de la emulación sindical

Al cierre del periodo se dieron a conocer los resultados de la emulación sindical llevada a cabo. Luego de un exhaustivo análisis realizado en cada área de trabajo y del diálogo con las direcciones de las organizaciones del centro, la autoridad sindical llevó a la asamblea las propuestas de destacados y vanguardias, las que fueron ratificadas por el colectivo.

Retos actuales de la Revolución

El viernes 23 de abril, los trabajadores de la Oficina, convocados por el núcleo del Partido, recibieron una conferencia de parte de Juan Carlos Marzán, vicesjefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del PCC, sobre los retos actuales de la Revolución Cubana en los planos nacional e internacional. El conferencista detalló aspectos que afectan nuestro desarrollo, las amenazas reales frente a las políticas imperiales y el cambio climático, así como las fortalezas con las que cuenta la nación para salir adelante y crecer.

Taller 60 aniversario del 9 de Abril

La Oficina y el Instituto de Historia de Cuba unieron saberes para realizar un interesante taller en ocasión de la efeméride. El salón Celia Sánchez Manduley de nuestro centro se ocupó con la presencia de participantes en los hechos, combatientes de la Revolución Cubana, investigadores, profesores, invitados y trabajadores.

Verdaderamente interesantes y esclarecedoras fueron las intervenciones de los tres panelistas: la maestra en Ciencias, Martha Verónica Álvarez Mola, el doctor en Ciencias, Mario Mencía Cobas y el licenciado Heberto Norman Acosta. Entre los temas desarrollados se refirieron a las causas objetivas y subjetivas del revés de la huelga, las interpretaciones dadas a los acontecimientos en aquel momento y posteriormente, también al apoyo del Ejército Rebelde al alzamiento, desde las montañas de Oriente, a partir del 1.º de abril de 1958. Para sus análisis, los panelistas se apoyaron en documentos históricos, antecedentes en el ámbito social y una serie de acontecimientos poco

conocidos que determinaron los aciertos y desaciertos que acompañaron los momentos cruciales de los hechos. A ello contribuyeron testimonios y valoraciones del público.

Celebración del cumpleaños 54

El 4 de mayo celebramos el aniversario 54 de la fundación de nuestra Oficina con la presencia de trabajadores y jubilados. Fue presentado un resumen fotográfico del trabajo en el último año y un material audiovisual sobre las labores técnicas, investigativas y editoriales que realizamos. Se reconoció al investigador Mario Mencía Cobas, quién a sus 87 años se había jubilado, luego de desempeñar una fructífera actividad periodística e investigativa que lo hicieron merecedor del Premio Nacional de Historia 2011, de la Réplica del Mache de Máximo Gómez y de otras condecoraciones.

La dirección de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana entregó un diploma a la Oficina como reconocimiento por la labor desarrollada —de conjunto con esa institución— en el fortalecimiento de la educación patriótica y revolucionaria.

Conmemoración del aniversario 98 del natalicio de Celia

Como es tradición, el 9 de mayo nuestro colectivo recordó a su fundadora. En horas de la mañana se realizó la octava edición del taller La Obra actual de la Oficina, como homenaje a la heroína de la Sierra y el llano.

El evento abordó el procesamiento del fondo Ejército Rebelde; la identificación y digitalización de la colección fotográfica Celia Sánchez; el post-proceso a la digitalización del fondo documental Fidel Castro; los servicios que brinda el repositorio Repxos; las nuevas informaciones y servicios incorporados a la red interna; la conformación de los manuales de procesamiento archivístico y de control de autoridad en el archivo; así como las realizaciones editoriales. En horas de la tarde se proyectó un audiovisual sobre la vida de Celia y la maestra en Ciencias, Adelaida Béquer Céspedes, realizó un amplio bosquejo sobre la vida y obra de la heroína.

Ese día quedó inaugurado el salón Comandancia de La Plata, instalación de la Oficina, ubicada en la intersección de Línea y 10, en El Vedado, donde Fidel Castro votó en el referendo constitucional de febrero de 1976. El local, completamente remozado, se dedicará al trabajo comunitario de la institución. El encuentro concluyó con la actuación del coro Mariposas de Celia.

La Oficina en el XX Taller de Historia y Archivo

Nuestro centro estuvo representado en el evento organizado por el Archivo Nacional, que sesionó del 5 al 7 de junio. Jorge Luis Aneiros Alonso, subdirector de nuestra institución; Daynel Díaz Pérez, especialista, y Mayra Mena Muga, profesora de la UH y asesora en la Oficina, presentaron la ponencia «La normalización de la descripción archivística en el archivo de la Oficina» e intercambiaron con los demás participantes, incluidos delegados de varios países.

Presentes en la asamblea de la Unhic

En la asamblea general de miembros de la Unión de Historiadores de Cuba, desarrollada en La Habana el 7 u 8 de junio, la Oficina estuvo representada por el director Eugenio Suárez y el subdirector Jorge Luis Aneiros. Los delegados analizaron la labor realizada en los últimos cinco años, discutieron importantes documentos sobre el trabajo de la unión y analizaron proyectos futuros. El compañero Aneiros fue elegido presidente de la dirección nacional de la organización para el periodo 2018-2023.

Celebración del 65 aniversario del 26 de Julio

Nuestra Oficina de conjunto con la Universidad de Oriente y el Centro de Patrimonio Cultural de Santiago de Cuba, organizó en esa ciudad, el 22 y 23 de junio, el Taller Nacional aniversario 65 del 26 de Julio, con el objetivo de intercambiar resultados de investigaciones y del trabajo de preservación y promoción de los museos, archivos y sitios históricos, vinculados con el acontecimiento histórico. Asistieron

representantes de los museos del país vinculados con las acciones del 26 de julio de 1953. El doctor en Ciencias, Mario Mencía Cobas impartió una conferencia en la que destacó el papel de Fidel en la preparación de los asaltos y en las acciones, la significación de su autodefensa en el juicio de la Causa 37/53 y su posterior desempeño en la lucha insurreccional. El próximo taller será en Bayamo en el año 2020.

Homenaje al Día de la Rebeldía Nacional

El 24 de julio los trabajadores dedicaron las horas matutinas a recordar los sucesos del 26 de julio de 1953, cuando un grupo de jóvenes conducidos por Fidel Castro asaltaron los cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, en Santiago de Cuba y Bayamo, respectivamente. Jorge Luis Aneiros Alonso resaltó la importancia histórica de los hechos y se proyectó el noticiero Icaic de Santiago Álvarez que resume lo acontecido en el multitudinario acto por el XX aniversario de la fecha, realizado en Santiago de Cuba, donde el Comandante en Jefe pronunció un memorable discurso.

Eugenio Suárez Pérez destacó las reflexiones de Raúl Castro en el artículo publicado por la revista *Fundamentos* en julio de 1961, en el que se distinguen los elementos esenciales que dan significación especial a las acciones del 26 de Julio, a pesar de su fracaso militar, así como el papel de Fidel en la conducción y ejecución de la obra de la Revolución.

Balance a mitad de año

Al cierre del segundo trimestre de 2018, el colectivo de la Oficina realizó el análisis integral del trabajo, con el fin de evaluar el estado de cumplimiento de los objetivos trazados para la etapa. Se valoró de positiva la marcha de las tareas y se presentó un resumen de las actividades realizadas por miembros del colectivo, fuera del contexto de los objetivos. Asimismo, se analizó el documento «Bases para el fortalecimiento de la misión del movimiento sindical cubano».

Aniversario 92 del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

La Oficina conmemoró un nuevo aniversario del natalicio del líder histórico de la Revolución Cubana. El 9 de agosto en la casa del ALBA, con la presencia de trabajadores y otros invitados, realizamos la actividad de homenaje. Eugenio Suárez Pérez recordó varias facetas de la vida de Fidel y sus discursos. También se proyectaron los materiales audiovisuales *Momentos con Fidel*, de Rebeca Chávez, y *Fidel es Fidel*, de Roberto Chile.

El 13 de agosto el área de investigadores organizó un matutino, que recordó el mensaje que Fidel le dirigiera a la Oficina a los veinte años de su fundación. Se proyectó también un audiovisual preparado para homenajearlo en su cumpleaños.

Aniversario 45 de la visita de Fidel a Vietnam

Entre las actividades por el aniversario 45 de la visita del líder de la Revolución Cubana a Vietnam, nuestra Oficina realizó un taller. Se destacó la visita de Fidel Castro, el primer jefe de Estado que visitara Quang Tri, zona liberada del sur, y Hanoi, en plena guerra, en septiembre de 1973. Se recordaron otros acontecimientos que demuestran la fraterna relación entre los dos países, y dos frases de Fidel que el pueblo hizo suyas: «Por Vietnam estamos dispuestos a dar hasta nuestra propia sangre» y «Cuba y Vietnam, unidos vencerán». Eugenio Suárez significó la actividad del Comité de Solidaridad que dirigiera la compañera Melba Hernández, así como la acogida y presencia en Cuba de miles de estudiantes vietnamitas, becados por la Revolución para estudiar diferentes disciplinas.

El arquitecto Joel Díaz Gutiérrez, quien trabajó en la creación del parque Ho Chi Minh, de La Habana, se refirió a cómo surgió la idea y el significado de cada uno de los elementos que lo integran. Más adelante, la compañera Daisy Alonso Pérez, directora de la Casa vietnamita que se encuentra en la comunidad de Bentré, situada en la carretera entre Bauta y Baracoa, explicó por qué el poblado lleva ese nombre y narró una breve semblanza de todo lo que allí se realiza para fortalecer la hermandad

entre Cuba y Vietnam. Por último, la periodista Marta Rojas, vicepresidenta del Comité de Solidaridad, relató el origen de la idea de viajar a Vietnam para publicar desde allá las heroicidades de ese hermano pueblo y explicó detalles sobre su misión como corresponsal de guerra.

Nuestra participación en el Congreso de la Unhic

El pasado 26 de octubre la Oficina presentó a la filial de la organización, en La Habana, seis ponencias para su pase al Congreso. Los temas fueron: «Un intento fallido de huelga revolucionaria: agosto de 1955», del doctor en Ciencias, Rolando Dávila Rodríguez; «La organización civil en territorio liberado», de la maestra en Ciencias, Sissi Abay Díaz; «Principales hechos políticos militares en la guerra de Angola (primer período)», del doctor en Ciencias, Vladimiro Pérez Ramos; «Transcendencia del Frente Cívico de Mujeres Martianas», de la maestra en Ciencias, Adelaida Béquer Céspedes; «La estrategia unitaria del Che», del maestro en Ciencias Ricardo Efrén y la licenciada Odalys Vega, y «Fidel Castro Ruz, la enseñanza de la historia y la investigación histórica», del doctor en Ciencias, Eugenio Suárez Pérez.

Homenaje a Camilo Cienfuegos Gorriarán

La trayectoria revolucionaria del Señor de la Vanguardia y su desaparición física fueron recordadas en el matutino realizado por los trabajadores de la Oficina, quienes también llevamos flores al mar, como hacemos los cubanos hace cincuenta y nueve años, en muestra de tributo y recordación.

Análisis del proyecto constitucional

El pasado 31 de octubre, los trabajadores de la institución discutimos el Proyecto de Constitución de la República de Cuba. Además de las propuestas, para modificar algunos términos recogidos en el documento, expresamos la necesidad de proyectarnos hacia el futuro a partir de la historia vivida, esclareciéndose algunos elementos significativos para el desarrollo integral de la nación.

De nuestra EDITORIAL



OFICINA DE PUBLICACIONES
DEL CONSEJO DE ESTADO

Calle 8 no. 210, e/ Línea y 11, Vedado, La Habana, Cuba. / Teléf.: (537) 836 8846-836 5234/ Correo: publice@enet.cu

Nocaut. Autor: Julio Pabón

Se trata de una crónica del espíritu y la supervivencia del Sur del Bronx contra todo pronóstico, motivada por la experiencia vivida por el autor a raíz de la visita del líder de la Revolución Cubana a esa comunidad, en ocasión de celebrarse los cincuenta años de la Organización de Naciones Unidas, en 1995. Devela la preparación de la visita por un grupo de simpatizantes de Fidel Castro y la acogida brindada por la comunidad. Al mismo tiempo expone la situación de pobreza y olvido padecida por los residentes en el Bronx. El libro transmuta las calles de Nueva York y la mezquindad de la política de la ciudad en un triunfo del espíritu humano.

Dedicatorias martianas. Autor: Luis García Pascual

El libro recoge dedicatorias elaboradas por nuestro Apóstol con altos valores literarios, que encierran lo más recóndito de toda una existencia. Apreciados escritos en fotos, un poemario, una revista... como breves sentencias que resumen el optimismo, fuerza y vitalidad de un dirigente revolucionario dotado de una concepción integradora de la cultura. Frases delicadamente ofrecidas a la madre, amigos, alumnos, compañeros de lucha e instituciones, que sirven para honrar u homenajear, reconocer y agradecer el apoyo moral, sentimental o económico que recibió, así como también ponderar la inspiración y motivación para acometer una obra. La aparente sencillez de este libro no debe confundir al lector que encontrará sin dudas, en cada dedicatoria, un arsenal de valores éticos penetrados por un sentido de lo real e histórico, que dimana de la misión y oficio del más universal de los cubanos.

No hay alba sin Lucero. Oscar Lucero Mora. Autor: Orlando Corales Moreno

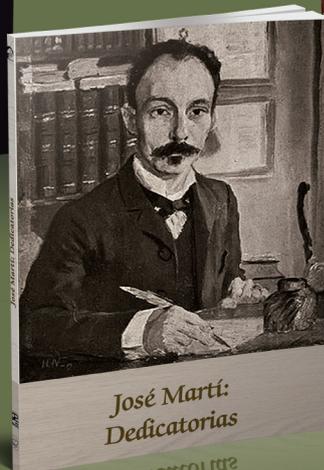
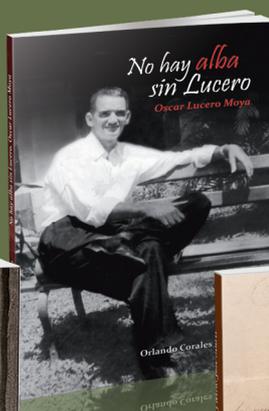
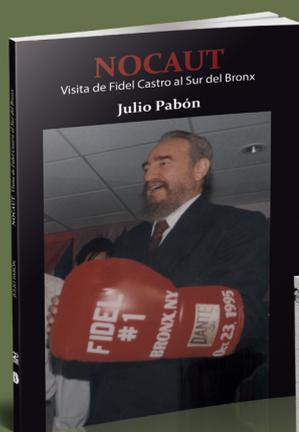
Recorre la vida y obra de Oscar Lucero Moya, mártir de la lucha insurreccional antibatistiana, desde su nacimiento en el central Miranda (hoy Julio Antonio Mella) el 28 de abril de 1928, hasta su captura, asesinato y desaparición física por los sicarios de la dictadura el 19 de mayo de 1958. Esta semblanza biográfica se enriquece con cuatro testimonios de familiares y compañeros de lucha que le acompañaron en distintos momentos de su accionar humano y revolucionario, y por una amplia selección de documentos y fotos que contribuyen a conocer mejor su vida y legado. El Mártir del Silencio, como es conocido Oscar, al no delatar a sus compañeros a pesar de las torturas, es un símbolo de firmeza y coraje, como muchos otros jóvenes luchadores de su generación que mostraron igual actitud ante la despiadada garra del tirano. El libro es un homenaje a todos ellos.

José Martí. De su puño y letra. Pedro Pablo Rodríguez (compilador)

Comprende una selección de documentos facsimilares de José Martí, la gran mayoría nunca se ha impreso de este modo. Con su lectura se aprecia la versatilidad Martí como escritor de diferentes géneros literarios y de otra índole. Disponer de estos textos en su imagen original manuscrita es un viejo reclamo de los estudiosos, sobre todo en la medida en que se ha ido tomando conciencia de que la lectura directa de esos papeles permite precisar más allá del texto plasmado y aclarar dudas de sus transcripciones, al igual que conocer su proceso escritural. La obra incluye las transcripciones de los documentos y pequeñas fichas de las personas mencionadas por José Martí.

Estados Unidos y Batista. Cronología ampliada 1952-1959. Autor: Manuel Graña Eiriz

Muestra la absoluta subordinación de la tiranía batistiana a los designios de Washington y el apoyo político, económico y militar que, para defender sus intereses, le brindaba el Gobierno de Estados Unidos desde el mismo golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Presenta cómo la Misión Militar norteamericana dio el máximo apoyo a la modernización, organización y preparación de las fuerzas armadas, tanto en el país como en el extranjero. Contiene interesantes informaciones, entre ellas, documentos clasificados inéditos del estado mayor del Ejército sobre el abastecimiento de armas de forma directa y encubierta desde EE.UU. Otro aspecto interesante es la génesis de la idea, por parte de la Misión Militar norteamericana, para la creación de los batallones de lucha antiguerrillera, desde fecha tan temprana como 1957, que luego fueron ampliamente utilizados en América Latina.



Fidel y Celia junto a varios combatientes del Ejército Rebelde en Santa Clara, al paso de la Caravana de la Libertad, el 6 de enero de 1959.

